

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros.....	59
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	76
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto	78
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	79
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto.....	81
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual.....	83
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior	86
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	89
[700002] Datos informativos del estado de resultados.....	90
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses	91
[800001] Anexo - Desglose de créditos	92
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	94
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto	95
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	96
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable	103
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	107
[800500] Notas - Lista de notas	108
[800600] Notas - Lista de políticas contables	279
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	331

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

De conformidad con las modificaciones a las Reglas para Compañías Públicas y Otros Participantes del Mercado de Valores Mexicanos, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores el 27 de enero de 2009, la Compañía está obligada a preparar sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), por lo que los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describe a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en bancos	\$ 109,592	\$ 124,589
Inversiones de realización inmediata (1)	<u>2,557,383</u>	<u>1,485,430</u>
Total	<u>\$ 2,666,975</u>	<u>\$ 1,610,019</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

1. A continuación, se detallan las inversiones de realización inmediata que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuales pueden disponerse en cualquier momento durante el período de inversión sin penalización:

31 de diciembre de 2017

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Reportos	29-diciembre-2017	25-enero-2018	\$ 1,698,957	5.52%
Directo	29-diciembre-2017	05-enero-2018	499,939	6.20%
Directo	29-diciembre-2017	02-enero-2018	300,117	4.68%
Directo	29-diciembre-2017	02-enero-2018	55,694	5.88%
Directo	29-diciembre-2017	02-enero-2018	<u>2,676</u>	3.92%

\$ 2,557,383

31 de diciembre de 2016

<u>Producto</u>	<u>Fecha de operación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Importe</u>	<u>Tasa bruta</u>
Reportos	30-diciembre-2016	02-enero-2017	\$ 450,128	4.63%
Reportos	29-diciembre-2016	05-enero-2017	677,501	4.82%
Reportos	29-diciembre-2016	26-enero-2017	<u>357,801</u>	4.01%

\$ 1,485,430

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derechos en Fideicomiso circulante:31 de diciembre de2017 2016Derechos en Fideicomiso:

Fondo para gastos de operación	\$ 139,451	\$ 9,495,003
Fondo para servicio de la deuda	<u>34,821,241</u>	<u>24,835,660</u>
Derechos en Fideicomiso	\$ <u>34,960,692</u>	\$ <u>34,330,663</u>

Planta y equipo, neto:

	Planta de	Aire	Equipo de	Equipo de	
	<u>transmisión</u>	<u>acondicionado</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>					
Saldo inicial neto	\$ 770,317	\$ -	\$ 52,868	\$ 154,418	\$ 977,603
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Depreciación del año	<u>(419,576)</u>	<u>-</u>	<u>(28,234)</u>	<u>(92,651)</u>	<u>(540,750)</u>
----------------------	------------------	----------	-----------------	-----------------	------------------

Valor neto en libros	\$ <u>350,741</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>24,634</u>	\$ <u>61,767</u>	\$ <u>436,853</u>
----------------------	-------------------	-------------	------------------	------------------	-------------------

Planta de	Aire	Equipo de	Equipo de	
<u>transmisión</u>	<u>acondicionado</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>

Planta de	Aire	Equipo de	Equipo de	
<u>transmisión</u>	<u>acondicionado</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>

Al 31 de diciembre de 2016

Saldo inicial neto	\$ 1,245,698	\$ 25,496	\$ 83,485	\$ 247,069	\$ 1,601,748
--------------------	--------------	-----------	-----------	------------	--------------

Adiciones	-	-	-	-	-
-----------	---	---	---	---	---

Bajas	(55,805)	(25,496)	-	-	(81,301)
-------	----------	----------	---	---	----------

Depreciación del año	<u>(419,576)</u>	<u>-</u>	<u>(30,617)</u>	<u>(92,651)</u>	<u>(542,844)</u>
----------------------	------------------	----------	-----------------	-----------------	------------------

Valor neto en libros	\$ <u>770,317</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>52,868</u>	\$ <u>154,418</u>	\$ <u>977,603</u>
----------------------	-------------------	-------------	------------------	-------------------	-------------------

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación registrada en los resultados asciende a \$540,750 y \$542,844, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de costo de servicios.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pagos anticipados:

Los pagos anticipados se integran como sigue:

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No circulante	\$ 14,277,522	\$ 16,062,213
Circulante	<u>4,811,325</u>	<u>3,556,774</u>
Gastos pagados por anticipado	<u>\$ 19,088,847</u>	<u>\$ 19,618,987</u>

Durante 2004 y 2005, Grupo Medcom, S. A de C. V. renegoció con Televimex S. A. de C. V., los términos del contrato entre esa empresa y CTT. En consecuencia, se acordó que CTT pagaría a Grupo Medcom S.A. de C.V. un 5% de los ingresos generados por ese contrato, el cual vence el 31 de diciembre de 2030. Este importe fue pagado por anticipado y por lo tanto, se devenga anualmente, según el contrato celebrado.

Los gastos pagados por anticipado registrados en los resultados de 2017 y 2016 ascienden a \$1,784,691 cada año, los cuales se encuentran reconocidos en el estado de resultados integral dentro del rubro de gastos de operación.

Derechos en Fideicomiso no circulante:31 de diciembre de

Tasa

Fecha de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>No circulante</u>	<u>de rendimientos</u>	<u>Plazo</u>	<u>vencimiento</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Derecho en					
fideicomiso (1)	14.5%	12.0 años	15 de diciembre de 2021	\$ 28,389,180	\$ 26,222,513
Pagaré con rendimiento					
liquidable al vencimiento (2)	9.71%	10.5 años	15 de diciembre de 2021	<u>31,494,563</u>	—
				<u>29,891,805</u>	
				\$ <u>59,883,743</u>	\$ <u>56,114,318</u>

1. En relación con los certificados de depósito de dinero adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-09, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas por \$25,981,695 y \$23,152,332, respectivamente. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 8.98% y 8.26%, respectivamente.

2. En relación con los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento adquiridos por la emisión de certificados bursátiles TV5-11, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se considera su valor razonable a dichas fechas por \$32,638,208 y \$30,710,160, respectivamente. Los valores razonables están dentro del nivel 1 de jerarquía de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa efectiva utilizada para la determinación de su costo amortizado fue del 5.29% y 5.36%, respectivamente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Saldos y transacciones con partes relacionadas:

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar corto plazo</u>				
Televimex, S. A. de C. V. 5,766,457	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,025,948	\$
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	<u>45,000</u>	<u>1,067,561</u>
			<u>\$ 6,070,948</u>	<u>\$ 6,834,018</u>

31 de diciembre de

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1) 1,418,543	Tenedora	Préstamo otorgado	\$ -	\$
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2) 252,547,565	Tenedora	Préstamo otorgado	265,594,872	
SSL Digital, S. A. de C. V. (3) 352,434,647	Afiliada	Préstamo otorgado	<u>350,651,910</u>	-

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 616,246,782 \$ 606,400,755

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por pagar</u>				
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) 7,787,480	Afiliada	Prestación de servicios	\$ 5,885,771	\$
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo recibido a CP	12,191,831	-
Televisión Tapatía, S. A. de C. V. 202,389	Afiliada	Prestación de servicios	202,389	
Televimex, S. A. de C. V. técnicos y arrendamiento	Afiliada	Prestación de servicios	<u>46,160</u>	<u>113,459</u>
			<u>\$ 18,326,151</u>	<u>\$ 8,103,328</u>

1. Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-09 con una tasa de interés TIIIE+3.35% anual (2.00% en 2017 Y 2016), con periodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 fue del 8.74%. Se considera su valor razonable al 31 de diciembre de 2016 por \$1,806,484.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2. Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIIE+3.35% anual (2.00% en 2016), con periodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 9.08% y 7.11%, respectivamente. Se considera su valor razonable a dichas fechas por \$259,629,352 y \$245,487,013 respectivamente.

3. Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asumidas por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un préstamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de préstamo respectivo, estableciéndose una tasa de interés de 0.013% más la tasa de los certificados bursátiles emitidos, con pagos de interés mensuales y del capital en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 9.25% y 9.42%, respectivamente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las cobranzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán tomados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales. Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes. Se considera su valor razonable a dichas fechas por \$334,171,463 y \$344,396,862 respectivamente.

4. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestión y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.

b) Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>				

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Televimex, S. A. de C. V. 59,653,008	Accionista	Servicio de transmisión (Nota 18.1.2)	\$ 62,218,086	\$
Grupo Medcom, S. A. de C. V.	Tenedora	Intereses	12,576,600	8,968,884
SSL Digital, S. A. de C. V.	Afiliada	Intereses	35,571,154	25,000,070

Egresos

Comservi, S. A. de C. V. (3) 862,739	Afiliada	Servicios administrativos y consultoría	-	
Comunicación Técnica y				
Administrativa, S. A. de C. V. 1,009,301	Afiliada	Servicios Administrativos y consultoría	2,456,125	
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) 12,274,427	Afiliada	Servicios de asesoría financiera y gestoría	24,718,937	
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Servicios técnicos	494,788	414,623
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Arrendamiento	755,875	1,208,670

c) Préstamos a partes relacionadas.

31 de diciembre de20172016

Total de préstamos a partes relacionadas:

Al 1 de enero \$ 606,400,755 \$ 372,225,663

Préstamos otorgados en el año - 230,968,926

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Préstamos recibidos a corto plazo	(12,191,831)	-
Cobros recibidos de préstamos en el año	(1,305,672)	(19,576,593)
Intereses cargados y pagados, neto	<u>16,065,360</u>	<u>22,782,759</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 608,968,612</u>	<u>\$ 606,400,755</u>

Otros impuestos por pagar:

Los principales saldos de otros impuestos por pagar se muestran a continuación:

al 31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado por pagar	\$ 15,922,900	13,831,229
Otros impuestos retenidos	<u>354,497</u>	<u>1,346</u>
Total	\$ <u>16,277,397</u>	\$ <u>13,832,575</u>

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados:

Los principales saldos de cuentas por pagar y otros gastos acumulados se muestran a continuación:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios no pagados al cierre	\$ 692,872	\$ 985,201
Acreeedores diversos	<u>17,400</u>	<u>277,832</u>
Total	<u>\$ 710,272</u>	<u>\$ 1,263,033</u>

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre

<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------

Certificados de Adicionales. El 8 de abril de 2016 la Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales por \$230,000,000

Certificados Originales. El 10 de diciembre de 2015, la Compañía

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

emitió Certificados Bursátiles Originales por \$421,000,000

Total saldo de certificados bursátiles	\$ 588,851,226	\$ 617,973,884
Intereses por pagar a corto plazo	<u>2,967,718</u>	<u>2,455,844</u>
	591,818,944	620,429,728
Menos porción a corto plazo	<u>(2,967,718)</u>	<u>(2,455,844)</u>
Porción a largo plazo	\$ <u>588,851,226</u>	\$ <u>617,973,884</u>

1. Programa de certificados bursátiles – Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón será destinada al prepagó parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicios que Televimex paga en forma mensual, así como los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) de los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al Fideicomiso de Administración y Pago No. F10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social.

2. Obligaciones de hacer y no hacer de la Compañía (Nota 18)

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los certificados bursátiles sean totalmente liquidados, la Compañía tiene obligaciones de dar, hacer y no hacer establecidas en los títulos de certificados bursátiles, las cuales han sido cubiertas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- i. CTT deberá realizar todos los actos, actividades y gestiones necesarias o convenientes para cumplir cabalmente con todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la Concesión y del Contrato de Afiliación con Televimex.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones, actos y actividades necesarias o convenientes (así como cubrir los pagos necesarios) para (i) mantener en vigor la Concesión y el Contrato de Afiliación; y (II) mantener en vigor todos los certificados, matrículas, registros, licencias, permisos y autorizaciones requeridas por la leyes aplicables en relación con su legal existencia, operaciones y activos.
- iii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que Televimex y/o SSL, S. A. de C. V. cumplan cabalmente con todas sus obligaciones de acuerdo con los contratos celebrados, incluyendo sin limitar, cubrir puntualmente con las obligaciones de pago previstas.
- i. CTT deberá aportar la totalidad de los importes cobrados en relación con el contrato celebrado con Televimex al Fideicomiso y no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlos de forma alguna.
- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que SSL Digital, S. A. de C. V. aporte al Fideicomiso las cobranzas de contratos nuevos y existentes.
- vi. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias para que SSL Digital, S. A. de C. V. celebre los contratos necesarios para mantener un promedio de ingresos establecido.
- iii. CTT deberá informar por escrito el Representante Común de los tenedores de los certificados bur-sátiles dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra cualquier incumplimiento al contrato o cualquier otro evento que afecte o pueda afectar adversa y significativamente sus operaciones, activos, negocios, flujos, proyectos, o su situación financiera, informando además, de las acciones y medidas que se vayan a tomar para remediar el incumplimiento de que se trate.
- iv. CTT deberá pagar puntualmente todos los impuestos y contribuciones de cualquier especie (federal, estatal y municipal) que le corresponden conforme a las leyes aplicables.

ix. En caso de que el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles se lo solicite por escrito, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, CTT deberá entregarle, la información y/o documentación que aquel razonablemente les requiera con respecto a sus operaciones vigentes, proyectos, contratos y en general a sus situación jurídica, contable, fiscal y financiera.

3. Obligaciones de no hacer de la Compañía.

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los Certificados Bursátiles sean totalmente liquidados, excepto que obtenga el previo consentimiento del Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles, CTT deberá abstenerse de:

- i. Otorgar préstamos y créditos de cualquier clase a favor de terceros;
- ii. Otorgar avales, obligaciones solidarias, fianzas, hipotecas, prendas y/o cualquier otro tipo de garantía por deudas u obligaciones a cargo de terceros,
- iii. Contratar préstamos, créditos o financiamiento de cualquier clase, incluyendo, salvo crédito de sus proveedores dentro del curso normal de sus negocios; vender o de cualquier forma enajenar activos fijos;
- iv. Crear o permitir la existencia de hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen, en cualquier lugar y grado, sobre los bienes, derechos y demás activos de su propiedad;
- v. Modificar su capital social fijo, su objeto social, su giro comercial, y/o sus estatutos sociales, fusiones o escindirse;
- vi. Comprometerse en cualesquier negocio, proyectos u operaciones que sean ajenas a la Concesión y el Contrato de Afiliación;

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- vii. Modificar los términos y condiciones del Contrato Televimex y/o la Concesión;
- viii. Otorgar dispensas, plazos, descuentos o modificar de cualquier forma a la baja las obligaciones de pago de Televimex, S. A. de C. V. bajo el Contrato de Afiliación;
- ix. Modificar el clausulado de la cuenta de ingresos; la cual es la cuenta en donde el fiduciario reci-birá la aportación inicial y el producto de la emisión y cualquier otro depósito y/o transferencia, en el entendido que deberá transferir dichos ingresos conforme el contrato.
- x. Abrir una cuenta adicio-nal destinada a la recepción de ingresos derivados del Contrato Televimex;
- xi. Llevar acabo acto alguno respecto del manejo de los fondos depositados en la Cuenta de Depósito (incluyendo sin limitar: transferencias electrónicas, girar cheques, solicitar movimientos en ven-tanilla, retiros, compra de valores, etc.) salvo por la verificación de saldos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores esta-bleci-dos.

4. Valor razonable y tasa de interés efectiva.

CEBURS TV5 – 2015.

El valor razonable de los certificados bursátiles TV5-15 adicionales y originales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$629,940,187 y 631,502,759 respectivamente. Los valores razonables se encuentran en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. La tasa de interés efectiva utilizada en la determina-ción del costo amortizado fue del 10.59% y 7.03% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Capital contable:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a. El capital social exhibido y el número de acciones al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

<u>Acciones</u> *	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
11,000	Serie "A" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 1,100,000
60,000	Serie "B" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	<u>6,000,000</u>
<u>71,000</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 7,100,000</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$ 100.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital son:

31 de diciembre de

2017

2016

Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 41,461,999	\$ 38,833,005
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>51,182,606</u>	<u>40,118,791</u>

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Análisis de costos y gastos:

El costo de servicios y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

	Año que terminó el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
<u>Costo de servicios:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos de equipo	(\$ 1,750,969)	(\$ 2,076,677)
Servicios técnicos	(1,441,696)	(1,541,912)
Consumo de energía	(496,406)	(319,178)
Depreciación	(540,749)	(542,844)
Servicios de mantenimiento y conservación	(22,812)	(26,682)
Otros	<u>(264,572)</u>	<u>(343,013)</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(\$ 4,517,204) (\$ 4,850,307)

Gastos de administración y operación:

Asesoría financiera y gestión administrativa	(\$ 17,350,211)	(\$ 10,219,518)
Servicios de administración	(10,591,917)	(5,420,127)
Seguridad y vigilancia	(3,495,141)	(2,910,205)
Gastos mercantiles	(1,784,691)	(1,784,691)
Otros	<u>(2,917,133)</u>	<u>(1,178,639)</u>
	(\$ 36,139,093)	(\$ 21,513,180)

Año que terminó el

31 de diciembre de

Costo de servicios y gastos de operación:

2017

2016

Asesoría financiera y gestión administrativa	(\$ 17,350,211)	(\$ 10,219,518)
Servicios de administración	(10,591,917)	(5,420,127)
Seguridad y vigilancia	(3,495,141)	(2,910,205)
Gastos mercantiles	(1,784,691)	(1,784,691)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Arrendamientos de equipo	(1,750,969)	(2,076,677)
Servicios técnicos	(1,441,696)	(1,541,912)
Consumo de energía	(496,406)	(319,178)
Servicios de mantenimiento y conservación	(22,812)	(26,682)
Depreciación	(540,749)	(542,844)
Otros	<u>(3,181,705)</u>	<u>(1,521,652)</u>
Total	(\$ <u>40,656,297</u>)	(\$ <u>26,363,486</u>)

Gastos e Ingresos Financieros:

Año que terminó el

31 de diciembre de20172016Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$4,012,258 \$1,786,598

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 75,707,841 52,885,200

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 1,725,921 1,794,533

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total ingresos financieros	81,446,020	56,466,331
<u>Gastos financieros:</u>		
Intereses por certificados bursátiles	(64,694,209)	(63,267,419)
Otros gastos financieros	<u>(4,483,644)</u>	<u>(313,668)</u>
Gastos financieros	<u>(69,177,853)</u>	<u>(63,581,087)</u>
Neto	<u>\$ 12,268,167</u>	<u>(\$ 7,114,756)</u>

Impuestos a la utilidad:

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$15,349,921 (utilidad fiscal de \$14,036,000 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

- i. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

Al 31 de diciembre de

2017

2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ISR causado	\$ 4,341,719	\$ 4,210,979
ISR diferido	<u>6,870,665</u>	<u>4,820,289</u>
Total	<u>\$ 11,212,384</u>	<u>\$ 9,031,268</u>

ii. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestran a continuación:

31 de diciembre de

2017 2016

Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 33,829,956	\$ 26,174,765
Tasa causada	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	10,148,987	7,852,430
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	261,847	184,993
No deducibles	63,899	188,140
Otros	<u>737,651</u>	<u>805,705</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 11,212,384 \$ 9,031,268

Tasa efectiva 33% 34%

iii. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

31 de diciembre de

<u>ISR diferido activo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones ⁽¹⁾	(\$ 1,765,731)	(\$ -)
Honorarios no pagados al cierre	(207,832)	(141,945)
Otros	<u>(205,485)</u>	<u>-</u>
	<u>(\$ 2,179,048)</u>	<u>(\$ 141,945)</u>

ISR diferido pasivo

Certificados bursátiles – costo amortizado del año	\$ 9,325,573	\$ -
Certificados bursátiles - gastos por colocación	9,093,388	9,116,644
Pagos anticipados	4,818,664	5,354,071
Certificados de depósito a largo plazo en Fideicomiso		
- Intereses	6,255,352	6,110,915
Planta y equipo, neto	<u>3,311</u>	<u>6,890</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\$ 29,496,288 \$ 20,588,520

ISR diferido neto \$ 27,317,240 \$ 20,446,575

- i. Corresponde a la provisión de un servicio recibido con una Compañía afiliada por la cual no se tuvieron todos los elementos para su deducción en 2017.

iv. El análisis de los impuestos diferidos es el siguiente:

31 de diciembre de

2017 2016

Impuesto diferido activo:

Impuesto diferido activo que se recupera

después de 12 meses (\$ 1,999,883) \$ -

Impuesto diferido activo que se recupera

dentro de 12 meses (179,165) (141,945)

Impuesto diferido activo (\$ 2,179,048) (\$ 141,945)

Impuesto diferido pasivo:

Impuesto diferido pasivo que se recupera

después de 12 meses \$ 17,813,065 \$ 18,227,291

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuesto diferido pasivo que se recupera

dentro de 12 meses

<u>11,683,223</u>	<u>2,361,229</u>
-------------------	------------------

Impuesto diferido pasivo

<u>\$ 29,496,288</u>	<u>\$ 20,588,520</u>
----------------------	----------------------

Compromisos y contingencias:

Concesión.

Conforme a los términos y condiciones de la concesión por parte del IFT para operar los servicios, se deben cumplir con ciertas obligaciones.

El incumplimiento por parte de la Compañía respecto de dichas obligaciones podría acarrear ciertas sanciones contra la misma. Además, la concesión de la Compañía está sujeta a revocación por diversas causas, incluyendo la interrupción del servicio, la falta de cumplimiento de las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos de concesión, la cesión o transferencia de los derechos conferidos por las concesiones, o por no cubrir al gobierno federal las contraprestaciones que se hubieren establecido.

En cualquiera de dichos supuestos, la concesión podrá ser revocada sin que el gobierno esté obligado a pagar indemnización alguna a la Compañía. Si el IFT revocará la concesión a la Compañía, ésta no podría operar dentro del área cubierta por la concesión revocada.

La revocación de la concesión de la Compañía tendría un efecto adverso significativo sobre sus actividades, situación financiera y resultados de operación.

Contractuales.

La Compañía tiene celebrado un contrato con Televisión Mexicana, S. A. de C. V. (Televisión Mexicana) para la transmisión de señal de televisión, vigente hasta el 31 de diciembre de 2030, en el que se obliga a retransmitir en su totalidad, la programación que Televisión Mexicana le proporcione, incluyendo los anuncios o menciones comerciales, emitida por la Estación XEQ-TDT Canal 44 (canal origen) de la Ciudad de México, a través de su Estación XEDK-TDT canal 35, para la ciudad de Guadalajara, Jalisco (canal afiliado).

De acuerdo al cuarto y al quinto convenio modificatorio al contrato con Televisión Mexicana, en donde se amplió el contrato de 2016 hasta 2030, respectivamente, se señala que en caso que la Compañía dejare de transmitir la señal del canal de origen, se descontara del pago la parte proporcional al tiempo que no se transmita y en caso de no poder cumplir el contrato por más de 45 días, se dará por terminado y sin responsabilidad alguna para las partes.

Los servicios de re-transmisión del año son determinados anualmente y están basados en el servicio de re-transmisión del año anterior más el incremento anual de los salarios nominales de la Industria de la Radio y Televisión y son reconocidos en el estado de resultados integral conforme se devengan en forma mensual bajo el concepto “ingresos por servicios prestados a Televisión Mexicana, S. A. de C.V., dichos servicios de re-transmisión. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía reconoció ingresos por servicios de re-transmisión y \$62,218,086 y \$59,653,008, respectivamente.

Arrendamientos.

Contrato Unifin.

La Compañía tiene celebrado un contrato con Unifin Financiera, S. A. P. I. de C. V. SOFOM E. N. R. (Unifin) por el transmisor de televisión digital ATSC a partir de abril de 2015 a 48 meses.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A continuación se presentan los compromisos que tiene la Compañía sobre el contrato anterior:

	<u>Importe</u>
2018	987,348
2019	<u>246,837</u>
Total	<u>\$ 1,234,185</u>

Contrato Televimex.

La Compañía tiene celebrado un contrato de sub-arrendamiento de Infraestructura con Televimex, S. A. de C. V. (Televimex) en donde Televimex otorga a favor de la Compañía el uso de una fracción de un inmueble y de la torre de transmisión, con el fin de instalar su equipo de transmisión y su antena y la Compañía se obliga a realizar el pago mensual de \$59,671 más IVA indexado a la inflación cada año, a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de Diciembre de 2030. Asimismo; la Compañía está obligada a contratar un seguro de responsabilidad civil hasta por un monto de US\$1 millón de dólares americanos.

No existen cláusulas de renovación.

. Contingencias.

. Fiscal.

En caso de una revisión de parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por la Compañía para el pago de impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por la Compañía.

18.2.2. Agente preponderante

Se declaró a Televimex (empresa de Grupo Televisa) y a sus afiliadas (como es CTT) como agente económico preponderante en el sector de la radiodifusión, lo cual las obliga a cumplir ciertas medidas que se les impusieron en materia de compartición de infra-estructura, de contenidos y de publicidad, entre otras, lo que podría afectar el desarrollo de dichas televisoras de señal abierta declaradas como parte del agente económico preponderante y en concreto a Televimex y a CTT, debido a que tienen celebrado un contrato de afiliación para regular sus relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ambas empresas han cumplido con las medidas impuestas por el IFT al agente económico preponderante en materia de radiodifusión, por lo cual no han sido sancionadas.

La Compañía requiere de la concesión otorgada por el IFT, para transmitir la programación considerada en el contrato con Televimex; esta concesión tiene vigencia hasta el año 2021 y la falta de esta concesión para operar, traería como consecuencia que la Compañía se viera imposibilitada para cumplir con el contrato de Televimex.

Autorización de la emisión de los estados financieros:

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por el Sr. Clemente Serna Alvear (Director General) y por la C.P. Silvia Guzmán (Contador General), el 30 de abril de 2018, para la aprobación del

Consejo de Administración. Estos estados financieros serán presentados en la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

Notas sobre los estados financieros - Auditados

31 de diciembre de 2017

Nota 1 - Historia y actividad de la Compañía:

1.1. Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Compañía o CTT) es subsidiaria directa de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., ambas subsidiarias de Grupo Medcom, S. A. de C. V., la cual emite estados financieros consolidados y es controlada por el señor Clemente Serna Alvear. La Compañía fue constituida el 28 de julio de 1990, con duración de 99 años y domicilio en Manuel Rivera Cambas #3552, Colonia Jardines del Nilo; C. P. 44860 en Guadalajara, Jalisco, México. La principal actividad de la Compañía es la retransmisión en Guadalajara, Jalisco y su zona metropolitana de la programación del Canal 44 XEQ-TDT, Gala TV de televisión de la Ciudad de México, servicio que presta a su único cliente Televisa, a través de su filial Televimex, S. A. de C. V., parte relacionada.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios de operación, legales, contables y administrativos le son prestados por partes relacionadas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los ingresos generados por la prestación de servicios de transmisión a Televimex, S. A. de C. V., parte relacionada, representan el 100% del total de sus ingresos, por lo cual existe una alta dependencia económica con dicha entidad.

La prestación de los servicios antes mencionados se lleva a cabo mediante la concesión otorgada de manera gratuita por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) (antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)) en Guadalajara, Jalisco con vigencia al 31 de diciembre de 2021.

1.2. Concesiones otorgadas por el Gobierno.

Los servicios que presta Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Concesionario), están basados en un Título de Refrendo de Concesión para continuar usando comercialmente un canal de televisión analógico, otorgado por el IFT, siendo el canal 5 de televisión de Guadalajara, Jalisco, con signo distintivo XEDK-TV, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, la cual podrá ser renovada, sin costo, cumpliendo con los requerimientos del punto 1.2.5 siguiente. CTT cumplió con la obligación de transitar a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ejercicio 2015 y ahora tiene asignado el canal 35 en sustitución del anterior canal 5, con siglas XEDK-TDT a partir del 17 de diciembre de 2015, fecha del apagón analógico.

Las principales características de la concesión son:

1. Generales.

Objeto y servicios: El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar el canal asignado, para prestar los servicios indicados en la concesión.

La estación de televisión a que se refiere esta concesión tiene las siguientes características:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Canal asignado: 35
- Distintivo de llamada: XEDK-TDT
- Estación: Comercial
- Horario: 24 horas
- Potencia autorizada: 7.5 kw radiada aparente

1. Disposiciones aplicables a los servicios.

Calidad en la operación: Se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.

Equipo de medición y control de calidad: El Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.

Servicios de emergencia: El Concesionario deberá de presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.

Modernización del sistema: El Concesionario está obligado a mantener actualizados sus equipos mediante el uso de nuevas tecnologías.

1. Verificación e información.

El Concesionario se obliga a proporcionar al IFT y a la Secretaría de Gobernación, en los tiempos que señala la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y las disposiciones legales aplicables, todos los datos, informes y documentos que éstas le requieran en el ámbito de su competencia. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió con todas las obligaciones requeridas por el IFT.

1. Compromisos.

- i. Dar cobertura social de los servicios de televisión, a poblaciones rurales o de bajos recursos económicos que se encuentren localizados dentro de su zona de cobertura. El Concesionario deberá contar con los equipos necesarios para establecer el programa de co-bertura social que le solicite el IFT.
- ii. El Concesionario, deberá implementar la tecnología de Televisión Digital Terrestre (TDT), en los plazos, términos y condiciones señalados en el título de refrendo de concesión y el propio IFT. El 17 de diciembre de 2015 se realizó el denominado apagón analógico, por lo cual, la Compañía dejó de transmitir simultáneamente la señal analógica y digital a través del canal 5 analógico y el canal 35 digital, respectivamente, por lo que a partir de esa fecha, subsiste únicamente el canal 35 digital y la frecuencia del canal 5 se devolverá a las autoridades del ramo.
- iii. El Concesionario deberá coadyuvar en programas de nuevas tecnologías que favorezcan al país, para lo cual se coordinará con el IFT, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión u otras instituciones de investigación y desarrollo tecnológico en México.
- iv. En el mes de junio de cada año el Concesionario está obligado a presentar al IFT el informe anual de información técnica, legal y programática de la estación, incluyendo su declaración anual del Impuesto sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

1. Refrendo.

Para el refrendo del título de concesión por parte del Concesionario, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

- i. El Concesionario deberá solicitar por escrito el refrendo de la concesión a más tardar un año antes de su terminación;
- ii. EL IFT realizará la evaluación del buen uso de la Concesión, para lo cual tomará en cuenta el resultado de las evaluaciones periódicas previamente realizadas, así como la opinión que emita la Secretaría de Gobernación respecto del cumplimiento de obligaciones bajo su competencia a que se refiere el artículo 13 del Reglamento. EL IFT informará al Concesionario el resultado de dicha evaluación a más tardar 90 días antes del vencimiento de la vigencia de la Concesión.
- iii. En caso de resultar favorable la evaluación, el Concesionario deberá aceptar las nuevas condiciones que establezca el IFT, con base en la Ley y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, para refrendar la vigencia de la Concesión por el plazo que la misma señale.

1.3 Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones (Véase Nota 18.2.2).

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

Las principales reformas a la Constitución son las siguientes:

- Que el Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales.
- Las telecomunicaciones son servicios de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión convergencia, acceso libre y sin injerencias arbitrarias.

- La creación del IFT como un órgano autónomo que regulará el uso del espectro radioeléctrico, las redes y los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.
- Los concesionarios que presten servicios de televisión radiodifundida están obligados a permitir a los concesionarios de televisión restringida la retransmisión de su señal, de manera gratuita y no discriminatoria, dentro de la misma zona de cobertura geográfica, en forma íntegra, simultánea y sin modificaciones, incluyendo la publicidad y con la misma calidad de la señal que se radiodifunde.
- El IFT podrá determinar la existencia de agentes económicos preponderantes en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones, e impondrá las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia y con ellos a los usuarios finales.
- Se considera como agente económico preponderante, en razón de su participación nacional en la prestación de los servicios de radiodifusión o telecomunicaciones, a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional al cincuenta por ciento, medido este porcentaje ya sea por el número de usuarios, suscriptores, audiencia, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas, de acuerdo con los datos que disponga el Instituto.
- La Creación de la Comisión Federal de Competencia Económica, un órgano autónomo que combatirá las prácticas monopólicas.
- Establece la licitación de nuevas cadenas de televisión particulares, así como del Estado.

Véase Nota 18.2.2 para detalle del impacto de las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y de radiodifusión llevadas a cabo el 11 de junio de 2013 y de la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada el 14 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación.

1.4. Emisiones de certificados bursátiles.

1.4.1. Programa de certificados bursátiles - diciembre 2015

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante 2015, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 con las siguientes características:

Emisora:	Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. (la “Emisora” o “CTT”)
Monto total del programa:	Hasta \$750,000,000.00 (setecientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), no revolvente.
Clave de pizarra:	TV5
Plazo de vigencia	5 (cinco) años a partir de la fecha de autorización del Programa por la CNBV.
Plazo de vigencia de los CB:	El plazo de cada Emisión será mínimo de 1 (un) año y máximo de 15 (quince) años.
Denominación de la emisión:	Moneda nacional (M. N.) Será determinado para cada Emisión y se establecerá en el CB, en el aviso de oferta pública y en el suplemento correspondiente, en el entendido que será un múltiplo de \$100 pesos M.N. por cada CB.
Valor nominal y precio de colocación:	Hasta 7,500,000 (siete millones quinientos mil) CB.
Número máximo de CB:	
Derechos que confieren a los Tenedores:	Cada certificado bursátil representa para su titular la participación individual en un crédito colectivo a cargo de la emisora, con el derecho de recibir el pago del principal e intereses que al efecto se prevean en el título representativo de los CB de cada Emisión al amparo del Programa.
Fuente de Pago:	CTT en su calidad de Emisora estará obligada a realizar el pago de principal e intereses bajo los CB. Sin perjuicio de lo anterior, los pagos que se realicen bajo los CB serán a través del contrato de fidei-comiso de administración y pago no. F/10549 celebrado el 7 de diciembre

de 2015 entre: (i) CTT y (ii) SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL), en su carácter de fideicomiten-tes; (iii) Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interac-ciones, en su carácter de fiduciario; y (iv) Monex Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Monex Grupo Financiero, en su carácter de Representante Común, cuyo pa-trimonio es-tará constituido princi-palmente por los Ingresos Televimex (La totalidad de los ingre-sos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que ob-tenga CTT durante la vigen-cia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030) y los Ingresos SSL (Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordi-nario de sus negocios). Sin perjui-cio de lo anterior, la Emisora siem-pre es-tará obligada a responder con su patrimonio frente a los tenedores de los CB.

Garantía:

Las obligaciones de CTT frente a los tenedores de los CB estarán garantizadas mediante las Prendas de Acciones y el aval de SSL.

1.4.1.1. Certificados bursátiles emitidos.

Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagadero men-sualmente los días 15 de cada mes.

Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados

1.4.1.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/10549.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó con Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/10549 para la emisión de certificados bursátiles al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000. Dicho Contrato de Fideicomiso será el encargado de satisfacer las obligaciones establecidas el programa de emisión de certificados bursátiles aprobado por la CNBV y resguardar los activos que formen parte de su patrimonio, en el entendido que una vez cumplidas las obligaciones, el patrimonio del fideicomiso, pasará de nuevo a ser administrado por CTT.

Partes del fideicomiso.

Fideicomitente A: Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Fideicomitente B: SSL Digital, S. A. de C. V. (SSL).

Fiduciario: Banco Interacciones, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones.

Fideicomisarios: Los tenedores de los Certificados Bursátiles, representados en todo momento por el Representante Común.

Patrimonio del fideicomiso.

El patrimonio de este Fideicomiso se integrará con los bienes, derechos y activos mencionados a continuación:

1. La aportación inicial realizada por los Fideicomitentes.
2. La totalidad de los ingresos derivados del contrato de Afiliación con Televimex que obtenga CTT durante la vigencia de los Certificados Bursátiles los cuales vencen hasta el 10 de diciembre de 2030.

CTT se obliga de manera expresa a transferir al patrimonio del presente Fideicomiso, la totalidad de la cobranza que reciba de Televimex de tal forma que la totalidad de los ingresos que CTT tenga derecho a recibir, ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

3. Cobranzas de SSL derivados de los contratos celebrados con sus clientes en el curso ordinario de sus negocios, de tal forma que la totalidad de los ingresos que SSL tenga derecho a recibir ingresen al patrimonio de este Fideicomiso.

En virtud de que la totalidad de las cobranzas que obtenga SSL durante la vigencia de los Certificados Bursátiles formarán parte del patrimonio de este Fideicomiso, no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlo de forma alguna.

4. Los recursos que se obtengan mediante cada una de las colocaciones del programa autorizado de los Certificados Bursátiles entre el público inversionista, para que el Fideicomiso los aplique conforme a los fines establecidos en cada una de las emisiones.
5. Las cuentas del Fideicomiso y Fondos de Reserva del Fideicomiso, así como los recursos, valores e inversiones existentes en dichas cuentas y fondos, incluyendo, sin limitar, los intereses o rendimientos de cualquier clase que deriven de las inversiones permitidas del Fideicomiso; se entiende por fondo de reserva, el fondo para pago de impuestos, gastos para mantenimiento de la emisión y para gastos de operación.

6. Los Bonos Cupón Cero, incluyendo sin limitar, los intereses, rendimientos o utilidades de cualquier clase que deriven de Bonos Cupón Cero. Los Bonos Cupón Cero serán fideicomitados por el fiduciario del Fideicomiso 605 al patrimonio del presente Fideicomiso (Véase Nota 9).

Fines del Fideicomiso.

El patrimonio del Fideicomiso queda irrevocablemente afecto y deberá destinarse a la realización de los fines estipulados a continuación:

1. Apertura de las cuentas de cheque e inversiones.
 - a. Cuenta de ingresos.
 - b. Cuenta de pagos.
 - c. Fondo general.

2. Aplicación del producto de la Emisión.
 - a. Pago de los gastos de la emisión.
 - b. Liquidación de los certificados TV5 Originales.
 - c. Liquidación del financiamiento SSL.
 - d. Fondeo inicial del Fondo para gastos de operación por \$25,000,000.
 - e. Fondeo inicial del Fondo para servicio de la deuda.
 - f. Constitución de la reserva para inversiones.
 - g. Percepción de los ingresos.
 - h. Celebración de los contratos de aportación de ingresos.
 - i. Servicio de los certificados bursátiles.
 - j. Reversión y entrega de activos del Fideicomiso.

Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago.

A continuación, se describen las principales obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el contrato respectivo:

- a) Abrir las cuentas de cheques e inversión siguientes: (i) una cuenta de ingresos; (ii) una cuenta de pagos; y (iii) una cuenta de inversión.

- b) Recibir el producto de la Emisión y aplicarlo conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- c) Recibir los ingresos, para aplicarlos conforme a lo previsto en el Fideicomiso de Pago.

- d) Invertir los recursos del Fideicomiso de Pago conforme a lo previsto en el mismo.

- e) Cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles el pago de intereses y principal que procedan conforme a lo previsto en cada título de los Certificados Bursátiles.

- f) Presentar informes periódicos a CTT, el Representante Común y al Comité Técnico.

- g) Contratar a los prestadores de servicios que le indique el Comité Técnico.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

h) Una vez que se hayan liquidado los Certificados Bursátiles, revertir el patrimonio del Fideicomiso de Pago a la Fideicomitente que corresponda.

Comité Técnico.

Las partes convienen en que el Fideicomiso contará con un Comité Técnico que se formará y tendrá las facultades siguientes:

1. Integración:

El Comité Técnico estará integrado por un total de cinco miembros, tres designados por el representante común y uno por el Fideicomitente A y uno por el Fideicomitente B. Las resoluciones del comité técnico se adoptarán por mayoría de votos de sus miembros presentes, cada miembro tendrá un voto.

2. Funcionamiento:

El Comité Técnico deberá girar instrucciones por escrito al Fiduciario dentro de los temas que le competan:

- a. Sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Lugar para sesionar.
- c. Convocatorias.
- d. Instalación del Comité Técnico y actas.
- e. Acuerdos adoptados y ejecución.

3. Facultades:

Las facultades del Comité Técnico serán las siguientes:

- a. Celebración de contratos de servicio.
- b. Sustitución de prestadores de servicio.
- c. Realización de inversiones permitidas.
- d. Aprobación de los presupuestos de operación.
- e. Definición de políticas y procedimientos operativos.
- f. Supervisión de certificados bursátiles.
- g. Supervisión del cumplimiento de obligaciones de CTT que correspondan bajo el contrato de Televimex y la Concesión.
- h. Supervisión del desempeño de SSL.
- i. Recepción de informes.
- j. Contratación de coberturas.
- k. Compra de bonos cupón cero, entre otras.

Cabe mencionar que el Comité técnico deberá aprobar los programas y presupuestos de operación que anualmente presente el Fideicomitente A y en su caso, los ajustes que es-tas justifiquen (incluyendo costos de operación de las Fideicomitentes como gastos de operación) previa validación del contador público independiente.

Aplicación del fondo del Fideicomiso - Fondos de reserva.

El fiduciario dentro del fondo General abrirá cuentas contables en forma conjunta con los fondos de reserva y se aplicarán en el siguiente orden:

- a. Fondo para impuestos - Para cubrir los impuestos de las Fideicomitentes previa autorización del contador público independiente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- b. Fondo para mantenimiento de la emisión - Para cubrir los gastos exigibles por concepto de mantenimiento de la emisión.
- c. Fondos para Gastos de operación - Se abonará para gastos de operación la cantidad de \$25,000,000, dicho importe deberá mantenerse de manera constante como reserva. Mensualmente el fiduciario utilizará estos fondos para pagar los gastos de operación de las fideicomitentes los cuales serán previamente supervisados por un contador independiente. El comité técnico deberá aprobar el presupuesto anual de los gastos de operación, mismo que podrá corregir o ajustar en cualquier momento.
- d. Fondos para servicio de deuda - Se conformará por el importe equivalente a 3 veces los intereses exigibles en el mes siguiente, este fondo se utilizará para abonar en cada fecha de vencimiento los intereses exigibles y el saldo que reste para pre-pagar hasta donde alcance y a prorrata el principal de los certificados bursátiles.
- e. El remanente de los fondos aportados al fideicomiso se aportarán a un fondo general y serán invertidos por el fiduciario en las inversiones permitidas según el contrato de fideicomiso.
- f. Al momento en que la suma de los recursos existente en el patrimonio del fideicomiso supere el saldo pendiente de los certificados bursátiles el fiduciario procederá a su liquidación inmediata.

Con base a que los fondos depositados en el fideicomiso son controlados por el comité técnico en el cual CTT no tiene mayoría, se concluye que CTT no controla al Fideicomiso. Sin embargo, todos los fondos que CTT transfiera al fideicomiso se utilizarán para pagar obligaciones de CTT y SSL y con base en este acuerdo contractual mencionado en la Nota 10, se han registrado los activos como derechos en fideicomiso.

1.4.2. Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

1.4.2.1. Certificados bursátiles emitidos.

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16).

- b. El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396,973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16).

1.4.2.2 Contrato de fideicomiso de administración y pago no. F/00605.

Constitución

El 30 de junio de 2009, la Compañía firmó con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, (Fiduciario), el Contrato de Fideicomiso irrevocable de administración y pago No. F/00605 para la emisión de certificados bursátiles realizada al amparo del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

Liberación y cancelación del Fideicomiso.

El 7 de diciembre de 2015, la Compañía firmó el convenio de liberación y cancelación con The Bank Of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en el cual dan por terminado el Fideicomiso F/00605, extinguiendo todos sus efectos y obligaciones y en donde The Bank of New York Mellon, S. A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, re-vierte, transmite y entrega a la Compañía, los ingresos, los bonos cupón cero y demás derechos, recursos y activos que se encontraban a la fecha en el Fideicomiso F/00605 y quien a su vez, los aportó al Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

La operación de la emisora TV5, es tan sencilla que no requiere estrategias para alcanzar objetivos.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

Patrimonio limitado de la compañía.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

CTT no cuenta con activos adicionales a la Concesión, el Contrato Televimex y los Transmisores. La fuente de repago de los Certificados Bursátiles será únicamente el patrimonio de CTT y del Fideicomiso de Pago, por lo que ninguna de sus controladoras o partes relacionadas ni cualquier otro tercero, tendrán obligación de cubrir cantidad alguna bajo los Certificados Bursátiles. Por lo anterior, en caso que el Fideicomiso de Pago y/o CTT no cuenten con recursos suficientes para cubrir a los tenedores de los Certificados Bursátiles los pagos que les corresponda, éstos no tendrán derecho a exigir cantidad alguna a cualquier tercero distinto del Fiduciario y la compañía.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Ingresos

Este cuarto trimestre de 2017, los ingresos por las transmisiones de conformidad con el contrato Televimex, se incrementaron en la cantidad de \$2,565,000. comparado con el mismo trimestre de 2016, esta variación representa el 4.12%, que es equivalente al porcentaje en que se autorizó el incremento a los salarios de los trabajadores de la industria de la radio y la televisión, toda vez que el contrato Televimex se encuentra indexado en línea con este porcentaje, 4.5% en el cuarto trimestre 2016.

Gastos e Ingresos Financieros:

Año que terminó el

31 de diciembre de20172016

Ingresos por intereses:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$4,012,258 \$1,786,598

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 75,707,841 52,885,200

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 1,725,921 1,794,533

Total ingresos financieros 81,446,020 56,466,331

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles (64,694,209) (63,267,419)

Otros gastos financieros (4,483,644) (313,668)Gastos financieros (69,177,853) (63,581,087)Neto \$ 12,268,167 (\$ 7,114,756)**Impuestos a la utilidad:**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$15,349,921 (utilidad fiscal de \$14,036,000 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

- i. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 4,341,719	\$ 4,210,979
ISR diferido	<u>6,870,665</u>	<u>4,820,289</u>
Total	\$ <u>11,212,384</u>	\$ <u>9,031,268</u>

ii. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestran a continuación:

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 33,829,956	\$ 26,174,765
Tasa causada	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	10,148,987	7,852,430
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	261,847	184,993

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No deducibles	63,899	188,140
Otros	<u>737,651</u>	<u>805,705</u>
	<u>\$ 11,212,384</u>	<u>\$ 9,031,268</u>
Tasa efectiva	<u>33%</u>	<u>34%</u>

iii. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

31 de diciembre de

<u>ISR diferido activo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones ⁽¹⁾	(\$ 1,765,731)	(\$ -)
Honorarios no pagados al cierre	(207,832)	(141,945)
Otros	<u>(205,485)</u>	<u>-</u>
	<u>(\$ 2,179,048)</u>	<u>(\$ 141,945)</u>

ISR diferido pasivo

Certificados bursátiles – costo amortizado del año	\$ 9,325,573	\$ -
Certificados bursátiles - gastos por colocación	9,093,388	9,116,644
Pagos anticipados	4,818,664	5,354,071

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Certificados de depósito a largo plazo en Fideicomiso

- Intereses	6,255,352	6,110,915
Planta y equipo, neto	<u>3,311</u>	<u>6,890</u>

\$ 29,496,288 \$ 20,588,520

ISR diferido neto \$ 27,317,240 \$ 20,446,575

- i. Corresponde a la provisión de un servicio recibido con una Compañía afiliada por la cual no se tuvieron todos los elementos para su deducción en 2017.

- iv. El análisis de los impuestos diferidos es el siguiente:

31 de diciembre de

2017 2016

Impuesto diferido activo:

Impuesto diferido activo que se recupera

después de 12 meses (\$ 1,999,883) \$ -

Impuesto diferido activo que se recupera

dentro de 12 meses (179,165) (141,945)

Impuesto diferido activo (\$ 2,179,048) (\$ 141,945)

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuesto diferido pasivo:

Impuesto diferido pasivo que se recupera

después de 12 meses \$ 17,813,065 \$ 18,227,291

Impuesto diferido pasivo que se recupera

dentro de 12 meses 11,683,223 2,361,229Impuesto diferido pasivo \$ 29,496,288 \$ 20,588,520Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]**Administración de riesgos financieros:**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio.

La totalidad de los ingresos de la Compañía son obtenidos del mercado local y son transaccionados en pesos mexicanos, por lo que sus actividades de operación no la exponen al riesgo de tipo de cambio derivado de diversas monedas extranjeras al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Compañía no tenía contratada cobertura contra riesgos cambiarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, sin embargo, como se menciona en el párrafo anterior, no existe riesgo cambiario.

Riesgo de precios.

La Compañía no está expuesta al riesgo de cambios en los precios de “commodities” ni tampoco mantiene inversiones en acciones que podrían exponerla a este riesgo.

Riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de los préstamos a largo plazo otorgados a sus partes relacionadas, los derechos de fideicomiso a largo plazo y de los certificados bursátiles emitidos a largo plazo.

Los préstamos otorgados y los certificados bursátiles a tasas variables al cierre de 2017 exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Los certificados bursátiles al cierre de 2017 a tasa variable (TIIE a 28 días + 3.15%) exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, sin embargo, este riesgo es disminuido por los préstamos con partes relacionadas que también devengan intereses a tasas variables (TIIE+3.35%); las cuales son equivalentes a la de los certificados bursátiles. La política general de la Compañía es mantener un equilibrio entre los instrumentos expuestos a tasas fijas y variables; los cuales pueden ser modificados de acuerdo a las condiciones de mercado largo plazo.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 1 punto porcentual en la tasa de interés generaría un incremento o disminución máximo de \$3,107,286 en el resultado integral al 31 de diciembre de 2017 (\$1,245,050 en 2016). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se administra a nivel del Corporativo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, la Compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de su cliente Televimex, S. A. de C. V. antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a Televimex, S. A. de C. V., con quien se tiene una alta dependencia económica, ya que el 100% de sus ingresos son obtenidos de Televimex, S. A. de C. V., que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y con que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera el riesgo de crédito está limitado ya que es con partes relacionadas. La recuperación del saldo es no mayor a 15 días (Véase Nota 10). Ninguno de los créditos con partes relacionadas esta vencido o deteriorado. La calidad crediticia de las instituciones se muestra a continuación:

31 de diciembre de

2017 2016

Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo AAA</u>	\$ 2,666,975	\$ 1,610,019
--	--------------	--------------

<u>Derechos en fideicomiso AAA</u>	\$ 34,960,692	\$ 34,330,663
------------------------------------	---------------	---------------

<u>Derechos en fideicomiso a largo plazo AAA</u>	\$ 59,883,743	\$ 56,114,318
--	---------------	---------------

Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por Fiduciario del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago no. F10549, cuyos excedentes de efectivo mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos de CTT, presentados con base a su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera. Los importes presentados corresponden a los flujos de efectivo sin descontar.

Tabla de liquidez

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 15
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 6,070,948	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	710,172	-	-

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Certificados bursátiles TV5-15	2,967,718	2,967,718	631,502,759
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>62,554,734</u>	<u>125,452,233</u>	<u>628,632,228</u>

\$ 72,303,572 \$ 128,419,951 \$ 1,252,636,979

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 7
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 8,103,328	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	1,263,033	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	-	-	631,502,759
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>62,084,264</u>	<u>125,280,850</u>	<u>691,358,345</u>
	<u>\$ 71,450,625</u>	<u>\$ 125,280,850</u>	<u>\$ 1,322,861,104</u>

Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Con el propósito de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Control interno [bloque de texto]

El control interno, es el conjunto de técnicas y procedimientos encaminados a proteger y salvar-guardar los activos, promover la eficiencia de operación y adherirse a las políticas preestablecidas, el órgano encargado de establecer las medidas de control interno es el consejo de administración.

Los controles y procedimientos de revelación de información de CTT están diseñados para asegurar que la información requerida para ser revelada sea registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los tiempos requeridos. Nuestros controles y procedimientos para la revelación de información incluyen controles y procedimientos diseñados para asegurar que la información requerida para ser revelada sea recopilada y comunicada a nuestra administración, y Director General, apropiadamente para permitir decisiones oportunas con respecto a las revelaciones requeridas. Con base en sus evaluaciones de nuestros controles y procedimientos para la revelación de información, nuestro Director General han concluido que los controles y procedimientos para la revelación de información han funcionado con efectividad y que los estados financieros presentan claramente nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones para los periodos presentados

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

La emisora TV5, no tiene establecido medidas de rendimiento fundamentales o indicadores para evaluar dicho rendimiento, toda vez que la operación es la transmisión de programas para su único cliente Televimex, S.A.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	TV5
----------------------	-----

Periodo cubierto por los estados financieros:	2017-10-01 al 2017-12-31
---	--------------------------

Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2017-12-31
--	------------

Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.
--	---

Descripción de la moneda de presentación:	MXN
---	-----

Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	Miles de Pesos
---	----------------

Consolidado:	No
--------------	----

Número De Trimestre:	4D
----------------------	----

Tipo de emisora:	ICS
------------------	-----

Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:

Descripción de la naturaleza de los estados financieros:

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información Financiera

Esta información ha sido preparada en su totalidad mediante referencia a los estados financieros dictaminados terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, deben leerse conjuntamente con los mismos.

31 de diciembre de

2017

2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Activo**ACTIVO CIRCULANTE:**

Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 2,666,975	\$ 1,610,019
Derechos en Fideicomiso	6	34,960,692	34,330,663
Partes relacionadas a corto plazo	10	6,070,948	6,834,018
Impuesto sobre la renta por recuperar		-	676,240
Pagos anticipados a corto plazo	8	<u>4,811,325</u>	<u>3,356,774</u>
Total activo circulante		<u>48,509,940</u>	<u>46,807,714</u>

ACTIVO NO CIRCULANTE:

Partes relacionadas	10	616,246,782	606,400,755
Planta y equipo, neto	7	436,853	977,603
Pagos anticipados a largo plazo	8	14,277,522	16,062,213
Derechos en Fideicomiso a largo plazo	9	<u>59,883,743</u>	<u>56,114,318</u>
Total activo no circulante		<u>690,844,900</u>	<u>679,554,889</u>

Total activo		<u>\$ 739,354,840</u>	<u>\$ 726,362,603</u>
---------------------	--	-----------------------	-----------------------

Pasivo y Capital contable

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

PASIVO CIRCULANTE:

Partes relacionadas	10	\$ 18,326,151	\$ 8,103,328
Otros impuestos por pagar	11	16,277,397	13,832,575
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	12	710,172	1,263,033
Porción a corto plazo de certificados bursátiles	13	<u>2,967,718</u>	<u>2,455,844</u>
Total pasivo circulante		<u>38,281,438</u>	<u>25,654,780</u>

PASIVO NO CIRCULANTE:

Certificados bursátiles	13	588,851,226	617,973,884
Impuesto a la utilidad diferido	17	<u>27,317,240</u>	<u>20,446,575</u>
Total pasivo no circulante		<u>616,168,466</u>	<u>638,420,459</u>

Total pasivo		<u>654,449,904</u>	<u>664,075,239</u>
---------------------	--	--------------------	--------------------

CAPITAL CONTABLE:

Capital social	14	7,100,000	7,100,000
Reserva legal		1,420,000	1,420,000
Utilidades acumuladas		<u>76,384,936</u>	<u>53,767,364</u>
Total capital contable		84,904,936	62,287,364

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS 18 - -

Total pasivo y capital contable \$ 739,354,840 \$ 726,362,603

Año que terminó el

31 de diciembre de

<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------	-------------

Ingresos por servicios prestados a Televimex, S. A. de C. V.	10 y 18	\$ 62,218,086	\$ 59,653,008
--	---------	---------------	---------------

Costo de servicios	15	<u>(4,517,204)</u>	<u>(4,850,307)</u>
--------------------	----	--------------------	--------------------

Utilidad bruta		57,700,882	54,802,701
----------------	--	------------	------------

Gastos de administración y operación	15	<u>(36,139,093)</u>	<u>(21,513,180)</u>
--------------------------------------	----	---------------------	---------------------

Utilidad de operación		21,561,789	33,289,521
-----------------------	--	------------	------------

Ingresos financieros	16	81,446,020	56,466,331
----------------------	----	------------	------------

Gastos financieros	16	<u>(69,177,853)</u>	<u>(63,581,087)</u>
--------------------	----	---------------------	---------------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Saldos al 31 de diciembre de 2017 14 \$ 7,100,000 \$ 1,420,000 \$ 76,384,936 \$ 84,904,936

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre

2017

2016

Certificados de Adicionales. El 8 de abril de 2016 la Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales por \$230,000,000

Certificados Originales. El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió Certificados Bursátiles Originales por \$421,000,000

Total saldo de certificados bursátiles \$ 588,851,226 \$ 617,973,884

Intereses por pagar a corto plazo 2,967,718 2,455,844

591,818,944 620,429,728

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Menos porción a corto plazo (2,967,718) (2,455,844)

Porción a largo plazo \$ 588,851,226 \$ 617,973,884

1. Programa de certificados bursátiles – Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón será destinada al prepagado parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicios que Televimex paga en forma mensual, así como los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) de los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al Fideicomiso de Administración y Pago No. F10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social.

2. Obligaciones de hacer y no hacer de la Compañía (Nota 18)

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los certificados bursátiles sean totalmente liquidados, la Compañía tiene obligaciones de dar, hacer y no hacer establecidas en los títulos de certificados bursátiles, las cuales han sido cubiertas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- i. CTT deberá realizar todos los actos, actividades y gestiones necesarias o convenientes para cumplir cabalmente con todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la Concesión y del Contrato de Afiliación con Televimex.
- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones, actos y actividades necesarias o convenientes (así como cubrir los pagos necesarios) para (i) mantener en vigor la Concesión y el Contrato de Afiliación; y (II) mantener en vigor todos los certificados, matrículas, registros, licencias, permisos y autorizaciones requeridas por la leyes aplicables en relación con su legal existencia, operaciones y activos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- iii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que Televimex y/o SSL, S. A. de C. V. cumplan cabalmente con todas sus obligaciones de acuerdo con los contratos celebrados, incluyendo sin limitar, cubrir puntualmente con las obligaciones de pago previstas.
- i. CTT deberá aportar la totalidad de los importes cobrados en relación con el contrato celebrado con Televimex al Fideicomiso y no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlos de forma alguna.
- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que SSL Digital, S. A. de C. V. aporte al Fideicomiso las cobranzas de contratos nuevos y existentes.
- vi. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias para que SSL Digital, S. A. de C. V. celebre los contratos necesarios para mantener un promedio de ingresos establecido.
- iii. CTT deberá informar por escrito el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra cualquier incumplimiento al contrato o cualquier otro evento que afecte o pueda afectar adversa y significativamente sus operaciones, activos, negocios, flujos, proyectos, o su situación financiera, informando además, de las acciones y medidas que se vayan a tomar para remediar el incumplimiento de que se trate.
- iv. CTT deberá pagar puntualmente todos los impuestos y contribuciones de cualquier especie (federal, estatal y municipal) que le corresponden conforme a las leyes aplicables.
- ix. En caso de que el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles se lo solicite por escrito, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, CTT deberá entregarle, la información y/o documentación que aquel razonablemente les requiera con respecto a sus operaciones vigentes, proyectos, contratos y en general a sus situación jurídica, contable, fiscal y financiera.

3. Obligaciones de no hacer de la Compañía.

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los Certificados Bursátiles sean totalmente liquidados, excepto que obtenga el previo consentimiento del Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles, CTT deberá abstenerse de:

- i. Otorgar préstamos y créditos de cualquier clase a favor de terceros;
- ii. Otorgar avales, obligaciones solidarias, fianzas, hipotecas, prendas y/o cualquier otro tipo de garantía por deudas u obligaciones a cargo de terceros,
- iii. Contratar préstamos, créditos o financiamiento de cualquier clase, incluyendo, salvo crédito de sus proveedores dentro del curso normal de sus negocios; vender o de cualquier forma enajenar activos fijos;
- iv. Crear o permitir la existencia de hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen, en cualquier lugar y grado, sobre los bienes, derechos y demás activos de su propiedad;
- v. Modificar su capital social fijo, su objeto social, su giro comercial, y/o sus estatutos sociales, fusiones o escindirse;
- vi. Comprometerse en cualesquier negocio, proyectos u operaciones que sean ajenas a la Concesión y el Contrato de Afiliación;
- vii. Modificar los términos y condiciones del Contrato Televimex y/o la Concesión;
- viii. Otorgar dispensas, plazos, descuentos o modificar de cualquier forma a la baja las obligaciones de pago de Televimex, S. A. de C. V. bajo el Contrato de Afiliación;
- ix. Modificar el clausulado de la cuenta de ingresos; la cual es la cuenta en donde el fiduciario recibirá la aportación inicial y el producto de la emisión y cualquier otro depósito y/o transferencia, en el entendido que deberá transferir dichos ingresos conforme el contrato.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- x. Abrir una cuenta adicional destinada a la recepción de ingresos derivados del Contrato Televimex;
- xi. Llevar a cabo acto alguno respecto del manejo de los fondos depositados en la Cuenta de Depósito (incluyendo sin limitar: transferencias electrónicas, girar cheques, solicitar movimientos en ven-tanilla, retiros, compra de valores, etc.) salvo por la verificación de saldos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

4. Valor razonable y tasa de interés efectiva.

CEBURS TV5 – 2015.

El valor razonable de los certificados bursátiles TV5-15 adicionales y originales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$629,940,187 y 631,502,759 respectivamente. Los valores razonables se encuentran en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. La tasa de interés efectiva utilizada en la determinación del costo amortizado fue del 10.59% y 7.03% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Nombre de proveedor de servicios de Auditoría externa [bloque de texto]

PRICEWATWERHOUSECOOPER, S.C.

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

C.P. OCTAVIO ESPINOSA BURGARA

Socio Auditoría

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Accionistas de Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas ex-plicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la Compañía), al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos

requerimientos y di-cho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Como nuestra auditoría abordó el asunto
<p>Revisión de la valuación de la cuenta por cobrar a largo plazo</p> <p>Como se menciona en la Nota 10 sobre los estados financieros la Compañía otorgó, al 31 de diciembre de 2016, financiamientos a SSL Digital, S. A. de C. V. (Parte Relacionada) por \$334.1 millones y a Grupo Medcom, S.A. de C.V. (Tenedora) por \$259.6 millones, derivados de la emisión de los Certificados Bursátiles.</p> <p>Nos enfocamos en este rubro debido principalmente a la importancia del monto que representa la cuenta por cobrar a largo plazo en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, la cual asciende a \$593.7 millones al cierre del ejercicio.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de</p>	<p>Como parte de nuestra auditoría realizamos los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entendimos y evaluamos el diseño de los controles clave relacionados con la aprobación de estas transacciones por parte de los cuerpos del Gobierno Corporativo. - Obtuvimos y analizamos la información financiera de la parte relacionada y la Tenedora. - Recalculamos el costo amortizado de los saldos por cobrar a la Parte Relacionada y Tenedora utilizando el método de tasa de interés efectiva; método comúnmente aceptado para este tipo de transacciones. Asimismo, cotejamos los valores determinados como parte del recalcu con los determinados por la Administración. - Inspeccionamos, los contratos de préstamo mutuo con interés y el contrato de cuenta corrientes vigentes para corroborar los plazos otorgados y las tasas de interés utilizadas en la determinación de los intereses devengados

<p>auditoría en entender y evaluar el control interno que tiene establecido la Compañía para esta cuenta por cobrar y en los procedimientos empleados para su valuación, determinación de su costo amortizado e intereses generados en el ejercicio.</p>	<p>en el ejercicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtuvimos confirmaciones con las contrapartes para corroborar la existencia de los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2017. - Inspeccionamos, sobre bases selectivas, los cobros realizados durante el año relacionado con las cuentas por cobrar antes mencionadas. - Inspeccionamos, los contratos que dan origen a la administración, cobros y flujos de efectivo entre las partes involucradas.
--	--

Información adicional

La Administración de la Compañía es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), pero no incluye los estados financieros ni este informe de los auditores independientes.

Esta información adicional no está cubierta por esta opinión sobre los estados financieros y no expresamos ni expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV. Si, basados en este trabajo que realizamos sobre la información adicional, concluimos que existe un error material en dicha información adicional, debemos reportarlo.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Compañía y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIIF, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable, es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cual-quier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro in-forme de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públi-camente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo supe-rarían los beneficios de interés público.

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]

30 DE ABRIL DE 2018

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]

30 ABRIL DE 2018

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

La emisora TV5 , por el presente trimestre, no tiene seguimiento de analisis alguno.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,666,000	1,611,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	6,025,000	5,766,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	34,960,000	34,331,000
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	43,651,000	41,708,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	43,651,000	41,708,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	616,246,000	609,928,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	59,884,000	56,115,000
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo	436,000	977,000
Propiedades de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	19,138,000	17,636,000
Total de activos no circulantes	695,704,000	684,656,000
Total de activos	739,355,000	726,364,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Impuestos por pagar a corto plazo	16,987,000	13,833,000
Otros pasivos financieros a corto plazo	2,968,000	2,455,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	18,326,000	9,368,000
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	38,281,000	25,656,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	38,281,000	25,656,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	588,851,000	617,974,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	27,317,000	20,446,000
Total de pasivos a Largo plazo	616,168,000	638,420,000
Total pasivos	654,449,000	664,076,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	7,100,000	7,100,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	77,806,000	55,188,000
Otros resultados integrales acumulados	0	0
Total de la participación controladora	84,906,000	62,288,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	84,906,000	62,288,000
Total de capital contable y pasivos	739,355,000	726,364,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2016-10-01 - 2016-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	62,218,000	59,653,000	15,585,000	14,914,000
Costo de ventas	4,517,000	4,850,000	1,113,000	1,680,000
Utilidad bruta	57,701,000	54,803,000	14,472,000	13,234,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	36,139,000	21,513,000	11,566,000	5,631,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	21,562,000	33,290,000	2,906,000	7,603,000
Ingresos financieros	81,446,000	56,466,000	2,396,000	43,591,000
Gastos financieros	69,178,000	63,581,000	7,900,000	48,840,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	33,830,000	26,175,000	(2,598,000)	2,354,000
Impuestos a la utilidad	11,212,000	9,031,000	(622,000)	1,714,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	22,618,000	17,144,000	(1,976,000)	640,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	22,618,000	17,144,000	(1,976,000)	640,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	22,618,000	17,144,000	(1,976,000)	640,000
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.318	0.2415	(0.0278)	0.009
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.318	0.2415	(0.0278)	0.009
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.0	0.0	0.0	0.0
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.318	0.2415	(0.0278)	0.009
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.318	0.2415	(0.0278)	0.009

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2016-10-01 - 2016-12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	22,618,000	17,144,000	(1,976,000)	640,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2016-10-01 - 2016-12-31
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	22,618,000	17,144,000	(1,976,000)	640,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	0	0	0	0
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	22,618,000	17,144,000	(1,976,000)	640,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	22,618,000	17,144,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	11,212,000	9,031,000
Ingresos y gastos financieros, neto	(20,160,000)	0
Gastos de depreciación y amortización	(541,000)	(543,000)
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pagos basados en acciones	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
Disminución (incremento) de clientes	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(27,328,000)	(3,457,000)
Incremento (disminución) de proveedores	0	0
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
Ajuste por valor de las propiedades	0	0
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(36,817,000)	5,031,000
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones	(14,199,000)	22,175,000
Dividendos pagados	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses recibidos	0	0
Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(14,199,000)	22,175,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Acumulado Año Actual	Acumulado Año Anterior
	MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Compras de activos intangibles	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Dividendos recibidos	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	0	0
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	2,253,000	(186,392,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	2,253,000	(186,392,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	36,699,000	204,598,000
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	0	0
Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
Dividendos pagados	0	0
Intereses pagados	23,698,000	43,011,000
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	3,001,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	13,001,000	164,588,000
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1,055,000	371,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,055,000	371,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	1,611,000	1,240,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	2,666,000	1,611,000

[61000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	7,100,000	0	0	55,188,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	22,618,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	22,618,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	22,618,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	7,100,000	0	0	77,806,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]	Reserva para catástrofes [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Otro resultado integral	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Resultado integral total	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Aumento de capital social	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Dividendos decretados	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Total incremento (disminución) en el capital contable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Capital contable al final del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]						
	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	62,288,000	0	62,288,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	22,618,000	0	22,618,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	22,618,000	0	22,618,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	22,618,000	0	22,618,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	84,906,000	0	84,906,000

[61000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	7,100,000	0	0	38,044,000	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	17,144,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	17,144,000	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	17,144,000	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	7,100,000	0	0	55,188,000	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]	Reserva para catástrofes [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Otro resultado integral	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Resultado integral total	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Aumento de capital social	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Dividendos decretados	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Total incremento (disminución) en el capital contable	o	o	o	o	o	o	o	o	o
Capital contable al final del periodo	o	o	o	o	o	o	o	o	o

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]						
	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	o	o	o	o	45,144,000	o	45,144,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	o	o	o	o	17,144,000	o	17,144,000
Otro resultado integral	o	o	o	o	o	o	o
Resultado integral total	o	o	o	o	17,144,000	o	17,144,000
Aumento de capital social	o	o	o	o	o	o	o
Dividendos decretados	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	o	o	o	o	o	o	o
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	o	o	o	o	o	o	o
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	o	o	o	o	o	o	o
Total incremento (disminución) en el capital contable	o	o	o	o	17,144,000	o	17,144,000
Capital contable al final del periodo	o	o	o	o	62,288,000	o	62,288,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	71,000	71,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	3	3
Numero de empleados	0	0
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	71,000	71,000
Numero de acciones recompradas	0	0
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2016-10-01 - 2016-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	541,000	542,000	135,000	149,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	62,218,000	59,653,000
Utilidad (pérdida) de operación	21,562,000	33,290,000
Utilidad (pérdida) neta	22,618,000	17,144,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	0	0
Depreciación y amortización operativa	541,000	542,000

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					2,968,000	0	0	0	0	588,851,000	0	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	o	o	o	o	o
Activo monetario no circulante	o	o	o	o	o
Total activo monetario	o	o	o	o	o
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	o	o	o	o	o
Pasivo monetario no circulante	o	o	o	o	o
Total pasivo monetario	o	o	o	o	o
Monetario activo (pasivo) neto	o	o	o	o	o

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o línea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TV	TRANSMISION DE PROGRAMAS DE TV	62,218,000	0	0	62,218,000
TODAS	TODOS	62,218,000	0	0	62,218,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TV5

Información sobre Instrumentos Financieros Derivados (IFD)

I.- Información cualitativa.

Para este cuarto trimestre terminado el 31 de diciembre de 2017, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados, denominados Opción de Tasas.

A. Discusión sobre las políticas y de negociación.

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo por el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15 no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIIIE a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIIIE a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre de 2015 las dos emisiones TV5 09 y TV5 11 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIIIE.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran cumplan con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo, en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Dirección de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma se apoya para la revisión mensual con un contador independiente contratado por el fiduciario.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Dirección de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

Las valuaciones de los instrumentos financieros derivados son proporcionados cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no tiene contratado instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIEE a 28 días, rebasara los niveles de 6.85% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

C. Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nacional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIIE a 28 días superior a 6.85 %	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Gerencia de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración y Finanzas que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Gerencia de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas de la compañía hacen una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017 no tiene contratado instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.65% para la emisión TV5 09 y 7.75% para la emisión TV5 11 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre no tiene la información cuantitativa a revelar, para los instrumentos financieros derivados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	2,666,000	1,611,000
Total efectivo	2,666,000	1,611,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	2,666,000	1,611,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	6,025,000	5,766,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	6,025,000	5,766,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Período Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	616,246,000	609,928,000
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	616,246,000	609,928,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	436,000	977,000
Total de propiedades, planta y equipo	436,000	977,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	0	0
Créditos Bursátiles a corto plazo	2,968,000	2,455,000
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	2,968,000	2,455,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	0	0
Créditos Bursátiles a largo plazo	588,851,000	617,974,000
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	588,851,000	617,974,000
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2017-12-31	Cierre Año Anterior MXN 2016-12-31
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	0	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	739,355,000	726,364,000
Pasivos	654,449,000	664,076,000
Activos (pasivos) netos	84,906,000	62,288,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	43,651,000	41,708,000
Pasivos circulantes	38,281,000	25,656,000
Activos (pasivos) circulantes netos	5,370,000	16,052,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2017-01-01 - 2017-12-31	Acumulado Año Anterior MXN 2016-01-01 - 2016-12-31	Trimestre Año Actual MXN 2017-10-01 - 2017-12-31	Trimestre Año Anterior MXN 2016-10-01 - 2016-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	62,218,000	59,653,000	15,585,000	14,914,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	62,218,000	59,653,000	15,585,000	14,914,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	81,446,000	56,466,000	2,396,000	43,591,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	81,446,000	56,466,000	2,396,000	43,591,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	69,178,000	63,581,000	7,900,000	48,840,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	69,178,000	63,581,000	7,900,000	48,840,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	11,212,000	9,031,000	(622,000)	1,714,000
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	11,212,000	9,031,000	(622,000)	1,714,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

Tv5

Conciliación de los ajustes derivados de la adopción por primera vez de las NIIF (normas internacionales de información financiera) por sus siglas en inglés IFRS (International Financial Reporting Estándar)

Auditados al 31 de diciembre de 2017.

a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

En el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2017 no hubo nuevas normas ni modificaciones a normas e interpretaciones que fueran adoptadas por la Compañía, se tuvo la siguiente iniciativa de revelación:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Modificaciones a la NIC 7. Requiere explicar los cambios en pasivos surgidos por actividades por financiamiento, incluyendo cambios surgidos de flujos de efectivo (recursos obtenidos y pagos de préstamos), y los cambios no monetarios, tales como adquisiciones, disposiciones, acumulación de intereses, y diferencias por tipo de cambio no realizadas.

A partir del 1 de enero de 2017, las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos para los cuales los flujos de efectivo han sido o serán clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo.

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta y los movimientos en el periodo 2017

	<u>2017</u>
Préstamos	\$ 620,429,728
Partes relacionadas	8,103,328
Total saldo inicial	<u>\$628,533,056</u>
Principal	10,629,260
Intereses	(29,123,055)
Otras partidas	<u>105,834</u>
Saldo final	<u>\$ 610,145,095</u>

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes
- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

Con base en el análisis realizado sobre el único tipo de ingreso de la Compañía, los efectos de la adopción de la nueva NIIF 15, no tendrán un impacto significativo en la contabilización de la Compañía ya que su único ingreso, cumple con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual.

La Compañía aplicará el método retrospectivo.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito.

Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes:

- Los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. No se tiene un impacto en las cifras de la Compañía respecto a la nueva norma debido a que las cuentas por cobrar de la Compañía son con partes relacionadas, mismas que actualmente se encuentran medidas a costo amortizado y con base en el análisis efectuado continuarán siendo medidos de esta forma.

Con respecto a la contabilidad de coberturas, esta norma no tendrá efecto en la Compañía.

La Compañía aplicará el método retrospectivo.

NIIF 16 - "Arrendamientos".

La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2019.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta NIIF. En esta etapa, la Compañía no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

- Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos.

La Compañía realiza estimaciones y juicios respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos durante el año siguiente se presentan a continuación:

Impuesto a la utilidad.

La Compañía está sujeta al pago de impuestos a la utilidad para lo cual requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto es incierta. La Compañía reconoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales si considera que es probable que se determine un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 5% generaría un incremento o disminución máximo de \$230,246 en 2017 (\$880,510 en 2016). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

La determinación del cálculo del impuesto final pudiera ser incierta debido a la complejidad y al juicio requerido para tratar algunas transacciones. Cuando el resultado final de estas situaciones sea diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactarán al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene posiciones fiscales inciertas importantes.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados:

Los principales saldos de cuentas por pagar y otros gastos acumulados se muestran a continuación:

Al 31 de diciembre

2017

2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Honorarios no pagados al cierre	\$	692,772	\$	985,201
Acreeedores diversos		622,600		<u>277,832</u>
Total	\$	<u>710,172</u>	\$	<u>1,263,033</u>

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

La emisora TV5 a la fecha del presente reporte no contempla perdidas crediticias.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar corto plazo</u>				
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,025,948	\$ 5,766,457
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	<u>45,000</u>	<u>1,067,561</u>
			\$ <u>6,070,948</u>	\$ <u>6,834,018</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de diciembre de

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1)	Tenedora	Préstamo otorgado	\$ -	\$ 1,418,543
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2)	Tenedora	Préstamo otorgado	265,594,872	252,547,565
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo otorgado	<u>350,651,910</u>	<u>352,434,647</u>
			<u>\$ 616,246,782</u>	<u>\$ 606,400,755</u>

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por pagar</u>				
Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Prestación de servicios	\$ 5,885,771	\$ 7,787,480
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo recibido a CP	12,191,831	-
Televisión Tapatía, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	202,389	202,389
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios		

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

técnicos y arrendamiento

46,160113,459\$ 18,326,151\$ 8,103,328

1. Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-09 con una tasa de interés TIE+3.35% anual (2.00% en 2016), con periodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 fue del 8.74%. Se considera su valor razonable al 31 de diciembre de 2016 por \$1,806,484.
2. Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIE+3.35% anual (2.00% en 2016), con periodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 9.08% y 7.11%, respectivamente. Se considera su valor razonable a dichas fechas por \$259,629,352 y \$245,487,013 respectivamente.
3. Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asumidas por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un préstamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de préstamo respectivo, estableciéndose una tasa de interés de 0.013% más la tasa de los certificados bursátiles emitidos, con pagos de interés mensuales y del capital en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 9.25% y 9.42%, respectivamente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las cobranzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán tomados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales. Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes. Se considera su valor razonable a dichas fechas por \$334,171,463 y \$344,396,862 respectivamente.
4. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestión y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

b) Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>				
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicio de transmisión (Nota 18.1.2)	\$ 62,218,086	\$ 59,653,008
Grupo Medcom, S. A. de C. V.	Tenedora	Intereses	12,576,600	8,968,884
SSL Digital, S. A. de C. V.	Afiliada	Intereses	35,571,154	25,000,070
<u>Egresos</u>				
Comservi, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Servicios administrativos y consultoría	-	862,739
Comunicación Técnica y				
Administrativa, S. A. de C. V.	Afiliada	Servicios Administrativos y consultoría	2,456,125	1,009,301
Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Servicios de asesoría financiera y gestoría	24,718,937	12,274,427
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Servicios técnicos	494,788	414,623
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Arrendamiento	755,875	1,208,670

c) Préstamos a partes relacionadas.

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de préstamos a partes relacionadas:		
Al 1 de enero	\$ 606,400,755	\$ 372,225,663
Préstamos otorgados en el año	-	230,968,926
Préstamos recibidos a corto plazo	(12,191,831)	-
Cobros recibidos de préstamos en el año	(1,305,672)	(19,576,593)
Intereses cargados y pagados, neto	<u>16,065,360</u>	<u>22,782,759</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 608,968,612</u>	<u>\$ 606,400,755</u>

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

Para elegir al auditor externo CTT solicita a varias firmas de contadores que envíen una propuesta de honorarios que incluya el tipo de servicios, la cantidad y categoría del personal que participara en la re-visión, requerimientos de información, calendario de visitas y de entregas, fechas de entrega del cuadernillo con los estados financieros, costo de los servicios y condiciones de pago. Una vez recibidas las propuestas se evalúan por el departamento de administración, el departamento de finanzas y departamento legal y se selecciona aquella firma que ofrezca las mejores condiciones en calidad y precio.

Los Estados Financieros dictaminados de los últimos cinco ejercicios, han sido auditados por la firma PricewaterhouseCoopers, S.C., según se establece en su informe de los tres ejercicios antes mencionados han sido opiniones sin salvedades, el cobro anual por sus servicios es de \$645,000.00 pesos aproximadamente.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados el 30 de abril de 2018 y debidamente autorizados por la Asamblea General Ordinaria de la entidad TV5.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5, no cuenta con activos disponibles para la venta.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

La emisora TV5 no consolida estados financieros, toda vez que no cuenta con inversión en asociadas.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Información a revelar sobre activos biológicos, productos agrícolas en el punto de la cosecha o recolección y subvenciones gubernamentales relacionadas con activos biológicos [bloque de texto]

La actividad de la emisora TV5 consiste en la transmisión de programas de televisión, por lo tanto no cuenta con activos biológicos, agrícolas ni gubernamentales.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, a la fecha de este presente trimestre auditado de 2017, no ha obtenido préstamo alguno el cual se debería revelar, a excepción de los CEBURS, emitidos el 10 de diciembre de 2015 y el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV515).

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla combinación de negocios.

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

- Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describe a continuación:

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en bancos	\$ 109,000	\$ 124,000
Inversiones de realización inmediata (1)	<u>2,557,000</u>	<u>1,485,000</u>
Total	<u>\$ 2,666,000</u>	<u>\$ 1,610,000</u>

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Para la preparación del estado de flujos de efectivo, la emisora TV5 utiliza el método indirecto.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 utiliza la normatividad contable que le aplica para el cambio de políticas contables de conformidad con las IFRS que le apliquen.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 se basa en la normatividad contable aplicable en los cambios de políticas contables, estimaciones contables y errores.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre se tiene como Aval a la empresa que se denomina SSL Digital, S.A. de C.V., y presenta la siguiente información por dictaminada para el cuarto trimestre de 2017:

SSL Digital, S.A de C.V.

Notas a los Estados Financieros por los ejercicios terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016.

Preparados mediante Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que por sus siglas en inglés se conocen como IFRS (International Financial Reporting Standards).

SSL Digital, S.A de C.V.

- I. Opinión del Auditor Independiente.
- II. Estados Financieros.
 - i. Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 respectivamente.
 - ii. Estados de Resultados Integral por el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 y 2016.
 - iii. Estado de Variación en la Inversión de los Accionistas por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

iv. Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a Flujo de Efectivo por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016.

III. Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017.

SSL Digital, S.A. de C.V.

Notas a los Estados Financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

(Cifras monetarias expresadas en pesos m.n.)

Nota 1.- Aspectos de la compañía y Resumen de Políticas Contables más significativas.

La Compañía **SSL Digital, S. A. de C. V.** fue constituida el 11 de diciembre de 1984 bajo la denominación de AS Autosistemas, S. A. de C. V. En noviembre de 1993 la compañía realizó el cambio de denominación de la Sociedad de AS Autosistemas, S. A. de C. V. a Súper Red, S. A. de C. V. Asimismo en junio de 2011 la compañía realizó un segundo cambio de denominación de Súper Red, S. A. de C. V. a **SSL Digital, S. A. de C. V.** con la cual se ostenta a la fecha.

Actividad.

- La empresa brinda servicios de transmisión, producción y comunicación vía satelital, así como compra-venta y renta de equipo, no existiendo una concentración importante en algún cliente que le genere algún riesgo de operación.

Los servicios brindados por la empresa a sus clientes son documentados mediante contratos de servicio o mediante convenios de prestación de servicio de transmisión y venta de equipos.

La empresa ha efectuado contratos de arrendamiento por equipos con una empresa arrendadora, mismos que se han utilizado para dar servicio a los clientes y con ello poder incrementar su oferta de servicios.

- La empresa no cuenta con empleados contratados en forma directa, y los servicios de personal son contratados a través de empresas externas (outsourcing), por lo que no tiene una obligación laboral directa. A la fecha no existe ninguna demanda o requerimiento de la autoridad laboral por este tema.

Por lo anterior la administración no ha considerado necesaria una provisión para absorber los cargos laborales, ya que los proveedores han hecho frente a los pagos de sus empleados.

- El proveedor del servicio satelital es "Satélites Mexicanos S. A. de C. V." de quien depende la señal y transmisión, con el que se tenía un contrato a 5 años con vencimiento en febrero del 2015, el cual fue renovado hasta el 28 de febrero del 2018 por el concepto de uso de diferentes frecuencias (ancho de banda). Dicho contrato fue cedido el 1ero de Julio del 2015 por la empresa a Servicios Satelitales SSL ,S.A de C.V. (empresa relacionada),

SSL Digital S.A. de C.V. efectuó para ello tres contratos con su empresa relacionada a partir del 1ero de mayo del 2015. En el primero de estos SSL Digital presta servicios profesionales, y en el segundo otorga el arrendamiento de equipo satelital a Servicios SSL, y en el tercer contrato SSL Servicios otorga el servicio satelital de transmisión, y control mediante dispositivos Tecnológicos ambos contratos son por tiempo indeterminado.

- SSL Digital desde periodos anteriores ha venido realizando contratos con clientes para la transmisión de publicidad en diferentes localidades en donde ha instalado infraestructura (pantallas) para tal fin, como es el

caso de algunos aeropuertos de la República Mexicana como: ASUR (Aeropuertos del Sureste), GAP (Grupo Aeroportuario del Pacífico) y OMA (Grupo Aeroportuario del Centro Norte). Empresas con las que había mantenido contratos de arrendamiento por los espacios para su comercialización, así como también había integrado una área de ventas con el fin de comercializar los espacios en los aeropuertos. Para tal fin realizó contratos con diferentes agencias de publicidad con quienes se apoya en la labor comercial y de promoción de los espacios pagando una comisión por estos servicios (fee de agencias).

- Al mes de octubre y diciembre del 2017 las empresas de Aeropuertos ASUR y OMA sucesivamente han dejado de operar comercialmente con SSL Digital, y ambas empresas han establecido demandas, Asur por incumplimiento de las obligaciones y OMA por incumplimiento en pago de SSL Digital, situación que al 31 de diciembre se encontraban en juicio. Situación que se genero por la revisión de SSL Digital de los costos incurridos con los aeropuertos lo cual le genero perdidas al no ser rentables las operaciones aquí realizadas.

Este hecho ha generado una revisión de parte de la empresa en sus proyecciones y ha efectuado las provisiones necesarias conforme a los comentarios de sus abogados en caso de ser desfavorables los resultados de las demandas.

- Con algunos clientes y las agencias se han celebrado contratos futuros de publicidad con SSL Digital, por los cuales la empresa ha facturado y registrado como un ingreso por aplicar, los cuales se aplicarán conforme se vaya efectuando la transmisión correspondiente en cada periodo. De acuerdo a la normatividad la empresa ha dejado registrada la obligación que mantiene de otorgar el servicio.
- Durante el periodo del 2015 los accionistas de la empresa otorgaron mediante asamblea general celebrada el 4 de mayo del 2015 su autorización para que la sociedad participe en la emisión de certificados bursátiles a largo plazo hasta por un monto de \$1,000,000,000 para su oferta pública y colocación a través de la Bolsa Mexicana de Valores, entre el gran público inversionista ya sea en forma directa o a través de una empresa filial. A la fecha SSL Digital otorgo su aval mediante sus acciones a fin de soportar la colocación de deuda la cual fue acordada por \$750,000,000. La emisión colocación de la deuda al 31 de diciembre asciende a \$651,000,000.

Al cierre del periodo indicado en el párrafo anterior SSL Digital constituyó un fideicomiso conjuntamente con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. empresa que colocó la deuda en la

Bolsa Mexicana de Valores, fideicomiso mediante el cual se administraran los flujos de entrada y salida de la colocación.

SSL Digital ha obtenido recursos financieros mediante el préstamo de su empresa filial Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V. los cuales provienen de dicha colocación y de la operación.

SSL Digital adquirió títulos en el 2016 de deuda de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. por \$250 millones de pesos mediante un préstamo del Banco Multiva, S.A Institución de Banca Múltiple manteniendo un saldo de deuda al cierre del periodo de \$ 66,807 miles de pesos.

- El día 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en intercompañías por los prestamos recibidos de la colocación antes mencionada, este convenio consistió en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de SSL Digital S.A de C.V., por un monto de \$341,000,000, las cuales generarán un interés del TIIE + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030. Ambas empresas deberán protocolizar este acuerdo a más tardar en 180 días naturales posteriores a la firma del documento por los representantes de las empresas. Por lo anterior se generó un ajuste en la información financiera afectando el pasivo intercompañías contra el capital contable por el monto antes indicado.

Al 31 de diciembre del 2017 la administración había venido provisionando los intereses de dichas obligaciones, mismos que fueron aplicados a través del flujo de fondos que se han enviado al fideicomiso. Al cierre del periodo esta aplicación se efectuó contra la cuenta de Efectivo Restringido.

- Los costos se han mantenido al cierre de diciembre comparados contra el periodo anterior derivado al aumento de operaciones y por diversos conceptos entre los cuales se tienen; el incremento en el costo de los servicios satelitales, la contratación de espacios en aeropuertos (hasta septiembre en el caso de ASUR), provisión de participación, las comisiones de agencias, y los pagos de servicios de personal y algunos gastos no recurrentes que se aplicaron, en el caso de sus ingresos estos se han disminuido en la división llamada Media por la problemática que se tiene con los aeropuertos.

- La empresa ha registrado sus operaciones conforme a las normas internacionales de Información financiera (NIIF), tanto para sus ingresos, costos y gastos de operación y administración.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes en este ejercicio fueron elaborados y preparados por la Administración, y su emisión fue autorizada por el Contralor de la compañía, C.P. Carlos Galicia Mendoza el día 20 de abril del 2018.

Nota 2.- Bases de preparación de los Estados Financieros.

Como ya se ha indicado en informes anteriores la compañía inicio la adopción de las normas internacionales (NIIF) para la preparación de su información contable el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012, para lo cual considero el procedimiento que indican la norma NIIF 1 “Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera” se reestructuraron las cifras utilizando como período de transición el que inició el 1 de enero de 2009, y las ha mantenido durante los siguientes periodos de información.

La compañía ha venido contemplando en el registro de sus operaciones aquellos cambios y modificaciones de las normas e interpretaciones de las NIIF (normas internacionales de información financiera) que son obligatorias de acuerdo a su entrada en vigor. A la fecha del presente informe ninguna ha tenido algún efecto significativo para la presentación de los mismos.

Riesgos inherentes

Los riesgos inherentes que se presentan en la compañía básicamente se derivarían de;

- a. El uso de la frecuencia para transmitir a los clientes depende de un proveedor externo y que por ser una concesión pública podría ser cancelada al proveedor afectando el servicio.

- b. Que el satélite mediante el cual se hace la transmisión falle, sin que se pueda mantener el servicio que otorga a sus clientes.
- c. El riesgo derivado a que SSL Digital S.A. de C.V. y Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V. no cumplan con el pago a los tenedores de los bonos de deuda, debido a la falta de generación de flujos suficientes de parte de las empresas, ya que es una fuente importante de repago y siendo aval SSL Digital, que esta pueda responder conforme a los acuerdos establecidos.
- d. El riesgo de un resultado desfavorable para SSL Digital por las demandas fincadas por ASUR y OMA, ya que esto podrá generar cargos a resultados por penalizaciones mismas que en el caso de Asur no se han registrado en los estado financieros debido a las características del arbitraje en que se encuentra, y por lo referente a OMA la empresa ya dejo registrada en este ejercicio una provisión de \$4,497 miles de pesos por concepto de penalizaciones.

La situación anterior ha generado una caída en los ingresos del ultimo trimestre para SSL Digital y una perdida de clientes por la cancelación de espacios en los aeropuertos.

Nota 3.- Políticas contables significativas.

a. Política y Revelación.

- La compañía ha sido consistente en la aplicación de las Normas Internacionales NIIF o IFRS en su abreviación de “International Financial Reporting Standards” emitidas por el IAS “International Accounting Standards” para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017.

La empresa ha estado emitiendo, por requerimiento de la Bolsa Mexicana de Valores información correspondiente a estados financieros en forma trimestral, por lo cual estos se consideran para la aplicación de las Normas de Información de estados a una fecha intermedia, de conformidad con la

NIC-34 “Información Financiera Intermedia”, en donde se establece los requisitos de revelación en Información a fechas intermedias, ya que la norma solicita que sea considerado cada periodo intermedio como un periodo de información independiente, en donde si un costo que no corresponde a un activo no se difiera, y un pasivo reconocido en este periodo intermedio debe presentarse como una obligación.

Para ello ha mantenido el arrendamiento (operacional) de equipos como son; antenas, pantallas de TV, transmisores, etc., mediante contratos que han sido suscritos con la empresa **Unifin Financiera S.A.P.I de C.V. SOFOM ENR.**

Por los contratos de arrendamiento de equipos con **Unifin Financiera S.A.P.I de C.V. SOFOM ENR** se pago de inicio una comisión de apertura y gastos así como la primera renta llamada “pago inicial” misma que se considera como un Costo Directo Inicial, los cuales contablemente se han registrado como Gastos Pagados por Anticipado (Gastos por devengar), el importe de dicha cuenta se ha estado aplicando en forma proporcional a los resultados conforme a la duración de cada uno de los contratos de arrendamiento.

De conformidad a los contratos de arrendamiento suscritos la empresa ha efectuado los pagos de renta mensual conforme a cada periodo de arrendamiento, para fines de presentación en el 2016 la administración decidió presentar por separado este rubro en el estado de resultados a fin de dar una información clara del importe de este rubro.

b) Reconocimiento de ingresos.

La Compañía reconoce sus ingresos en el estado de resultados utilizando la Norma Internacional de Contabilidad **NIIF 15** “Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes”. Los ingresos se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio o se traslada el bien. Los ingresos son reconocidos una vez que se han transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes de los servicios o los bienes, y conforme a los probables beneficios económicos futuros que se recibirá.

Los ingresos son reconocidos al valor razonable de la contraprestación aceptada, excluyendo los descuentos, rebajas e impuestos.

Los registros de las operaciones de Clientes que pagan servicios por anticipado y que se recibirán a futuro la compañía los registra en la cuenta de **Anticipos de Clientes** aplicándolos a resultados conforme se devengan.

En otros casos dentro del rubro de clientes como son agencias, que contratan servicios publicitarios futuros se registran en resultados conforme se devengan (**Ingresos por Devengar**) afectando el servicio en el periodo contable correspondiente.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y sus equivalentes de efectivo están representados principalmente por depósitos bancarios de disponibilidad inmediata y los intereses que se llegan a recibir los cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan. Las cuentas bancarias en dólares se expresan en pesos tomando el tipo de cambio de cierre del periodo, y las variaciones existentes se registran en resultados en pérdida o utilidad en cambios conforme a la **NIC 7** “Estado de Flujo de Efectivo” y **NIC 21** “Efectos de las Variaciones en las tasas de cambios en moneda extranjera”.

SSL Digital como parte de las obligaciones que se tienen por la colocación de deuda de Corporación Tapatía de Televisión, en donde existe la obligación para ambas empresas de ir separando de su flujo de efectivo que ingrese por Cobranza a clientes un 18%, el cual se quedará en dicha cuenta como una garantía a los inversionistas mediante el fideicomiso constituido.

d) Inversiones en Activos Financieros.

SSL Digital adquirió parte de la colocación de bonos de deuda de su empresa filial Corporación Tapatía de Televisión, S.A de C.V (TV5) a través de GBM Grupo Bursátil Mexicano Casa de Bolsa, los cuales están valuados a valores de mercado a la fecha de adquisición y posteriormente a cada cierre son medidos para registrar su valor de mercado. Los cambios en el valor se reconocen en el estado de resultados de la compañía dentro del rubro por el cual fueron contratados. A la fecha se determinó una minusvalía, la cual se reconoció por la empresa conforme al **NIC32** “Instrumentos Financieros Presentación” y **NIC39**, “Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”.

e) Cuentas por Cobrar y Pagar.

Los conceptos dentro de este rubro son clasificados como de “Cuentas por Cobrar” y “Préstamos”, los cuales se reconocen a su costo amortizado, es decir, el valor presente neto del monto por cobrar o por pagar a la fecha de la transacción. Estos son clasificados por su naturaleza a corto o a largo plazo. De acuerdo con la **NIC 23** “Costos por préstamos”, **NIC32** “Instrumentos Financieros Presentación” y **NIC39** “Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición”, en donde clarifican algunos de los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el balance.

Las Cuentas por Cobrar con Clientes son derechos de cobro originados por servicios prestados en el curso normal de sus operaciones, en este periodo se ha mantenido la cuenta de Clientes por Facturar (de agencias de publicidad) por aquellos servicios que se fueron otorgados y que están pendientes de documentar.

La compañía ha registrado una provisión por deterioro en base a la evidencia que tiene de que no pueda recuperar o cobrar la totalidad de sus Cuentas por Cobrar.

La compañía efectuó el registro de los pagos anticipados por las comisiones y pagos iniciales de estos contratos, los cuales ha venido aplicando a resultados en base a la vigencia de cada contrato, al mes de diciembre del 2017 se mantiene un saldo dentro de la cuenta de Otros activos diferidos por comisiones de arrendamiento de \$50,715,147 y de \$28,212,217 al 31 de diciembre del 2016 incremento que se deriva de nuevos contratos de UNIFIN que realizó SSL Digital S. A de C.V.

Los Préstamos se reconocen conforme a la obligación contractual más los accesorios que se van generando en la vida del préstamo.

La empresa mantiene desde el 2015, un préstamo con Banco Multiva, S.A que utilizó para adquirir bonos de deuda de Corporación Tapatía de Televisión S.A. de C.V., el cual fue reestructurado teniendo como fecha de vencimiento febrero del 2020.

f) Inventarios.

Los inventarios que se tienen para la venta se valúan a costos específicos o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El importe de los inventarios comprende todos los costos de compra en que se incurrieron para darles su ubicación y condición actual. Los inventarios que se presentan en los estados financieros se encuentran registrados conforme a costos específicos conforme a las normas internacionales **NIC-2** “Inventarios”.

A la fecha no existe indicios importantes de pérdidas por deterioro dado la rotación que se da en un lapso de tiempo menor a un año conforme a la **NIC 36** “Deterioro de los Activos” en las revelaciones de los montos recuperables de activos no financieros.

En esta cuenta también incluye los pagos anticipados a proveedores por inventarios, los cuales representan erogaciones (derecho) efectuadas en donde se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes están por adquirirse, estos se registran a su costo y se presentan de acuerdo a su naturaleza. La compañía mantiene ordenes en compra de inventarios pendientes que iban a comercializarse para atender demandas de los aeropuertos, sin embargo, dada la situación al cierre del

periodo se ha tenido que revisar cada proyecto para ajustar el saldo correspondiente que se encuentra en proceso.

g) Pagos Anticipados.

Los pagos anticipados (Otros Activos) se reconocen por el monto pagado y en el momento en que estos se efectúan. Se aplican cuando se estima que el beneficio económico futuro es asociado a la empresa.

La empresa evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperación de los mismos. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

h) Equipo de Transmisión, Mobiliario y Equipo neto.

El Equipo de Transmisión, Equipo de Cómputo, Mobiliario y Equipo de Oficina se registra a su valor de adquisición (costo histórico), y se presentan netos de la depreciación acumulada de acuerdo al **NIC-16** “Propiedad, Planta y Equipo”, y las pérdidas acumuladas por el deterioro de su valor **NIC-40** “Propiedades de Inversión”.

Los Equipos se presentaban actualizados hasta 2007, mediante el uso de factores inflacionarios, y a partir de ese año solo se dio mantenimiento por efectos de la inflación conforme a las **NIF** hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2009.

A partir de ese ejercicio se dejaron de aplicar efectos inflacionarios derivado de la implementación de las normas internacionales (**NIIF**), en donde se consideran los criterios de la **NIC-29** “Información financiera en economías hiperinflacionarias” en el que se hace mención, que se deben de efectuar

registros inflacionarios únicamente cuando existan periodos económicos en donde exista una hiperinflación.

El valor de adquisición del equipo de transmisión, cómputo, mobiliario y equipo incluye los costos en que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los posteriores para ser reemplazados o incrementar su servicio potencial.

Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida en que se generan.

Durante la implementación de las Normas Internacionales de Información en el ejercicio 2009 se determinó la existencia de activos (Equipos de Transmisión) que deberían ser incrementados en su valor de uso, ya que a esa fecha continuaban generando recursos a la empresa por su utilización, efecto que se reflejó en los resultados acumulados de la compañía.

En el periodo terminados el 31 diciembre del 2017 la empresa disminuyo sus activos con relación al periodo del 2016.

A finales del periodo del 2016 y durante el 2017 la empresa había renovado la contratación de los equipos en arrendamiento (operativo) con la empresa **UNIFIN Financiera S.A.P.I de C.V. SOFOM ENR.**

La depreciación de los Activos fijos se determina en forma sistemática sobre los valores históricos de los activos por el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada que la empresa considera como la mejor en cuanto a su uso, como se muestra a continuación;

Tasa

Vida Útil Estimada

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Equipo de Transmisión.	16%	6 años
Equipo de Cómputo.	30%	3 años
Maquinaria y Equipo.	10%	10 años
Muebles y Enseres.	10%	10 años

La administración de la empresa determinó en los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y el 31 de diciembre del 2016, lo siguiente:

- o No existen indicios de deterioro en el valor de los activos existentes.
- o No hay elementos para depreciar a valores residuales.
- o No se registran provisiones para el retiro de los activos (en estos casos, se determina un valor de recuperación mediante la obtención de su precio de venta y su valor de uso).
- o La naturaleza de los activos de la empresa son un todo sin necesidad de reconocer componentes que deban depreciarse a tasas diferentes.

Los Gastos de Instalación se han venido amortizando en cada ejercicio a una tasa del 10% anual.

i) Deterioro de los Activos no financieros.

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen ciertas circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros. **NIC 36** "Deterioro de los Activos "

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo sujeto exceda a su valor de recuperación.

El valor de recuperación de los activos es mayor entre valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor de uso.

La compañía agrupo sus activos a fin de verificar que sean generadores de flujo de efectivo, los cuales están identificados y cada periodo la empresa evalúa si no existe reversiones en caso de haber afectado la cuenta por deterioros.

j. Arrendamientos.

La empresa efectuó el registro de los contratos de arrendamiento de activos conforme a lo establece la norma **NIC-17**, clasificándolos como arrendamientos operativos (**puros**) considerando que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren, no existiendo alguna opción de compra futura que genere un arrendamiento financiero.

Al periodo terminado el 31 de diciembre del 2016 se tenían 27 Anexos al contrato maestro mediante los cuales se consideran los equipos arrendados como son: equipos satelitales, equipos de computo, mobiliario y equipo, equipo de transporte entre otros,

El 5 de noviembre del 2016 se reestructuro cada contrato incrementando el plazo de arrendamiento a 36 meses, concluyendo en el 2019. Lo anterior genero una aplicación anticipada a resultado del saldo que se mantenía como pagado por anticipado, siendo un efecto no recurrente.

En el periodo del 2017 se incremento con cuatro anexos adicionales de renta.

Cada anexo de contrato establece las fechas y montos mensuales de pago, y por cada uno se han firmado dos pagares para garantizar el monto de las rentas, estos documentos han sido firmados por los representantes y accionistas de SSL Digital, S.A, de C.V. como avalista, y como depositario de los equipos se nombro al Director General de la compañía.

Como parte de la reestructura la compañía efectuó con **Unifin** (arrendador), se efectuó un pago inicial y una comisión por la apertura de los mismos, Importe que se ha registrando en los gastos financieros

mediante su aplicación periódica conforme se han devengando en la cuenta de Gastos Pagados por Anticipado en el activo (como gasto por devengar).

En cada Anexo señala la penalidad en caso de moratorios.

k) Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos.

Los pasivos se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) y es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las contingencias o provisiones de pasivos se reconocen y registran solamente cuando habrá una salida de recursos o efectivo para su extinción. Así como cuando exista un compromiso que le genere una pérdida.

Los compromisos siempre se materializan, y se registran conforme estos suceden.

Asimismo, se revelan sus características, obligaciones, derechos y condiciones, normalmente cuando a largo plazo se den dichos efectos.

En el periodo concluido al 31 de diciembre del 2017, la empresa efectuó el registro de

los préstamos obtenidos, así como también efectuó las provisiones de intereses correspondientes.

Derivado de los juicios que en este periodo se han establecido contra SSL Digital por las operaciones con los aeropuertos ASUR y OMA, la empresa evaluó el registro de la provisión sobre las penalizaciones a las que estaría obligada en caso de que el resultado de los mismos le sea desfavorable. La provisión de penalización que posiblemente se realizará es la de OMA por \$4,497,855 pesos mismos que fueron registrados en sus estado financieros, y en el caso de Asur se está llevando a una

instancia de Arbitraje del juicio sin que se tenga claro cuál será el monto a pagar ni el resultado final del mismo.

- El 1 de enero del 2016 SSL Digital firmo la renovación del contrato anterior con Servicios Aeroportuarios del Centro Norte S.A de C.V, en donde se acordó modificar las condiciones comerciales de conformidad al concurso de arrendamiento de espacios, en donde se estableció la renta a pagar por cada aeropuerto (mínimo garantizado) y se determinó la participación en los ingresos que se obtendrían de la venta de publicidad, esto mediante un mecanismo establecido. El contrato establece varias obligaciones para la empresa en cuanto a la inversión de capital que deberá efectuar en los términos y plazos establecidos.

El contrato establece 988 espacios para poder exhibir publicidad fija y digital, sin embargo, al cierre del ejercicio del 2016 la empresa incrementado su disponibilidad para la venta, actualmente cuenta con aproximadamente 1041 espacios fijos en distintos aeropuertos y 272 puntos digitales.

La vigencia de este contrato será de 9 años del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2024.

Durante el periodo del 2016 SSL Digital había estado efectuando el pago del mínimo garantizado a los aeropuertos, para el 2017 la compañía no conto con los ingresos requeridos para hacer frente a sus obligaciones derivado de ello pidió renegociar las condiciones del mismo, ya que económicamente no era viable el esquema inicialmente acordado, situación que no fue favorable y genero las demandas de por incumplimiento a los contratos de ASUR (Cancún Air Port Services S.A de C.V.) en septiembre del 2017 y OMA (Aeropuertos de Acapulco S.A de C.V.) en diciembre del 2017.

En el caso de OMA la demanda la realizó en los tribunales de la Ciudad de Monterrey Nuevo León exp. 1101/2017 y solicito el pago de \$18,666,523 pesos más la penalización de \$4,497,855, esto género que en el 2018 se congelarán las cuentas bancarias de SSL Digital. Sin embargo, SSL Digital recurrió ante el juez pidió reconoció la deuda y allanarse efectuando el pago de la deuda, solicitando descongelar sus cuentas, petición que resulto favorable de acuerdo al juez para SSL Digital y únicamente deberá entregar el banco el cheque para el pago ante los juzgados, y se deje como un depósito garantizando la penalización hasta su resolución. El descongelar las cuentas se efectuará a final de abril del 2018.

En el caso de ASUR dio por terminado el contrato que se tenía el 5 de septiembre del 2017 y de aquí se partió con las negociaciones para el pago de su deuda al no llegar a un acuerdo solicitó la ejecución de la fianza que se tenía con A. Sofimex por un monto de \$52,213,351.73 pesos misma que fue cubierta a partir del mes de octubre del 2017 hasta marzo del 2018 mediante varias exhibiciones de SSL Digital, y el accionista de la empresa como Aval del contrato, quedando únicamente un remante de \$5,000.00 del cual se firmó un convenio de reconocimiento de adeudo el día 7 de marzo del 2018, estableciendo pagos programados en el 2018 tasa de interés del TIIE a 28 días más 2 puntos y una tasa del 9% por moratorios.

Es importante señalar que a pesar de esto ASUR (Cancún Airport Services) ha continuado con la demanda por incumplimiento contra de SSL Digital y se ha tenido que discernir mediante un arbitraje de fecha 10 de abril del 2018, a fin de resolver tal demanda. Se debe indicar que ambas partes han dado sus respuestas a cada uno de los puntos demandados y en el caso de SSL Digital esto lo ha realizado mediante sus abogados de Jones Day.

Dentro de los puntos importantes que se tienen de la demanda es la penalización por incumplimiento de \$80,050,567 pesos que ASUR pretende cobrar a SSL Digital, situación que de acuerdo a los abogados no está sustentada y que quedará sin efectos legales.

Durante el periodo la empresa ha estado efectuando la provisión de las comisiones que pagara a las Agencias publicitarias por estar recibiendo el apoyo en la labor de venta, ya que han colocado ante distintos clientes las pantallas y espacios en los aeropuertos para transmitir publicidad.

1) Partes Relacionadas.

La compañía efectúa operaciones entre partes relacionadas, las cuales son registradas de acuerdo a las características de cada una de las operaciones, tanto por cobrar como por pagar, se consideran como partes relacionadas ya que por definición tienen accionistas comunes en cierto grado o que mantienen una influencia en la toma de decisiones.

La empresa por este hecho informa y revela la naturaleza de las operaciones realizadas durante los periodos reportados de acuerdo al **NIC 24** “Informe a revelar sobre partes relacionadas”.

A la fecha la empresa ha elaborado en forma anual el estudio de precios de transferencia, en donde se concluye que los precios establecidos por las operaciones que realiza se encuentran razonablemente de conformidad a las tasas y precios de mercado comparadas con otras entidades relacionadas.

m) Inversiones en Asociadas.

La compañía mantiene una coinversión en asociadas ubicada en la República de Guatemala, en donde posee un 51% de las acciones emitidas. La inversión a esta fecha no es significativa contra los activos que mantiene **NIC 28** “Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos”.

La empresa ha realizado préstamos para capital de trabajo, y ha efectuado ventas de equipos los cuales se ven registrados en la cuenta de intercompañías.

SSL Digital registro en sus resultados una utilidad del periodo, para lo cual aplico el método de participación conforme a la norma **NIIF-10** “Estados Financieros Consolidados”.

En el mes de junio del 2016 SSL Digital acordó mediante acta de asamblea de la empresa Inversiones Centroamericanas de Circuito Cerrado S.A. incrementar su participación en el capital de la compañía en un millón quince mil Quetzales, esto mediante capitalización del saldo de la cuenta corriente que se tenía, y de algunas facturas por cobrar de ventas de equipo y servicio.

n) Impuestos Diferidos.

La empresa registra en forma anual el cálculo de los Impuestos Diferidos conforme al **NIC-12** “Impuesto a las ganancias”, los cuales están representados por beneficios de impuestos que la compañía tiene derecho a recuperar o a cubrir en un futuro por partidas temporales.

Las cifras presentadas en los estados financieros contra las utilizadas para efectos fiscales pueden cambiar en periodos futuros, esta cuenta determina el Impuesto sobre la renta mediante el método de activos y pasivos aplicable a diferencias temporales.

El impuesto diferido activo solo se reconoce si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar, es por ello que la empresa decidió no efectuar este registro en este ejercicio a fin de ser más conservador en cuanto a la aplicación futura de un beneficio por este diferido.

o) Otros Activos.

Estos activos se encuentran representados por las cuentas Seguros y Fianzas, Gastos pagados por Anticipado (Comisiones y gastos por devengar, Activos Diferidos).

SSL Digital llevo a cabo en el cuarto trimestre un análisis de los gastos que ha efectuado por proyectos que están en proceso, a fin de segregarlos y clasificarlos como un activo a diferir conforme los proyectos que se están desarrollando, dado que algunos proyectos no se han concluido o no han iniciado el proceso de generación de ingresos.

Por lo cual como política la empresa aplicará a los resultados estos Gastos de Proyectos en proceso conforme a la vigencia de los contratos y puesta en marcha de cada proyecto.

p) Beneficios a los Empleados.

Como ya se comentó la empresa **SSL Digital S.A de C.V.** ha venido recibiendo servicios de contratación de personal, pagos y liquidación de los mismos a través de distintos proveedores de servicios, para lo cual mantiene contratos con las empresas Alternativa de Negocios Jurídicos S.A. de C.V., Epsilon & Gamma, S.A. de C.V, Valpatri S.A. de C.V., Cultura Empresarial Ejecutiva, S.A de C.V., Administradora Dirham S.A de C.V.

De acuerdo a dichos contratos estas empresas son las responsables de hacer frente a cualquier contingencia laboral, así como del pago de: Indemnizaciones, vacaciones, aguinaldos, etc. que incurran durante la vigencia del contrato y en lo futuro.

Por lo anterior la administración de **SSL Digital, S.A de C.V.** no ha considerado la necesidad de tener una provisión para absorber alguna contingencia laboral, de conformidad a la norma **IAS -19**.

Los servicios que se recibieron de las empresas Alternativa de Negocios Jurídicos S.A. de C.V., Epsilon & Gamma, S.A. de C.V, Valpatri S.A. de C.V., Cultura Empresarial Ejecutiva, S.A de C.V., Administradora Dirham S.A de C.V. fueron facturados a la empresa conforme se devengaron, y estos se identificaron con los pagos directos, registrándose como un Gasto Operativo o Administrativo según sea el caso.

Los sueldos a personal por apoyo administrativos que incluyen: sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, bonos, gratificaciones, prestaciones del contrato colectivo del trabajo, etc.

q) Resultado Integral de Financiamiento.

La empresa incluye los efectos del financiamiento, tales como: Intereses (ganados e incurridos) conforme se devengan, las fluctuaciones cambiarias son reportadas en los resultados del periodo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran conforme a la **NIC- 21** “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio” al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al cierre de cada periodo contable se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado financiero.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago como las derivadas de las conversiones de los saldos en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la adquisición de activos fijos, y en los que se capitalizan en el resultado integral de financiamiento durante su adquisición.

r) Utilidad o pérdida Integral

La utilidad o pérdida integral representada por el incremento o decremento del capital en el periodo, derivado de la utilidad o pérdida netas, más otras partidas integrales.

s) Impuestos a la Utilidad.

La compañía al cierre del periodo no ha sido causante de impuesto sobre la renta derivado de las pérdidas fiscales que se tienen acumuladas, mismas que se han acreditado contra los pagos provisionales del impuesto sobre la renta “ISR” que le son relativos.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 se tiene una pérdida contable de \$151,261,608 y por el mismo periodo del 2016 fue una pérdida por \$137,250,716

Sin embargo, la compañía ha venido realizando el pago de la carga fiscal que le corresponde.

t) Estimaciones.

En la preparación de los estados financieros se considero la normatividad de IFRS (International Financial Reporting Standartds) **NIC-37** "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes" en la cual se requiere del uso de juicio profesional por la administración para efectuar ciertas estimaciones, y utilizar determinados supuestos para valorar algunas partidas de los estados financieros.

En este proceso se realizaron los registros, que fueron necesarios para presentar cifras razonables que afectaran tanto los activos y pasivos. También se hicieron las revelaciones de contingencias, compromisos, eventos posteriores, operaciones ordinarias y no ordinarias, entre otras, incluyendo los importes registrados en ingresos y gastos, sobre bases devengadas identificadas durante los periodos en que se determinaron a la fecha de los estados financieros.

Los rubros importantes que están sujetos a estas suposiciones y estimaciones son:

- o Cuentas por Cobrar,
- o Partes Relacionadas,
- o Activos y su Depreciación,
- o Activos Intangibles,
- o Pasivos,
- o Ingresos,
- o Arrendamientos,
- o Impuesto a la Utilidad, causados y diferidos,

o Contingencias y Compromisos.

El propósito de estas estimaciones es determinar el valor razonable de los activos y pasivos que se muestran a la fecha de la situación financiera, pero no implica que los resultados de este proceso de suposiciones coincidan con la realidad que se produce posteriormente, por lo tanto, este proceso de evaluación y ajuste es permanente. Al cierre del 31 de diciembre del 2017 se revisó la estimación de cuentas incobrables generando un cambio en la reserva, conforme al análisis que se hizo de la imposibilidad práctica de Cobro a Clientes con más de un año de antigüedad.

u) Presentación del Estado de Resultados Integral.

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultados se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad operativa.

La presentación de la utilidad de operación no es requerida, sin embargo, ésta se presenta ya que es un indicador importante en la evaluación del desempeño de la compañía.

v) Moneda funcional y moneda de presentación.

Las partidas que son incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la compañía ("La Moneda Funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponden a la moneda funcional.

Nota 4.- Efectivo y equivalentes de efectivo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La compañía mantiene cuentas bancarias a su nombre tanto en moneda nacional como en dólares, las cuentas en dólares se encuentran valuadas al tipo de cambio de cierre del periodo.

	Dic. 2017		Dic. 2016	
Importe en Bancos		\$10,089,685		\$39,371,211
	TC		TC	
Cuenta Banamex en Dólares	\$19.73	2,767,870	\$20.66	2,722,373
		-----		-----
Suma Total		<u>\$12,857,555</u>		<u>\$42,093,584</u>

La empresa junto con su filial tiene suscrito un fideicomiso No. 10549 con el Banco Interacciones para depositar los fondos que genere la empresa y respalde con ellos la colocación que se hizo, y efectúen el repago a los inversionistas de conformidad a programa de pagos, el cual se mantiene como efectivo restringido el cual importa al cierre de diciembre del 2017 \$ 7,627,422 y al cierre de 2016 \$ 23,189,728

Nota 5.- Inversiones en Valores.

	Dic. 2017	Dic. 2016
Importe en Valores	<u>\$85,459,810</u>	<u>\$106,447,247</u>

Se adquirieron en diciembre del 2015 la cantidad de 2,500,000 títulos de inversión de deuda de la emisora TV5-15, con un valor por título de \$100 pesos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La compra que se efectuó como una operación estratégica de negocio, ya que serán recolocadas como parte del financiamiento que se requiere para el crecimiento de las operaciones conjuntas de SSL Digital, S.A de C.V.

El número de títulos al cierre del mes de diciembre del 2017 de la deuda de TV5-15 Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V. (empresa filial de SSL Digital, S.A de C.V.) es de 910,327 títulos, con valor en el mercado de \$ 85,459,810, los cuales han generado una minusvalía de 7% con respecto a su valor de adquisición..

Los títulos se encuentran resguardados por GBM Grupo Bursátil Mexicano Casa de bolsa.

Nota 6.- Clientes.

La Cuenta de Clientes se integra de acuerdo al estado financiero en fechas:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic.2016</u>
Clientes	\$ 52,824,918	\$131,975,378
Menos;		
Reserva de cuentas de		
dudosa recuperación (1)	6,162,257	4,916,479
	-----	-----
Neto de Cuentas por Cobrar	<u>\$ 46,662,661</u>	<u>\$ 127,058,899</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

SSL Digital ha efectuado una recuperación de su cartera a fin de contar con flujos para atender sus requerimientos de pago tanto con proveedores como de su operación.

SSL Digital, S.A. DE C.V. ha suscrito durante 2017 varios contratos con diversos Clientes de los más sobresalientes tenemos;

- Contrato con el Fideicomiso para el uso y aprovechamiento del Auditorio Nacional por la venta e instalación de equipos entre los cuales se tienen Pantallas tipo Led, transmisores entre otros, por un monto de \$18,733,892 más IVA, del cual se recibió un 50% y el resto será pagado a la recepción instalación y funcionamiento de los equipos. La fecha de firma fue del 19 de octubre de 2017, el servicio se deberá dar por SSL Digital durante las siguientes 9 semanas durando el proyecto total 20 semanas a partir del anticipo.
- Contrato con Samsung Electronics de México S.A. en el cual se establece el intercambio de servicios publicitarios por transmisión de publicidad en la pantalla ubicada en el Auditorio Nacional por \$22,229,382 más IVA, durante cuatro años, en donde Samsung efectuara pagos anuales cada mes de febrero de cada año. La fecha de firma del contrato es del 6 de noviembre del 2017. En este contrato se hace participe al Auditorio Nacional para que esté de acuerdo y autorice la comercialización de cualquier espacio con que cuente.

Integración de la Reserva para Cuentas Incobrables .

Al cierre del 2017 la empresa determino un incremento a la reserva para cuentas de cobro dudoso por \$1,245,778 básicamente por las cuentas que se indican a continuación de la división Media, y se integra a continuación;

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Intercambios		
BARTER	\$ 912 631	\$ 912 ,631

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Clientes

ISSSTE	1,618,709	1,618,709
Rio con Pasta	157,154	157,154
Arquitectura y Comunicación	-	-
Banco Nacional de México	20,529	20,529
Sephora	10,264	10,264
Docatelo	1,462,149	1,462,149
Palacio de Hierro	5,800	5,800
Honda	116,000	116,000
Deportes Martí	5,336	5,336
Nacional Monte de Piedad	17,995	19,371
Fraga Films	295,092	205,436
Tierralta Dos	550,294	383,102
Big Band	24,300	-
Capitan Foods	44,280	-
Grupo Empresarial y Comercial Mardal	22,781	-
Koisher Delicious	23,646	-
Promomania Cuartel General de Marcas	11,048	-
Time Pieces	12,532	-
Tu Canal Producciones	50,264	-
Roscon	9,682	-
Acero Prime	20,300	-

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

AGPCH	38,220	-
Alazraki Veinte Veinte	116,314	-
Consortio alimentario y Gastronómico	27,081	-
Inmobiliaria Canton Hermanos	181,711	-
Inn Estructuradora	47,550	-
Mass Corporación Latinoamericana	183,400	-
Viajes Beda	176,835	-
	-----	-----
Suma	<u>\$6,162,257</u>	<u>\$4,916,479</u>

Nota 7.- Inventario.

La empresa cuenta con inventario que destina a la venta como parte del servicio que realiza, ya que la actividad principal es la transmisión, producción de anuncios vía satélite, y por la renta de equipos. En esta cuenta se integran, equipos de transmisores, pantallas de plasma y pantallas LED, antenas y soportes de diferentes dimensiones y se encuentran valuados mediante costos específicos sin que exista un deterioro en su valor de realización.

SSL Digital. S.A. DE C.V. adquirió inventario que de acuerdo a su operación ha venido realizando con sus clientes.

Dic. 2017Dic. 2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Inventarios para la Venta.	\$11,861,030	\$5,737,967
Anticipo a Proveedores	-	2,999,885
	-----	-----
Suma	<u>\$11,861,030</u>	<u>\$8,738,852</u>

El valor de los inventarios no presentan una reducción de su valor por considerarse inventario de lenta rotación u obsoleto, o que resulte de un análisis de deterioro. Los inventarios se adquieren en base a proyectos a desarrollar con cada cliente.

La empresa ha adquirido algunos inventarios para aeropuertos mismos que después de resolverse las demandas deberá revisar y reasignar a otro proyecto o en su caso realizarlos.

Nota 8.-Partes Relacionadas.

SSL Digital, S.A de C.V, mantiene diferentes contratos; de prestación de servicios, de cuenta corriente, y de operaciones comerciales por venta, renta de equipos, y otros servicios, los cuales se hacen a precio y tasas de mercado.

Para efectos de control y presentación se muestran conforme a su naturaleza deudora o acreedora.

Algunos de los contratos que se tienen celebrados entre SSL Digital SA de C.V con partes relacionadas a indicar son los siguientes;

1. El 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en intercompañías por los préstamos recibidos de la colocación, Este convenio consistió en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de SSL Digital S.A de C.V., por un monto de \$341,000,000, y las cuales generarán un interés del TIIE (Tasa interbancaria interna de equilibrio) + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030.

SSL Digital deberá protocolizar este acuerdo a más tardar en 180 días naturales posteriores a la firma del documento por los representantes de las empresas. Por lo anterior se generó un ajuste en la información financiera afectando el pasivo intercompañías contra el capital contable por el monto antes indicado. Dicha protocolización se efectuó por las partes.

2. Servicios Satelitales SSL S.A de C.V. efectuó un pago por cuenta de SSL Digital a el proveedor UNIFIN por las rentas pendientes de pago antes de la reestructura que se efectuó de los contratos de arrendamiento, Este préstamo fue por \$ 51,613,523 con una tasa de TIIE +2 puntos mensual, contrato que se firmó con fecha 15 de diciembre 2016.

SSL Digital mantiene vigentes los contratos de sus operaciones de cuenta corriente, y de operaciones de servicios que son otorgadas y recibidas entre empresas filiales, para ello toma en consideración el estudio de precios de transferencia que realiza en forma anual.

Durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Ingresos

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic.2016</u>
Venta de Equipo:		
Screencast, SAPI	\$ -	\$ 496,850
Inversiones Centro Americanas	\$ 3,307,693	\$ 3,317,965

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Préstamo cuenta corriente y financiamiento.

[Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V.](#) \$ - \$ 216,722,364

Servicios Satelitales, SSL, S. A. de C. V \$ - \$ 51,613,523

Por servicios y venta de equipo

Servicios Satelitales, SSL, S. A. de C. V. \$ 7,670,940 \$ -

Egresos**Intereses**

Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V. \$ 34,544,910 \$ 25,218,718

Servicios Satelital

Servicios Satelitales SSL \$ 37,633,089 \$
40,278,380

Compra de equipos

Distribuidora de Monitores y Audio \$ 1,669,438 \$ 1,536,456

Los Saldos de las cuentas intercompañías al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son las siguientes;

2017

2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por Cobrar.

Screencast Holding, S. de R. L. de C. V.	2,273,830	2,271,330
Screencast S. A. de C. V.	709,701	709,701
Sistemas Avanzados de Protección Civil, S. A. Centiva, S. A.	3,543,138	3,874,321
A. Umbra Global, S. A. de C. V.	727,588	727,588
V.	853,017	853,017
Corpo Red, S. A. de C. V.	717,447	717,447
Medcom Sat, S. A. de C. V.	363,283	363,283
Gobcom, S. A. De C.V.	26,787	26,787
Servicios Satélitales SSL, S. A. De C.V.	969,456	219,932
Secure Witness de México, S. A.	2,074,414	2,074,414
Grupo Medcom, S. A. de C. V.	15,282,024	14,959,802
Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C.V	475,656	475,656
Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado	5,674,996	2,717,370
Distribuidora de Monitores y Audio		1,519,130
	2,303,725	
Otras	40,030	40,030
	\$ 36,055,092	\$ 31,549,808

Por Pagar.

Grupo Medcom, S. A. de C. V.	12,463,198	6,463,198
Tele Red Medcom, S. A, de C. V.	451,866	451,866
Gobcom, S. A. de C. V.	100,000	100,000
Tele Red Medcom, S. A, de C. V.	673	673
Corpo Red, S. A. de C. V.	109,579	109,579
Screencast Sapi	216,973	-
Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.	248,153	26,530,334
Servicios Satelitales SSL, S. A. de C. V.	63,233,100	57,483,056

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Distribuidora de Monitores y Audio		1,736,952
	1,878,465	
Scrrecast Holding, S. A. de C. V.	1,167,355	419,340
Otros	62,372 -	61,970
	\$ 79,373,064	\$ 93,233,026

Nota 9 . - Impuestos por Recuperar.

Al 31 de diciembre del 2017 y del 2016 la cuenta se integraba como sigue:

	2017	2016
<u>Impuestos por Recuperar</u>		
Impuesto al Valor Agregado por Acreditar	\$ 34,788,364	\$ 41,039,940
Impuesto al Valor Agregado pendiente de Acreditar.	\$ 23,182,169	\$ 15,035,500
	\$ 57,970,533	\$ 56,075,440

Nota 10.- Intereses por Devengar

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En esta cuenta se encuentran registrados los intereses por devengar del préstamo que se solicitó a Portafolio de Negocios (Creditum) en 2016 y 2017, el cual establece en el contrato el monto total de intereses a pagar mismos que se dividen a corto y largo plazo y que serán aplicados a resultados conforme se devenguen como siguen:

Activo	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic. 2016</u>
Intereses por Devengar a Corto Plazo	\$1,517,038	\$2,256,306
Intereses por Devengar a Largo Plazo	\$ 210,844	\$ 609,192
	-----	-----
Suma	<u>\$1,727,882</u>	<u>\$2,865,498</u>

Nota 11.-Equipo de Transmisión, Equipo de Computo , Mobiliario y Equipo neto.

	al 31 de diciembre 2017		al 31 de diciembre 2016	
	Inversión	Depreciación Acumulada	Inversión	Depreciación Acumulada
Equipo de Transmisión	\$ 263,384,778	206,288,322	\$ 292,981,529	204,868,444
Equipo de Cómputo	17,494,541	14,810,897	17,057,236	13,486,922
Maquinaria y Equipo	381,987	312,263	381,987	277,957
Mobiliario y Equipo	5,356,465	3,670,687	5,621,066	3,381,376
Equipo de Transporte	2,080,774	223,495	738,584	14,946
Total de Inversión en Activos	\$ 288,698,545	225,305,664	\$ 316,780,402	222,029,646

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos de Instalación	\$	4,199,814	3,768,457	\$	4,010,455	3,690,250
Suma	\$	292,898,359	229,074,121	\$	320,790,857	225,719,896
Total de Activos Fijos Netos	\$	63,824,239		\$	95,070,961	
Importe cargado a Resultados	\$	20,308,588		\$	18,653,627	
Depreciación y Amortización						

Se registraron los programas desarrollados por Oracle para la empresa como un Activo intangible el cual se amortizará a una tasa del 15% anual.

Nota 12.- Inversión en empresa Asociada en el extranjero.

- Con fecha 12 de Junio del 2014 SSL Digital S. A de C.V obtuvo mediante cesión de acciones del Ing. William Antonio Narchi K. 51 acciones con un valor nominal de 100 Quetzales cada una, importando 5,100 Quetzales de un total de 100 acciones suscritas y pagadas en su primera emisión de la empresa Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado, S.A. esta empresa se constituyó en la Ciudad de Guatemala, la misma quedo inscrita en el Registro Mercantil de la República de Guatemala el 29 de Julio del 2014, mediante el número de escritura 115238 folio 934.
- A la fecha SSL Digital, S.A de C.V, ha efectuado la venta de equipos para la operación de la empresa en Guatemala.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Como parte de las operaciones que se han efectuado en la Compañía Asociada en la Ciudad de Guatemala, el día 8 de septiembre del 2014 se firmó conjuntamente un Contrato de prestación de servicio en donde aparece SSL Digital S.A de C.V. y la empresa Inversiones Centroamericanas de Circuito Cerrado, S.A como Proveedores de servicios ante el cliente Banco Industrial, S.A..
- La compañía ha reflejado a partir del 2015 mediante el método de participación conforme a la norma NIC - 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos los Resultados de **Inversiones Centro Americanas de Circuito Cerrado ,S.A** los cuales muestran un resultado acumulado al periodo terminado el 31 de diciembre del 2017 de (\$ 573,111) y del 2016 de (\$557,520) pesos respectivamente conforme a la inversión que se mantiene.
- En el mes de junio del 2016 SSL Digital acordó mediante acta de asamblea de la empresa Inversiones Centroamericanas de Circuito Cerrado S.A. incrementar su participación en el capital de la compañía en un millón quince mil Quetzales, esto mediante capitalización del saldo de la cuenta corriente que se tenía y de algunas facturas por cobrar de ventas de equipo y servicio.

Nota 13.-Impuesto a la Utilidad Diferido.

- El impuesto diferido activo solo se reconoce si es probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que podrá compensar, es por ello que la empresa decidió al cierre del 2017 no efectuar este registro en este ejercicio a fin de ser más conservador en cuanto a la aplicación futura de un beneficio por este diferido.

Nota 14.-Otros Activos Diferidos.

2017

2016

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Contrato Medcom	\$ 6,516,667	\$ 6,516,667
Anticipo de Impuestos	-	-
Seguros y Fianzas	394,021	780,374
Gastos Pagados por Anticipado	50,715,047	28,211,218
Anticipo de Gastos	6,059,162	7,858,079
Contrato OMA	3,981,583	4,537,037
Gastos en Proceso de Amortizar	13,912,070	9,947,651
	\$ 81,578,549	\$ 57,851,026
	\$ 6,930,177	\$ 4,592,865
Activos Intangibles		
Amortización	1,364,723	524,656
	\$ 5,565,454	\$ 4,068,209
	\$ 87,144,003	\$ 61,919,235

En la cuenta de Gastos pagados por anticipado (gastos por devengar) se registran las comisiones por la apertura pagadas de cada crédito que se obtuvo de la arrendadora Unifin, mismas que se aplican por la empresa en resultados en cada periodo contable conforme a la vigencia de cada contrato de arrendamiento, y conforme lo establecido en las normas de información.

En los activos intangibles la compañía ha registrado la inversión que realiza en el sistema Oracle.

Nota 15.- Proveedores.

	2017	2016
Proveedores		
Cancun Airport Service, S. A. de C. V.	\$ 69,345,388	\$ 30,559,504
Somexfon, SGC	3,179,452	3,780,520
Touch Labs México	3,033,227	2,888,565
DCO1 Eléctronica, S. A.	1,522,778	6,274,022

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Kramer Electronics	1,021,496	233,055
Best Value	4,402,777	-
Soluciones Señaléticas	1,897,724	1,694,787
Devici, S. A.	338,000	338,000
OMA Logistica	4,176,029	-
Ruber Outsourcing Solutions S. C.	820,266	820,266
Aeropuertos	42,868,012	26,858,107
	\$ 132,605,149	\$ 73,446,826
Proveedores extranjeros		
Wegener Communication	909,716	590,454
Stratacache, Inc.	1,824,566	1,631,026
Gesturetek Sistemas	879,225	934,736
Mauricio Orellana	206,225	206,225
	\$ 3,819,732	\$ 3,362,441
Varios	30,528,572	19,910,747
Suma de Proveedores	\$ 166,953,453	\$ 96,720,014

Se han incrementado sus proveedores de servicio y suministro de equipos por la operación de los aeropuertos, así como con las agencias con quienes se mantienen relaciones comerciales.

La empresa registro la utilidad o pérdida por la fluctuación cambiaria al momento de efectuar el pago, y al cierre del período contable deja valuados los pasivos en dólares al tipo de cambio de cierre que fue de \$20.66 pesos por dólar americano.

Nota 16.-Impuestos por Pagar.

	31 de dic. 2017	31 de dic. 2016
<u>Impuestos por Pagar</u>		
Impuesto al Valor agregado pendiente de Cobro.	\$ 5,235,247	15,601,042
Retención sobre Honorarios	229,973	802,301
	\$ 5,465,220	\$ 16,403,343

Efecto que se da de disminución por la recuperación de la cobranza durante el periodo del 2017.

Nota 17.-Ingresos por aplicar y Acreedores Diversos.

La empresa ha registrado como Ingresos por Aplicar la facturación que ha efectuado en la división Media, y que será aplicada o devengada a servicios futuros, su contra cuenta es la de ingresos.

El importe acumulado de Ingresos por Aplicar al cierre del 2017 es de \$ 51,385,707 y al cierre del 2016 fue de \$ 29,797,152, el incremento es básicamente originado por Unifin, Samsung y El Auditorio Nacional.

Por lo que corresponde a los Acreedores Diversos al cierre del periodo del 2017 el importe que presenta es de \$13,907,024 y al 2016 era de \$2,755,134., aumento por el registro de la provisión de OMA por \$4,497,855 de la penalización.

Nota 18.-Provisiones por Comisiones.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La provisión que se presenta en los estados financieros representa el pasivo que la empresa tiene con las agencias de publicidad por las ventas que han efectuado en aeropuertos y en pantallas, esto considerando los porcentajes establecidos en cada contrato o convenio firmado.

Al 31 de diciembre del 2017 la provisión asciende a \$ 14,046,090 del 2016 el importe de \$ 30,104,799 representa la provisión que la empresa ha determinado por los servicios devengados.

Nota 19.- Préstamos e Intereses.

La compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, presenta los saldos por préstamos obtenidos de bancos, empresas financieras y personas físicas por \$ 96,275,157 y \$ 126,516,663 respectivamente, los cuales se clasifican en corto y largo plazo como siguen:

	<u>Dic. 2017</u>	<u>Dic.2016</u>
Préstamos a Corto Plazo	\$63,791,309	\$120,749,654

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Préstamos a Largo Plazo	32,483,848	5,767,009
	-----	-----
Suma	<u>\$96,275,157</u>	<u>\$126,516,663</u>

Los saldos de los préstamos se integran como siguen;

Banco Multiva S.A	\$66,806,878	\$100,935,330
Portafolio de Negocios	10,168,200	11,781,254
Afianzadora Sofimex	6,000,000	-
Otros	13,300,079	13,800,079
	-----	-----
	<u>\$96,275,157</u>	<u>\$126,516,663</u>

Documentados mediante los contratos siguientes;

1. La empresa recurrió a un préstamo para adquirir bonos de deuda y realizar el pago de pasivos con Banco Multiva, S.A por \$ 250,000,000 el día 9 de diciembre del 2015, Este préstamo fue restructurado en el 2017.

Las condiciones hasta al 31 de diciembre del 2016 son:

- El interés se determina a una tasa TIIE más 6 puntos porcentuales.
- Se mantiene documentado mediante un pagaré correlacionado al contrato de Crédito Simple.
- En caso de mora deberá pagar la tasa de interés multiplicada por dos.
- La empresa ha dejado registrado los intereses que se han devengado a la fecha.

Se tiene como Avals a los accionistas de la empresa y a Corporación Tapatía de Televisión, S.A de C.V. y Teleprogramas de México S.A de C.V.

El día 17 de febrero del 2017 se realizó un reconocimiento de adeudo y las nuevas condiciones del préstamo con Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva esta operación se protocolizó en la notaría 97 de la ciudad de México, en el documento se hace una ampliación de garantías y se reestructuró el préstamo, teniendo una ampliación del crédito, y en fecha de vencimiento que será de 32 meses a partir, de la firma.

2. El 19 de diciembre del 2016 se firmó un contrato de préstamo con el Señor Alejandro Serna Barrera por \$13,800,079.11 el cual tiene un vencimiento al 31 de diciembre del 2017, con una tasa de interés interbancaria a 28 días “ más un punto” este contrato se mantiene y será renovado en cuanto al plazo.

Este préstamo fue otorgado por el Sr. Alejandro Serna Barrera fue depositado en forma directa mediante el pago por orden y cuenta de SSL Digital al Banco Multiva a través de la carta de instrucción correspondiente.

3. El día 17 de diciembre del 2014 se firmó un contrato para recepción de un crédito simple de la empresa Portafolio de Negocios S.A de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, entidad no regulada por \$12,500,000 más los intereses que generará durante el periodo de 24 meses que durara el préstamo importando \$3,500,000 más IVA y gastos administrativos por \$35,000 más IVA importando un monto de \$16,600,600 pesos, que deberán ser pagados en forma mensual tanto capital como intereses.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para lo cual la empresa ha dejado registrada esta obligación tanto a largo como a corto plazo. El destino que se estableció en el contrato para los recursos obtenidos de este préstamo será para la inversión en nuevos proyectos.

El 18 de septiembre del 2015, se obtuvo un préstamo adicional para capital de trabajo de Portafolio de Negocios, dicho préstamo fue por \$ 3,500,000 pesos a 24 meses con un interés total de \$980,028 más IVA.

El 12 de septiembre del 2016 se efectuó un contrato adicional por \$ 13,000,000 pagaderos a septiembre del 2018, mismos que generaran una tasa de interés mensual .

En agosto del 2017 se obtuvo otro préstamo de \$5,000,000 con vencimiento al mes de agosto del 2019 , ambos contratos vigentes .

Los accionistas de SSL, Digital S.A. de C.V. están como obligados Solidarios en estos préstamo

Por ambos prestamos se adeuda un importe al cierre del 2017 de \$10,168,200 y al 2016 \$ 11,781,254 pesos .

Intereses por Pagar .

Pasivo	Dic. 2017	Dic .2016
Intereses por Pagar a Corto Plazo	\$ 2,767,237	\$5,096,456
Intereses por Pagar a Largo Plazo	210,843	609,191
	-----	-----

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Suma	<u>\$ 2,978,080</u>	<u>\$ 5,705,64</u>
------	---------------------	--------------------

Nota 20.- Capital Contable.

- a. **El capital social fijo está representado por 500 acciones de la serie “A”** con valor nominal de un peso cada una. Al 31 de diciembre de 2010 el **capital social variable está representado por 16,899,500 acciones de la serie “B”** mismas que carecen de valor nominal, conformando un total de acciones de 16,900,000 que se encuentran pagadas importando un total de \$ 40,668,653 pesos.

Con fecha 16 de Junio del 2011, mediante el acta de asamblea extraordinaria de Accionistas se acordó la capitalización en su parte variable la deuda a favor de los Accionistas Sr. Clemente Serna Alvear y el Sr. Alejandro Serna Barrera por la cantidad de \$8,892,979, y la incorporación como nuevo accionista de la empresa Gobcom, S.A de C.V. quién apporto al capital variable la suma de \$32,786,000 esto mediante el acuerdo de la capitalización de deuda que mantenía con SSL Digital S.A.de C.V.

Con lo cual el Capital Social de la empresa se vio incrementado en su parte variable en \$ 41,678,979, que sumados al capital anterior importa un total de \$ 82,347,632.

El Capital Social se integra como sigue;

Capital Social Fijo.	\$ 500
Capital Variable.	<u>\$ 82,347,632</u>
Suma	<u>\$ 82,348,132</u>

- b. De conformidad a la ley de Sociedades Mercantiles, indica que las sociedades mercantiles deben separar de sus utilidades netas que se generen en cada año por lo menos un 5% para incrementar la reserva legal, hasta que se alcance un 20% del Capital Social.

La Reserva legal puede capitalizarse pero no debe repartirse a menos que se disuelva la compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Al 31 de diciembre de 2012 no se había creado dicha reserva debido a que la empresa ha tenido pérdidas financieras.

- c. En el caso de que la empresa llegue a distribuir utilidades en exceso de los saldos de las cuentas **CUFINRE** (cuenta utilidad fiscal neta reinvertida) y **CUFIN** (cuenta de utilidad fiscal neta) estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución.

- d. El 4 de mayo del 2015 los accionistas de la compañía celebraron mediante asamblea ordinaria de accionistas dieron su autorización para que la sociedad participe en la emisión de certificados bursátiles a largo plazo hasta por un monto de \$1,000,000,000, para su oferta pública y colocación a través de la Bolsa Mexicana de Valores, entre el gran público inversionista ya sea en forma directa o a través de una empresa filial. A la fecha del presente informe SSL Digital ha otorgado su aval mediante sus acciones a fin de soportar la colocación de deuda.

El importe que se obtuvo en la primera colocación de deuda fue de \$421 millones de pesos de un total definitivo de \$750 millones que colocara Corporación Tapatía de Televisión S.A de C.V con clave TV5 empresa filial. De estos recursos Corporación Tapatía efectuó un préstamo a SSL Digital a fin de mejorar su posición pasiva, y mantener su crecimiento mediante proyectos rentables.

A la fecha se ha efectuado la colocación de \$651 millones de pesos.

- e. El día 30 de diciembre del 2016 la empresa efectuó un convenio con Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V. sobre la deuda acumulada en intercompañías por los préstamos recibidos de la colocación ya

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

mencionada, este convenio consiste en transformar la deuda en Obligaciones Forzosas Convertibles a Capital de SSL Digital S.A de C.V., por un monto de \$341 millones de pesos, las cuales generarán un interés del TIIIE + 3.25% anual capitalizable. La conversión de las acciones ocurrirá el 10 de diciembre 2030. SSL Digital deberá protocolizar este acuerdo a más tardar en 180 días naturales posteriores a la firma del documento por los representantes de las empresas. Por lo anterior se generó un ajuste en la información financiera afectando el pasivo intercompañías contra el capital contable por el monto antes indicado.

f. La pérdida del ejercicio del 2017 ascendió a \$151,261,608 y en el 2016 fue de \$137,250,716.

Nota 21.- Ingresos.

La empresa ha mantenido el nivel de ingresos conforme al periodo anterior a pesar de la situación económica, y únicamente ha diversificado sus servicios fortaleciendo las áreas de publicidad. Asimismo ha disminuido en el último trimestre del sus servicios a través de la transmisión de publicidad en los aeropuertos ASUR y OMA, debido a las demandas interpuestas.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios de transmisión y producción	\$ 404,258,053	\$ 447,870,562
Venta de equipos	41,573,435	17,401,875
Otros Servicios	21,220,566	19,369,509

Suma de Ingresos acumulados.	<u>\$ 467,052,054</u>	<u>\$ 484,641,946</u>
-------------------------------------	------------------------------	------------------------------

Nota 22.- Costos y Gastos de Operación

La compañía incremento sus costos en un 2% y se dio una disminución en los gastos en un 1 % el ejercicio del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017 con relación al 2016 por el mismo periodo.

Esto fue derivado a la disminución en la inversión y operación que se realizaba en la colocación, promoción y renta de espacios publicitarios. Y solo se mantuvo en su totalidad los servicios de la división Network.

Los rubros que mostraron este incremento son;

1. Renta de la frecuencia del Satélite.
2. Arrendamientos de Unifin.
3. Rentas de espacios publicitarios.

Nota 23. - Pérdidas Fiscales Pendientes de Amortizar.

Para los ejercicios fiscales de 2009 al 2017 la empresa cuenta con pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar como sigue:

Año de Origen	Año de Caducidad	Importe al
2009	2019	\$ 9,043,453
2010	2020	\$ 28,240,152
2011	2021	\$ 1,245,673
2012	2022	\$ 11,900,771
2014	2024	\$ 35,402,212

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2015	2025	\$	72,362,537
2016	2026	\$	118,782,301
2017	2027	\$	<u>95,881,494</u>
Total		\$	<u>372,858,593</u>

Nota 24. Impuesto sobre la Renta

La Tasa del Impuesto sobre la Renta vigente es como sigue:

Para los ejercicios concluidos en 2017 y 2016 la tasa fue del 30%.

La compañía no causara ISR en virtud de que el Resultado Fiscal del Ejercicio se determinó una pérdida fiscal actualizada de \$ 95,881,494 que se adiciona a la que mantiene la compañía pendientes de amortizar de ejercicios anteriores.

En el caso de que en un futuro la empresa llegue a distribuir utilidades en exceso de los saldos de las cuentas CUFINRE (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida) y CUFIN (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta) estas están sujetas al pago del Impuesto Sobre la Renta a la tasa vigente al momento de su distribución.

A partir del 1ero de enero del 2015 conforme a la legislación vigente cualquier pago de dividendos a los accionistas que provenga de la cuenta CUFIN, y que se haya generado a partir del 31 de diciembre del 2014, la compañía deberá efectuar una retención del 10 % sobre el pago que se realice.

Nota 25.- Contingencias.

Las principales contingencias son:

- o Indemnizaciones y primas de antigüedad que pudieran ser transferidas por las empresas que actualmente le da el servicio de personal.

- o De conformidad a la carta de recibida el 1ero de marzo del 2016 del despacho Chévez Ruiz Zamarripa se informó el estatus que guarda los diferentes asuntos fiscales que atienden;

- El 25 de abril del 2013 se había concluido definitivamente de manera favorable a la empresa la demanda de nulidad por los magistrados de la segunda Sala Metropolitana del Tribunal federal de Justicia Fiscal resolviendo declarar la nulidad lisa y llana del oficio 500-72-0202-01-2010-24021 que se requería por la cantidad de \$19,376,931 por el impuesto sobre la renta y por \$882,503 por el reparto de utilidades del ejercicio 2005, quedando concluido este juicio de manera favorable para los intereses de la empresa .

Sin embargo el día 26 de noviembre de 2014 mediante oficio número 500 72-2014-1279 emitido por la administración local de Auditoría del Norte del Distrito Federal, inicio de nueva cuenta una revisión de gabinete por el ejercicio terminado el 2005, en el cual se requirió a la empresa que exhiba diversa información y documentación con relación al dictamen emitido del ejercicio 2005. La empresa ha integrado diversa información la cual fue presentada el 13 de enero del 2015 a la autoridad y por alguna información adicional solicitó prórroga, mediante el oficio 500-72-04-01-03-2015-6090 la autoridad concedió la ampliación del plazo solicitado, el día 27 de enero la empresa volvió a solicitar plazo a la autoridad el cual no le fue concedido.

Mediante oficio del 30 de noviembre la autoridad por segunda ocasión solicito documentación e información, finalmente con oficio 500-71-040103-2015-1708 la autoridad dio a conocer a la empresa las observaciones detectadas indicando la omisión en la acumulación de ingresos por \$13,592,945.50 y \$1,353.00 por ingresos de anticipos no facturados.

Actualmente la empresa presentó escrito para desvirtuar los hechos y omisiones asentados en dicho oficio de la autoridad, por lo que se encuentra esperando que la autoridad le emita la resolución correspondiente.

A la fecha la autoridad rechazo el recurso de la empresa, turnándolo a otra instancia legal.

- La Secretaría de Finanzas Tesorería del Distrito Federal el día 26 de julio del 2012 determino un crédito fiscal a la empresa como resultado de la Auditoría practicada al ejercicio del 2009, el crédito fiscal por impuestos omitidos de ISR e Impuesto al valor Agregado fue \$ 13,214,865.50 más multas y recargos, dando un importe total de \$ 24,807,265.23, en el que la empresa interpuso un recurso de revocación mediante el escrito de suspensión de procedimiento presentado el 11 de febrero del 2013 ante la Procuraduría Fiscal del Distrito Federal, impugnando la legalidad de la resolución contenida en el oficio sf/tdf/sf/8147/2012 expedido el 21 de Noviembre del 2012 por la Subtesorera de Fiscalización de la Tesorería del Distrito Federal.

El 22 de febrero de 2013, la empresa presentó ante la Dirección Ejecutiva de Cobranza de la Subtesorera de Fiscalización dependiente de la Tesorería del Distrito Federal un escrito del cual solicitó la suspensión del procedimiento administrativo de ejecución del referido crédito fiscal, hasta no se resuelva el recurso que interpuso SSL Digital S.A de C.V.

Mediante escrito presentado el 11 de marzo de 2013, la empresa anunció la exhibición de diversas pruebas adicionales a las acompañadas al recurso de revocación, mismas que se exhibieron el 8 de mayo de 2013.

De conformidad a la carta de los abogados Fiscalistas se encuentran en espera de que se notifique a la empresa la sentencia correspondiente a fin de continuar con los medios de defensa.

La empresa no ha efectuado en ambos casos el registro de alguna provisión por estas contingencias que totalizarían de ser favorables para la autoridad por \$38,401,563.73 pesos más la actualización correspondiente.

El cual continúa sin ningún avance.

o El despacho Jones Day de acuerdo a su carta del día 15 de marzo del 2016 mantiene una controversia de naturaleza mercantil entre SSL Digital S.A de C.V. en contra de la sociedad Basha Media, S.A.P.I.de C.V. derivado del incumplimiento del contrato de prestación de servicios del día 11 de diciembre del 2013. Primeramente se inició un procedimiento de demanda mercantil por Basha en juicio ordinario mercantil en lugar de realizarlo a través del Centro de Arbitraje de México como se señala en el contrato.

El 9 de diciembre del 2015 la empresa presentó la solicitud de inicio de arbitraje ante el Centro de Arbitraje reclamando, (i) la rescisión del contrato;(ii) el pago de las cantidades pagadas por SSL Digital a favor de diversas sociedades por los equipos de tecnología digital puestos a su disposición de Basha;(iii) el pago de daños y perjuicios causados con motivo del incumplimiento de Basha;(iv) la devolución y restitución definitiva de dichos equipos;(v) los gastos y costas incurridos por SSL generados por la defensa ante tribunales judiciales, y (vi) los gastos y costas derivados del arbitraje.

El monto del derecho que se podría generar a favor de SSL Digital S.A de C.V. en el evento de obtener un laudo definitivo favorable para la empresa sería determinado en la ejecución de la sentencia.

o Demanda de Cancún Airport Services S.A. de C.V. - ASUR en el mes de septiembre del 2017 interpuso una demanda por incumplimiento de las obligaciones de SSL Digital, entre las cuales se encuentran el pago de la participación mínima, a lo cual la empresa busco renegociar el contrato establecido originalmente manifestando que estos incumplimientos se derivaron de la inviabilidad económica que han tenido el proyecto, sin llegar a un acuerdo se genero en primera instancia la solicitud a la afianzadora Sofimex pagar con la garantía y posteriormente exigirle a SSL Digital por dicho incumplimiento, haciendo una reclamación por \$ 52,213,351.73 de los cuales en el ejercicio se cubrieron \$20,000,000 de pesos en el mes de octubre y el resto se pago en diversas parcialidades quedando a la fecha de este informe un saldo de \$4,000,000 mismo que se acordó pagar en diversos pagos programados. La demanda establecida se ha continuado, pero mediante un Arbitraje dadas las cifras que se pretende cobrar por ASUR.

ASUR está reclamando una penalización de \$80,050,567 de lo cual los abogados de la empresa (Jones Day) indican que esta penalización no procede por la falta de fundamentos que se han vertido. Por lo anterior la empresa no realizo una provisión al respecto.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

o Otra demanda que se tiene es la de OMA - Aeropuertos de Acapulco S.A de C.V interpuesta en la ciudad de Monterrey, Nuevo León expediente 1101/2017 juzgado sexto de Jurisdicción Concurrente del primer distrito en donde reclama el pago de \$18,666,523 y una penalización de \$4,497,855. De esta demanda se ha generado un "congelamiento" de cuentas bancarias en marzo del 2018, de lo anterior SSL Digital efectuó el reconocimiento del adeudo y se allano, en donde el juez dio la instrucción de efectuar el pago mediante la entrega de un certificado de parte del Banco Santander al juzgado que efectuaría el pago a OMA. Sin embargo dado que no se ha reconocido la penalización esta quedaría en el Banco Banamex hasta que se resuelva el caso.

A la fecha del informe el juez ha girado la instrucción de "descongelar" las cuentas para operar en forma normal a la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores).

La compañía mediante sus abogados han evaluado el cobro de la penalización y piensa la administración que será aplicada, por lo cual decidió registrar la provisión correspondiente por \$ 4,497,855 en sus resultados.

o Una contingencia que se presenta con la información financiera sería que en caso de que algún proveedor o acreedor exija su cobro del pasivo vía mercantil, podría afectar a SSL Digital, ya que actualmente se observa una quiebra técnica, sin embargo, esto se verá mitigado al continuar recibiendo financiamiento a través de los fondos obtenidos de la colocación de los títulos de deuda de su compañía filial.

Nota 26.- Eventos posteriores.

o Derivado de las obligaciones que se tienen para la SSL Digital en el fideicomiso No.1054 con Interacciones el cual se estableció por requerimiento de la Bolsa de Mexicana de Valores, la empresa como fideicomitente B, deberá aportar a este fideicomiso los ingresos que reciba de su operación durante el plazo que dure la emisión de títulos, y el fideicomiso suministrará de recursos para la operación de SSL Digital.

SSL Digital de acuerdo al contrato es la empresa que genera los ingresos para el pago futuro a los tenedores de los títulos de deuda y con esta disminución en sus ingresos de los aeropuertos deberá reestructurar su estrategia financiera y comercial.

- o En el mes de marzo del 2018 derivado del congelamiento de las cuentas SSL Digital ha tenido que solicitar apoyo financiero a su empresa Filial para hacer frente a sus obligaciones, generando un incremento en el saldo de Distribuidora de Monitores.

- o En el mes de marzo del 2018 también SSL Digital recibió el apoyo de uno de los accionistas en su calidad de aval de SSL Digital pagando \$26,000,000 de pesos a afianzadora Sofimex por la deuda que se mantiene con ASUR.

Nota 27.- Normas de Información.

Las nuevas normas que entraron en vigencia a partir del 1ero. de enero del 2015 y 2016 así como las mejoras, y modificaciones a normas anteriores para las Normas IFRS (International Financial Reporting Standards) fueron las siguientes, mismas que fueron consideradas para la formulación de los estados financieros que se presentan;

Normas Nuevas

NIIF 14 Cuentas de Diferimiento de Actividades Reguladas.

NIIF 15 Ingresos de actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes.

Mejoras y Modificaciones a;

NIIF 9 Instrumentos Financieros.

NIIF 10 Estado Financieros Consolidados.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

NIIF 12 Revelación a revelar sobre participación en Otras Entidades.

NIC 1 Presentación de Estados Financieros

NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo.

NIC 27 Estados Financieros Separados.

NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

NIC 38 Activos Intangibles.

La empresa considero los cambios a las Normas que llegaran a afectar su operación.

CP. Carlos Galicia Mendoza.

Contralor.

SSL Digital, S.A de C.V.

**Notas a los Estados Financieros por los años
terminados el diciembre del 2017 y 2016.**

**Preparados mediante Normas de Internacional
Información Financiera.**

SSL Digital S.A. de C.V.

Estado de Posición Financiera comparativo de los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016

(En base a las Normas de Información Internacional)

(cifras en pesos m.n)

		2017	2016
ACTIVO			
Activo a Corto Plazo :			
Efectivo y Equivalente de Efectivo.	(Nota 4)	\$ 12,857,555	\$ 42,093,584
Efectivo Restringido	(Nota 4)	7,627,422	23,189,728
Inversiones en Valores.	(Nota 5)	85,459,810	106,447,247
Clientes.	(Nota 6)	52,824,918	131,975,378
Clientes por Facturar		4,156,488	5,640,814
Reserva para cuentas incobrables.	(Nota 6)	-6,162,257	-4,916,479
Inventario.	(Nota 7)	11,861,030	8,738,852
Partes relacionadas (deudoras).	(Nota 8)	36,055,092	31,549,808
Otras Cuentas Por Cobrar.		22,086,031	2,099,908
Impuestos por recuperar.	(Nota 9)	57,970,533	56,075,440
Intereses por Devengar.	(Nota 10)	1,517,038	2,256,306

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Documentos en Garantía.		1,250,159	1,247,138
Suma el Activo a Corto Plazo		\$ 287,503,819	\$ 406,397,724
Activos a largo Plazo :			
Activo Fijo y Gastos de Instalación (Nota 11)			
Equipo de Transmisión ,Computo , Mobiliario y Equipo.		\$ 292,898,359	\$ 320,790,857
Depreciación Acumulada de Equipos y Mobiliario.		-229,074,121	-225,719,896
Activo Fijo y Gastos de Instalación Neto.		\$ 63,824,239	\$ 95,070,961
Inversión en Asociada. (Nota 12)		\$ 1,998,933	\$ 1,998,933
Resultado de Participación en Asociada.		430,415	-142,696
		\$ 2,429,349	\$ 1,856,238
Impuesto a la Utilidad Diferido. (Nota 13)		48,045,932	48,045,932
Otros Activos Diferidos . (Nota 14)		87,144,003	61,919,235
Intereses por Devengar. (Nota 10)		210,844	609,192
Suma Activo a Largo Plazo		\$ 201,654,367	\$ 207,501,557
Total Activo .		\$ 489,158,186	\$ 613,899,281

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

		(cifras en pesos)	
		2017	2016
Pasivos y Capital Contable.			
Pasivo a Corto Plazo			
Proveedores.	(Nota 15)	\$ 166,953,453	\$ 96,7
Partes Relacionadas (Acreedoras).	(Nota 8)	79,373,064	93,2
Impuestos por Pagar.	(Nota 16)	5,465,220	16,4
Ingresos por Aplicar.	(Nota 17)	51,385,707	29,7
Acreedores Diversos.	(Nota 17)	13,907,024	2,7
Préstamos.	(Nota 19)	63,791,309	120,7
Documentos en Garantía.		120,174	2,7
Provisiones por Comisiones.	(Nota 18)	14,046,090	30,1
Intereses por Pagar.	(Nota 19)	2,767,237	5,0
Suma Pasivo Circulante		\$ 397,809,278	\$ 397,6

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pasivo a Largo Plazo.

Préstamos.	(Nota 19)	32,483,848	5,7
Intereses por Pagar.	(Nota 19)	210,843	6
Suma Pasivo		\$ 430,503,970	\$ 403,9
Capital Contable			
Capital Social.	(Nota 20)	\$ 82,348,132	\$ 2,34
Capitalización de Efectos de Reexpresión.		2,659,526	2,6
Obligaciones Convertibles	(Nota 20)	341,000,000	341,0
Resultados Acumulados.		-285,748,970	-148,4
Efectos acumulados de Reexpresión.		-6,751,821	-6,7
Reconocimiento inicial del impuesto Diferido.		10,782,833	10,7
Reforzamiento de Capital.		65,626,124	65,6
Pérdida del Ejercicio.		-151,261,608	-137,2
Suma de Capital Contable		\$ 58,654,216	\$ 209,9
Suma de Pasivo y Capital Contable.		\$ 489,158,186	\$ 613,8

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene reclamaciones ni beneficios pagados.

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene compromisos distintos a los adquiridos con motivo de la emisión de los certificados bursátiles.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Compromisos y contingencias:

- i. Compromisos.
 - i. Dar cobertura social de los servicios de televisión, a poblaciones rurales o de bajos recursos económicos que se encuentren localizados dentro de su zona de cobertura. El Concesionario deberá contar con los equipos necesarios para establecer el programa de co-beritura social que le solicite el IFT.
 - ii. El Concesionario, deberá implementar la tecnología de Televisión Digital Terrestre (TDT), en los plazos, términos y condiciones señalados en el título de refrendo de concesión y el propio IFT. El 17 de diciembre de 2015 se realizó el denominado apagón analógico, por lo cual, la Compañía dejó de transmitir simultáneamente la señal analógica y digital a través del canal 5 analógico y el canal 35 digital, respectivamente, por lo que a partir de esa fecha, subsiste únicamente el canal 35 digital y la frecuencia del canal 5 se devolverá a las autoridades del ramo.

- iii. El Concesionario deberá coadyuvar en programas de nuevas tecnologías que favorezcan al país, para lo cual se coordinará con el IFT, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión u otras instituciones de investigación y desarrollo tecnológico en México.
- iv. En el mes de junio de cada año el Concesionario está obligado a presentar al IFT el informe anual de información técnica, legal y programática de la estación, incluyendo su declaración anual del Impuesto sobre la Renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

1. Refrendo.

Para el refrendo del título de concesión por parte del Concesionario, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

- i. El Concesionario deberá solicitar por escrito el refrendo de la concesión a más tardar un año antes de su terminación;
- ii. EL IFT realizará la evaluación del buen uso de la Concesión, para lo cual tomará en cuenta el resultado de las evaluaciones periódicas previamente realizadas, así como la opinión que emita la Secretaría de Gobernación respecto del cumplimiento de obligaciones bajo su competencia a que se refiere el artículo 13 del Reglamento. EL IFT informará al Concesionario el resultado de dicha evaluación a más tardar 90 días antes del vencimiento de la vigencia de la Concesión.
- iii. En caso de resultar favorable la evaluación, el Concesionario deberá aceptar las nuevas condiciones que establezca el IFT, con base en la Ley y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, para refrendar la vigencia de la Concesión por el plazo que la misma señale.

Fiscal.

En caso de una revisión de parte de las autoridades fiscales, se podrían identificar discrepancias en los criterios aplicados por la Compañía para el pago de impuestos. Las autoridades fiscales no han reportado ninguna inconsistencia en los impuestos determinados y pagados por la Compañía.

Agente preponderante

Se declaró a Televimex (empresa de Grupo Televisa) y a sus afiliadas (como es CTT) como agente económico preponderante en el sector de la radiodifusión, lo cual las obliga a cumplir ciertas medidas que se les impusieron en materia de compartición de infra-estructura, de contenidos y de publicidad, entre otras, lo que podría afectar el desarrollo de dichas televisoras de señal abierta declaradas como parte del agente económico preponderante y en concreto a Televimex y a CTT, debido a que tienen celebrado un contrato de afiliación para regular sus relaciones comerciales.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ambas empresas han cumplido con las medidas impuestas por el IFT al agente económico preponderante en materia de radiodifusión, por lo cual no han sido sancionadas.

La Compañía requiere de la concesión otorgada por el IFT, para transmitir la programación considerada en el contrato con Televimex; esta concesión tiene vigencia hasta el año 2021 y la falta de esta concesión para operar, traería como consecuencia que la Compañía se viera imposibilitada para cumplir con el contrato de Televimex.

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla pasivos contingentes distinto al reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos mencionados en el punto anterior.

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

A emisora TV5 realiza una actividad consistente en la prestación de un servicio y no le aplica la determinación del costo de ventas.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se administra a nivel del Corporativo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, la Compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de su cliente Televimex, S. A. de C. V. antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a Televimex, S. A. de C. V., con quien se tiene una alta dependencia económica, ya que el 100% de sus ingresos son obtenidos de Televimex, S. A. de C. V., que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y con que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera el riesgo de crédito está limitado ya que es con partes relacionadas. La recuperación del saldo es no mayor a 15 días (Véase Nota 10). Ninguno de los créditos con partes relacionadas esta vencido o deteriorado. La calidad crediticia de las instituciones se muestra a continuación:

31 de diciembre de

2017

2016

Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo AAA</u>	\$ 2,666,975	\$ 1,610,019
--	--------------	--------------

<u>Derechos en fideicomiso AAA</u>	\$ 34,960,692	\$ 34,330,663
------------------------------------	---------------	---------------

<u>Derechos en fideicomiso a largo plazo AAA</u>	\$ 59,883,743	\$ 56,114,318
--	---------------	---------------

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene contratados instrumentos de deuda, diferentes de los certificados bursátiles..

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no ha adquirido contratos de seguro que le provoquen un costo de adquisición diferido.

Información a revelar sobre ingresos diferidos [bloque de texto]

La emisora TV5 a la fecha del presente reporte no ha recibido ingresos diferidos de ninguna naturaleza.

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

Impuestos a la utilidad:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$15,349,921 (utilidad fiscal de \$14,036,000 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

- i. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 4,341,719	\$ 4,210,979
ISR diferido	<u>6,870,665</u>	<u>4,820,289</u>
Total	<u>\$ 11,212,384</u>	<u>\$ 9,031,268</u>

- ii. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 33,829,956	\$ 26,174,765

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tasa causada	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	10,148,987	7,852,430
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	261,847	184,993
No deducibles	63,899	188,140
Otros	<u>737,651</u>	<u>805,705</u>
	<u>\$ 11,212,384</u>	<u>\$ 9,031,268</u>
Tasa efectiva	<u>33%</u>	<u>34%</u>

iii. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

31 de diciembre de

<u>ISR diferido activo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones ⁽¹⁾	(\$ 1,765,731)	(\$ -)
Honorarios no pagados al cierre	(207,832)	(141,945)
Otros	<u>(205,485)</u>	<u>-</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(\$ 2,179,048) (\$ 141,945)

ISR diferido pasivo

Certificados bursátiles – costo amortizado del año	\$ 9,325,573	\$ -
Certificados bursátiles - gastos por colocación	9,093,388	9,116,644
Pagos anticipados	4,818,664	5,354,071
Certificados de depósito a largo plazo en Fideicomiso		
- Intereses	6,255,352	6,110,915
Planta y equipo, neto	<u>3,311</u>	<u>6,890</u>
	<u>\$ 29,496,288</u>	<u>\$ 20,588,520</u>

ISR diferido neto \$ 27,317,240 \$ 20,446,575

- i. Corresponde a la provisión de un servicio recibido con una Compañía afiliada por la cual no se tuvieron todos los elementos para su deducción en 2017.

- iv. El análisis de los impuestos diferidos es el siguiente:

31 de diciembre de

2017

2016

Impuesto diferido activo:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuesto diferido activo que se recupera		
después de 12 meses	(\$ 1,999,883)	\$ -
Impuesto diferido activo que se recupera		
dentro de 12 meses	<u>(179,165)</u>	<u>(141,945)</u>
Impuesto diferido activo	(\$ <u>2,179,048</u>)	(\$ <u>141,945</u>)
<u>Impuesto diferido pasivo:</u>		
Impuesto diferido pasivo que se recupera		
después de 12 meses	\$ 17,813,065	\$ 18,227,291
Impuesto diferido pasivo que se recupera		
dentro de 12 meses	<u>11,683,223</u>	<u>2,361,229</u>
Impuesto diferido pasivo	\$ <u>29,496,288</u>	\$ <u>20,588,520</u>

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo.

Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se describe a continuación:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo en bancos	\$ 109,000	\$ 124,000
Inversiones de realización inmediata (1)	<u>2,557,000</u>	<u>1,485,000</u>
Total	\$ 2,666,000	\$ 1,610,000

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

Hasta el momento el saldo en cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

Por cobrar corto plazo

Televimex, S. A. de C. V.	Servicios de transmisión	\$ 6,025,000
---------------------------	--------------------------	--------------

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

Planta y equipo, neto:

	<u>Planta de</u>	<u>Aire</u>	<u>Equipo de</u>	<u>Equipo de</u>	
	<u>transmisión</u>	<u>acondicionado</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>					
Saldo inicial neto	\$ 770,317	\$ -	\$ 52,868	\$ 154,418	\$ 977,603

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-
Depreciación del año	<u>(419,576)</u>	<u>-</u>	<u>(28,234)</u>	<u>(92,651)</u>	<u>(540,750)</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 350,741</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 24,634</u>	<u>\$ 61,767</u>	<u>\$ 436,853</u>

Planta de	Aire	Equipo de	Equipo de	
<u>transmisión</u>	<u>acondicionado</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>

Planta de	Aire	Equipo de	Equipo de	
<u>transmisión</u>	<u>acondicionado</u>	<u>computo</u>	<u>transporte</u>	<u>Total</u>

Al 31 de diciembre de 2016

Saldo inicial neto	\$ 1,245,698	\$ 25,496	\$ 83,485	\$ 247,069	\$ 1,601,748
Adiciones	-	-	-	-	-
Bajas	(55,805)	(25,496)	-	-	(81,301)
Depreciación del año	<u>(419,576)</u>	<u>-</u>	<u>(30,617)</u>	<u>(92,651)</u>	<u>(542,844)</u>
Valor neto en libros	<u>\$ 770,317</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 52,868</u>	<u>\$ 154,418</u>	<u>\$ 977,603</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la depreciación registrada en los resultados asciende a \$540,750 y \$542,844, respectivamente, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro de costo de servicios.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Existen activos totalmente depreciados de planta y equipo por importe de \$5,111,621 al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no tiene contratado instrumentos financieros derivados, a excepción de los CEBURS.

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no ha realizado operaciones discontinuadas.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

El pago de dividendos se decide mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de abril de 2017, se resolvió enviar el resultado económico mostrado en los estados financieros que fueron autorizados para este efecto a la cuenta de resultados acumulados

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la entidad TV5 no ha distribuido ganancias por acción.

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no mantiene activos ni pasivos en moneda extranjera que le provoquen una variación en las tasas.

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene empleados, los servicios de personal que requiere le son prestados por partes relacionadas.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

a. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de re-transmisión de la señal de Televimex. (Nota 1.1).

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

Con fecha 30 de abril de 2018, se celebró la asamblea general ordinaria de accionistas de la emisora TV5

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene utiliza activos para exploración y evaluación, por lo que no le es aplicable.

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Estos activos se adquieren para ser negociados, es decir, vendidos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican en esta categoría, excepto que se les designe con fines de cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera realizarlos durante el año posterior a la fecha de cierre; en caso contrario, se clasifican como no circulantes.

- a. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Estimación del valor razonable.

Los diferentes niveles de los instrumentos financieros han sido definidos como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están normalmente disponibles en una bolsa, negociadores, corredor, grupo de la industria, servicios de precios o de una agencia reguladora, y esos precios representan transacciones reales y recurrentes en el mercado sobre la base de libre competencia. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se puede confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la entidad. Si todas las variables

relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

- Nivel 3 - Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en datos que se puedan confirmar en mercados activos (es decir, información no observable).

Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o cotización de negociadores de instrumentos similares.
- Otras técnicas, como el análisis de flujos de efectivo descontados son utilizadas para determinar el valor razonable de los demás instrumentos financieros.

Las estimaciones reveladas del valor razonable referente a los equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso, certificados de depósito a largo plazo y los certificados bursátiles, se incluyen en el nivel 1; mientras que las relativas a los préstamos con partes relacionadas se incluyen en el nivel 2.

El valor en libros de los activos y pasivos valuados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015, se asemejan a su valor razonable, derivado de que su periodo de realización es menor a un año, excepto por los presentados a largo plazo como los certificados de depósito a largo plazo, préstamos a partes relacionadas a largo plazo y los certificados bursátiles.

3.6. Categoría de instrumentos financieros.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Activos		
	financieros		
	Préstamos y	mantenidos	
	cuentas por	hasta su	
	<u>cobrar</u>	<u>vencimiento</u>	<u>Total</u>
<u>Activos según el estado de situación</u>			
•			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,518,000	\$ -	\$ 3,770,000
Derechos en Fideicomiso	38,928,000	-	57,605,000
Partes relacionadas a corto plazo	7,009,000	-	8,253,000
Derechos en fideicomiso a largo plazo	-	61,227,000	61,227,000
Partes relacionadas a largo plazo	<u>602,741,000</u>	<u>-</u>	<u>603,148,000</u>
Total	<u>\$ 652,196,000</u>	<u>\$ 61,227,000</u>	<u>\$ 709,988,000</u>

Pasivos
financieros
a costo
amortizado - Total

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pasivos según el estado de situación

•		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$	792,000
Partes relacionadas		7,819,000
Porción a corto de certificados bursátiles		2,761,000
Certificados bursátiles		<u>618,238,000</u>
Total	\$	<u>629,610,000</u>

31 de diciembre 2016

Activos

financieros

Préstamos y mantenidos

cuentas por hasta su

cobrarvencimientoTotalActivos según el estado de situación

•			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,611,000	\$ -
Derechos en fideicomiso		34,331,000	-
Partes relacionadas a corto plazo		6,834,000	
Derechos en fideicomiso a largo plazo		-	56,114,000
Partes relacionadas a largo plazo		<u>606,401,000</u>	<u>613,235,000</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total	\$ 649,177,000	\$ 56,114,000	\$ 705,291,000
-------	----------------	---------------	----------------

Pasivos

financieros

a costo

amortizado - TotalPasivos según el estado de situación

•

Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	\$ 1,263,000
---	--------------

Partes relacionadas	8,103,000
---------------------	-----------

Porción a corto de certificados bursátiles	2,714,000
--	-----------

Certificados bursátiles	<u>617,973,000</u>
-------------------------	--------------------

Total	\$ <u>629,794,000</u>
-------	-----------------------

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5, no tiene ingresos por primas y comisiones así como tampoco gastos por dicho concepto.

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5, contempla lo siguiente:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos Financieros:Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	(64,694,209)	(63,267,419)
Otros gastos financieros	<u>(4,483,644)</u>	<u>(313,668)</u>
Gastos financieros	<u>(69,177,853)</u>	<u>(63,581,087)</u>

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Gastos e Ingresos Financieros:

Año que terminó el

31 de diciembre de20172016Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$4,012,258 \$1,786,598

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 75,707,841 52,885,200

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso 1,725,921 1,794,533

Total ingresos financieros 81,446,020 56,466,331

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles	(64,694,209)	(63,267,419)
Otros gastos financieros	<u>(4,483,644)</u>	<u>(313,668)</u>
Gastos financieros	<u>(69,177,853)</u>	<u>(63,581,087)</u>
Neto	\$ <u>12,268,167</u>	(\$ <u>7,114,756</u>)

 Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Ingresos Financieros:

Año que terminó el

31 de diciembre de20172016Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$4,012,258 \$1,786,598

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 75,707,841 52,885,200

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso

1,725,921 1,794,533

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total ingresos financieros	81,446,020	56,466,331
----------------------------	------------	------------

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el reporte que se presenta la emisora TV5 no mantiene activos financieros para negociar.

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Por el presente reporte la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Activos financieros a valor razonable a través de resultados.

Estos activos se adquieren para ser negociados, es decir, vendidos en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados se clasifican en esta categoría, excepto que se les designe con fines de cobertura. Los activos de esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera rea-lizarlos durante el año posterior a la fecha de cierre; en caso contrario, se clasifi-can como no cir-culantes.

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros designados a valor razonable ni con cambios en resultados.

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene instrumentos financieros mantenidos para negociar.

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

Por el presente reporte que se presenta la emisora TV5 no tiene pasivos financieros mantenidos para negociar.

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Administración de riesgos financieros:

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración de los riesgos financieros de la Compañía está a cargo del Consejo de Administración.

Riesgo de mercado.

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se administra a nivel del Corporativo, incluyendo el riesgo de crédito de las cuentas por cobrar; no obstante, la Compañía es responsable del análisis del riesgo de crédito de su cliente Televimex, S. A. de C. V. antes de que los pagos, términos de entrega y otras condiciones sean ofrecidos.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición crediticia a Televimex, S. A. de C. V., con quien se tiene una alta dependencia económica, ya que el 100% de sus ingresos son obtenidos de Televimex, S. A. de C. V., que incluyen los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y las transacciones ya acordadas. En relación con los bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones con una trayectoria de operaciones sólida y con que mantienen una excelente reputación en el mercado. En el caso de la cartera el riesgo de crédito está limitado ya que es con partes relacionadas. La recuperación del saldo es no mayor a 15 días (Véase Nota 10). Ninguno de los créditos con

partes relacionadas esta vencido o deteriorado. La calidad crediticia de las instituciones se muestra a continuación:

31 de diciembre de

2017 2016

Efectivo en bancos y depósitos bancarios a corto plazo

<u>Efectivo y equivalentes de efectivo AAA</u>	<u>\$ 2,666,975</u>	<u>\$ 1,610,019</u>
--	---------------------	---------------------

<u>Derechos en fideicomiso AAA</u>	<u>\$ 34,960,692</u>	<u>\$ 34,330,663</u>
------------------------------------	----------------------	----------------------

<u>Derechos en fideicomiso a largo plazo AAA</u>	<u>\$ 59,883,743</u>	<u>\$ 56,114,318</u>
--	----------------------	----------------------

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

La Compañía prepara sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), por lo que estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF, interpretaciones (“IFRIC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico, excepto los instrumentos financieros derivados, que se encuentran valuados a valor razonable, sin embargo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 la Compañía no adquirió ni mantenía instrumentos financieros derivados.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Información Financiera

Esta información ha sido preparada en su totalidad mediante referencia a los estados financieros dictaminados terminados al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, deben leerse conjuntamente con los mismos.

31 de diciembre de

2017

2016

Activo

ACTIVO CIRCULANTE:

Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 2,666,975	\$ 1,610,019
-------------------------------------	---	--------------	--------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Derechos en Fideicomiso	6	34,960,692	34,330,663
Partes relacionadas a corto plazo	10	6,070,948	6,834,018
Impuesto sobre la renta por recuperar		-	676,240
Pagos anticipados a corto plazo	8	<u>4,811,325</u>	<u>3,356,774</u>
Total activo circulante		<u>48,509,940</u>	<u>46,807,714</u>
ACTIVO NO CIRCULANTE:			
Partes relacionadas	10	616,246,782	606,400,755
Planta y equipo, neto	7	436,853	977,603
Pagos anticipados a largo plazo	8	14,277,522	16,062,213
Derechos en Fideicomiso a largo plazo	9	<u>59,883,743</u>	<u>56,114,318</u>
Total activo no circulante		<u>690,844,900</u>	<u>679,554,889</u>
Total activo		<u>\$ 739,354,840</u>	<u>\$ 726,362,603</u>

Pasivo y Capital contable**PASIVO CIRCULANTE:**

Partes relacionadas	10	\$ 18,326,151	\$ 8,103,328
Otros impuestos por pagar	11	16,277,397	13,832,575
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	12	710,172	1,263,033

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Porción a corto plazo de certificados bursátiles	13	<u>2,967,718</u>	<u>2,455,844</u>
--	----	------------------	------------------

Total pasivo circulante		<u>38,281,438</u>	<u>25,654,780</u>
--------------------------------	--	-------------------	-------------------

PASIVO NO CIRCULANTE:

Certificados bursátiles	13	588,851,226	617,973,884
-------------------------	----	-------------	-------------

Impuesto a la utilidad diferido	17	<u>27,317,240</u>	<u>20,446,575</u>
---------------------------------	----	-------------------	-------------------

Total pasivo no circulante		<u>616,168,466</u>	<u>638,420,459</u>
-----------------------------------	--	--------------------	--------------------

Total pasivo		<u>654,449,904</u>	<u>664,075,239</u>
---------------------	--	--------------------	--------------------

CAPITAL CONTABLE:

Capital social	14	7,100,000	7,100,000
----------------	----	-----------	-----------

Reserva legal		1,420,000	1,420,000
---------------	--	-----------	-----------

Utilidades acumuladas		<u>76,384,936</u>	<u>53,767,364</u>
-----------------------	--	-------------------	-------------------

Total capital contable		84,904,936	62,287,364
-------------------------------	--	------------	------------

COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS	18	<u>-</u>	<u>-</u>
-----------------------------	----	----------	----------

Total pasivo y capital contable		<u>\$ 739,354,840</u>	<u>\$ 726,362,603</u>
--	--	-----------------------	-----------------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Año que terminó el

31 de diciembre de

<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
-------------	-------------	-------------

Ingresos por servicios prestados a Televimex, S. A. de C. V.	10 y 18	\$ 62,218,086	\$ 59,653,008
--	---------	---------------	---------------

Costo de servicios	15	(4,517,204)	(4,850,307)
--------------------	----	-------------	-------------

Utilidad bruta		57,700,882	54,802,701
----------------	--	------------	------------

Gastos de administración y operación	15	(36,139,093)	(21,513,180)
--------------------------------------	----	--------------	--------------

Utilidad de operación		21,561,789	33,289,521
-----------------------	--	------------	------------

Ingresos financieros	16	81,446,020	56,466,331
----------------------	----	------------	------------

Gastos financieros	16	(69,177,853)	(63,581,087)
--------------------	----	--------------	--------------

		<u>12,268,167</u>	<u>(7,114,756)</u>
--	--	-------------------	--------------------

Utilidad antes de impuesto a la utilidad		33,829,956	26,174,765
--	--	------------	------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuesto a la utilidad 17 (11,212,384) (9,031,268)

Resultado integral del año \$ 22,617,572 \$ 17,143,497

Total

		Capital	Reserva	Utilidades	capital
	<u>Nota</u>	<u>social</u>	<u>legal</u>	<u>acumuladas</u>	<u>contable</u>
Saldos al 1 de enero de 2016	14	\$ 7,100,000	\$ 1,420,000	\$ 36,623,867	\$ 45,143,867
Resultado integral del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17,143,497</u>	<u>17,143,497</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	14	7,100,000	1,420,000	53,767,364	62,287,364
Resultado integral del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>22,617,572</u>	<u>22,617,572</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	14	\$ 7,100,000	\$ 1,420,000	\$ 76,384,936	\$ 84,904,936

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre

2017

2016

Certificados de Adicionales. El 8 de abril de 2016 la Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales por \$230,000,000

Certificados Originales. El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió Certificados Bursátiles Originales por \$421,000,000

Total saldo de certificados bursátiles	\$ 588,851,226	\$ 617,973,884
--	----------------	----------------

Intereses por pagar a corto plazo	<u>2,967,718</u>	<u>2,455,844</u>
-----------------------------------	------------------	------------------

	591,818,944	620,429,728
--	-------------	-------------

Menos porción a corto plazo	<u>(2,967,718)</u>	<u>(2,455,844)</u>
-----------------------------	--------------------	--------------------

Porción a largo plazo	<u>\$ 588,851,226</u>	<u>\$ 617,973,884</u>
-----------------------	-----------------------	-----------------------

1. Programa de certificados bursátiles – Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón será destinada al prepagado parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicios que Televimex paga en forma mensual, así como los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) de los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al Fideicomiso de Administración y Pago No. F10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social.

2. Obligaciones de hacer y no hacer de la Compañía (Nota 18)

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los certificados bursátiles sean totalmente liquidados, la Compañía tiene obligaciones de dar, hacer y no hacer establecidas en los títulos de certificados bursátiles, las cuales han sido cubiertas al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

- i. CTT deberá realizar todos los actos, actividades y gestiones necesarias o convenientes para cumplir cabalmente con todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas de la Concesión y del Contrato de Afiliación con Televimex.

- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones, actos y actividades necesarias o convenientes (así como cubrir los pagos necesarios) para (i) mantener en vigor la Concesión y el Contrato de Afiliación; y (II) mantener en vigor todos los certificados, matrículas, registros, licencias, permisos y autorizaciones requeridas por la leyes aplicables en relación con su legal existencia, operaciones y activos.

- iii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que Televimex y/o SSL, S. A. de C. V. cumplan cabalmente con todas sus obligaciones de acuerdo con los contratos celebrados, incluyendo sin limitar, cubrir puntualmente con las obligaciones de pago previstas.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- i. CTT deberá aportar la totalidad de los importes cobrados en relación con el contrato celebrado con Televimex al Fideicomiso y no podrá bajo ninguna circunstancia constituir gravámenes, transmitirlos o comprometerlos de forma alguna.
- ii. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias o convenientes para que SSL Digital, S. A. de C. V. aporte al Fideicomiso las cobranzas de contratos nuevos y existentes.

- vi. CTT deberá realizar todas las gestiones necesarias para que SSL Digital, S. A. de C. V. celebre los contratos necesarios para mantener un promedio de ingresos establecido.

- iii. CTT deberá informar por escrito el Representante Común de los tenedores de los certificados bur-sátiles dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha en que ocurra cualquier incumplimiento al contrato o cualquier otro evento que afecte o pueda afectar adversa y significativamente sus operaciones, activos, negocios, flujos, proyectos, o su situación financiera, informando además, de las acciones y medidas que se vayan a tomar para remediar el incumplimiento de que se trate.

- iv. CTT deberá pagar puntualmente todos los impuestos y contribuciones de cualquier especie (federal, estatal y municipal) que le corresponden conforme a las leyes aplicables.

- ix. En caso de que el Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles se lo solicite por escrito, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes, CTT deberá entregarle, la información y/o documentación que aquel razonablemente les requiera con respecto a sus operaciones vigentes, proyectos, contratos y en general a sus situación jurídica, contable, fiscal y financiera.

3. Obligaciones de no hacer de la Compañía.

Durante el plazo de vigencia de las Emisiones y hasta que los Certificados Bursátiles sean totalmente liquidados, excepto que obtenga el previo consentimiento del Representante Común de los tenedores de los certificados bursátiles, CTT deberá abstenerse de:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- i. Otorgar préstamos y créditos de cualquier clase a favor de terceros;
- ii. Otorgar avales, obligaciones solidarias, fianzas, hipotecas, prendas y/o cualquier otro tipo de garantía por deudas u obligaciones a cargo de terceros,
- iii. Contratar préstamos, créditos o financiamiento de cualquier clase, incluyendo, salvo crédito de sus proveedores dentro del curso normal de sus negocios; vender o de cualquier forma enajenar activos fijos;
- iv. Crear o permitir la existencia de hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen, en cualquier lugar y grado, sobre los bienes, derechos y demás activos de su propiedad;
- v. Modificar su capital social fijo, su objeto social, su giro comercial, y/o sus estatutos sociales, fusiones o escindirse;
- vi. Comprometerse en cualesquier negocio, proyectos u operaciones que sean ajenas a la Concesión y el Contrato de Afiliación;
- vii. Modificar los términos y condiciones del Contrato Televimex y/o la Concesión;
- viii. Otorgar dispensas, plazos, descuentos o modificar de cualquier forma a la baja las obligaciones de pago de Televimex, S. A. de C. V. bajo el Contrato de Afiliación;
- ix. Modificar el clausulado de la cuenta de ingresos; la cual es la cuenta en donde el fiduciario recibirá la aportación inicial y el producto de la emisión y cualquier otro depósito y/o transferencia, en el entendido que deberá transferir dichos ingresos conforme el contrato.
- x. Abrir una cuenta adicional destinada a la recepción de ingresos derivados del Contrato Televimex;

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- xi. Llevar acabo acto alguno respecto del manejo de los fondos depositados en la Cuenta de Depósito (incluyendo sin limitar: transferencias electrónicas, girar cheques, solicitar movimientos en ven-tanilla, retiros, compra de valores, etc.) salvo por la verificación de saldos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

4. Valor razonable y tasa de interés efectiva.

CEBURS TV5 – 2015.

El valor razonable de los certificados bursátiles TV5-15 adicionales y originales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$629,940,187 y 631,502,759 respectivamente. Los valores razonables se encuentran en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable. La tasa de interés efectiva utilizada en la determinación del costo amortizado fue del 10.59% y 7.03% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Negocio en marcha:

El presupuesto y las proyecciones de la emisora TV5, muestran que es capaz de operar con base en el nivel de su actual financiamiento.

Después de realizar las investigaciones pertinentes, la Administración tiene una expectativa razonable de que la entidad TV5 cuenta con los recursos suficientes para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. En consecuencia, la entidad TV5 considera la base de negocio en marcha para preparar sus estados financieros.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Por el presente trimestre la emisora TV5 no contempla crédito mercantil alguno.

Información a revelar sobre subvenciones del gobierno [bloque de texto]

Por el presente trimestre la emisora TV5 no contemple subvenciones del gobierno.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

i. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para

medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuestos a la utilidad:

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$15,349,921 (utilidad fiscal de \$14,036,000 en 2016). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

- i. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ISR causado	\$ 4,341,719	\$ 4,210,979
ISR diferido	<u>6,870,665</u>	<u>4,820,289</u>
Total	<u>\$ 11,212,384</u>	<u>\$ 9,031,268</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ii. La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 33,829,956	\$ 26,174,765
Tasa causada	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	10,148,987	7,852,430
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas:		
Ajuste anual por inflación	261,847	184,993
No deducibles	63,899	188,140
Otros	<u>737,651</u>	<u>805,705</u>
	<u>\$ 11,212,384</u>	<u>\$ 9,031,268</u>
Tasa efectiva	<u>33%</u>	<u>34%</u>

iii. El saldo de ISR diferido se integra como sigue:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de diciembre de

<u>ISR diferido activo</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones ⁽¹⁾	(\$ 1,765,731)	(\$ -)
Honorarios no pagados al cierre	(207,832)	(141,945)
Otros	<u>(205,485)</u>	<u>-</u>
	(\$ <u>2,179,048</u>)	(\$ <u>141,945</u>)

ISR diferido pasivo

Certificados bursátiles – costo amortizado del año	\$ 9,325,573	\$ -
Certificados bursátiles - gastos por colocación	9,093,388	9,116,644
Pagos anticipados	4,818,664	5,354,071
Certificados de depósito a largo plazo en Fideicomiso		
- Intereses	6,255,352	6,110,915
Planta y equipo, neto	<u>3,311</u>	<u>6,890</u>
	\$ <u>29,496,288</u>	\$ <u>20,588,520</u>

ISR diferido neto	\$ <u>27,317,240</u>	\$ <u>20,446,575</u>
-------------------	----------------------	----------------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- i. Corresponde a la provisión de un servicio recibido con una Compañía afiliada por la cual no se tuvieron todos los elementos para su deducción en 2017.

- iv. El análisis de los impuestos diferidos es el siguiente:

31 de diciembre de

2017 2016

Impuesto diferido activo:

Impuesto diferido activo que se recupera

después de 12 meses

(\$ 1,999,883) \$ -

Impuesto diferido activo que se recupera

dentro de 12 meses

(179,165) (141,945)

Impuesto diferido activo

(\$ 2,179,048) (\$ 141,945)

Impuesto diferido pasivo:

Impuesto diferido pasivo que se recupera

después de 12 meses

\$ 17,813,065 \$ 18,227,291

Impuesto diferido pasivo que se recupera

dentro de 12 meses

11,683,223 2,361,229

Impuesto diferido pasivo

\$ 29,496,288 \$ 20,588,520

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

La emisora TV5 no tiene empleados a la fecha del presente trimestre.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

A la fecha del presente la emisora TV5 no tiene comentarios sobre el personal clave de la gerencia

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla contratos de seguro.

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla informacion a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro.

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos intangibles, a excepcion del Titulo de Concesion para operar el canal de Television.

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos intangibles y credito mercantil.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Gastos financieros:

Año que terminó el

31 de diciembre de2017 2016Gastos financieros:

Intereses por certificados bursátiles (64,694,209) (63,267,419)

Otros gastos financieros (4,483,644) (313,668)Gastos financieros (69,177,853) (63,581,087)

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Ingresos por intereses:

Año que terminó el

31 de diciembre de2017 2016Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$4,012,258 \$1,786,598

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 75,707,841 52,885,200

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso

1,725,921	1,794,533
-----------	-----------

Total ingresos financieros

81,446,020	56,466,331
------------	------------

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Gastos e Ingresos Financieros:

Año que terminó el

31 de diciembre de20172016Ingresos por intereses:

Ingresos por intereses de depósitos bancarios a corto plazo \$4,012,258 \$1,786,598

Ingresos por intereses de préstamos a partes relacionadas 75,707,841 52,885,200

Ingresos por intereses de certificados de depósito a largo plazo

en Fideicomiso

1,725,921	1,794,533
-----------	-----------

Total ingresos financieros

81,446,020	56,466,331
------------	------------

Gastos financieros:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Intereses por certificados bursátiles	(64,694,209)	(63,267,419)
Otros gastos financieros	<u>(4,483,644)</u>	<u>(313,668)</u>
Gastos financieros	<u>(69,177,853)</u>	<u>(63,581,087)</u>
Neto	\$ <u>12,268,167</u>	(\$ <u>7,114,756</u>)

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla inventarios por la actividad que desempeña que la trasmision de programas de television.

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla pasivos por contratos de inversion.

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla propiedades de inversion.

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre no se tienen contempladas inversiones contabilizadas utilizando el metodo de participacion.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre no se tienen contempladas inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Capital contable:

- a. El capital social exhibido y el número de acciones al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

<u>Acciones</u> *	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
11,000	Serie "A" (Clase I): representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 1,100,000
60,000	Serie "B" (Clase II): representa la porción variable del capital con derecho a retiro	<u>6,000,000</u>
<u>71,000</u>	Capital social al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 7,100,000</u>

* Acciones ordinarias nominativas con valor nominal de \$100.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

- b. Los saldos de las cuentas fiscales del capital son:

31 de diciembre de

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	\$ 41,461,999	\$ 38,833,005
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	<u>51,182,606</u>	<u>40,118,791</u>

c. Disposiciones fiscales relacionadas con el capital:

Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFIN reinvertida causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2018. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción del capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados informacion sobre negocios conjuntos

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados anticipos por arrendamientos.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

A al fecha del presente trimestre la emisora TV5 no se tienen contemplados informacion sobre arrendamientos.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez.

La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Administración y actualmente en las cuentas bancarias Administradas por Fiduciario del Fideicomiso de Administración y pago No. F/10549 es quién concentra la información y supervisa la actualización de las proyecciones sobre los requerimientos de liquidez previa instrucción del comité técnico formado como parte de los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente para asegurar que haya suficiente efectivo para cumplir con las necesidades operativas, en forma tal que la Compañía no incumpla con ninguna de sus obligaciones.

Como parte del programa de emisión de certificados bursátiles, la cobranza de los ingresos es depositada en las cuentas bancarias del Fideicomiso de Administración y Pago no. F10549, cuyos excedentes de efectivo mantenido y los saldos excedentes sobre el importe requerido para capital de trabajo son administrados por el fiduciario, además de ser responsable de invertir los excedentes de efectivo en cuentas corrientes que generan intereses, depósitos a plazos, depósitos en divisas y valores negociables, seleccionando instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez para proporcionar márgenes suficientes con base en las proyecciones mencionadas siempre y cuando sea instruido por el Comité Técnico de dicho Fideicomiso y de acuerdo a los lineamientos del Programa de emisión de certificados bursátiles vigente.

El cuadro que se presenta a continuación muestra el análisis de los pasivos de CTT, presentados con base a su vencimiento desde la fecha del estado de situación financiera. Los importes presentados corresponden a los flujos de efectivo sin descontar.

Tabla de liquidez

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 15
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Partes relacionadas	\$ 6,070,948	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	710,172	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	2,967,718	2,967,718	631,502,759
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>62,554,734</u>	<u>125,452,233</u>	<u>628,632,228</u>
	<u>\$ 72,303,572</u>	<u>\$ 128,419,951</u>	<u>\$ 1,252,636,979</u>

	Menos de 1	Entre 1 y 2	Entre 3 y 7
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>año</u>	<u>años</u>	<u>años</u>
Partes relacionadas	\$ 8,103,328	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	1,263,033	-	-
Certificados bursátiles TV5-15	-	-	631,502,759
Intereses de certificados bursátiles TV5-15	<u>62,084,264</u>	<u>125,280,850</u>	<u>691,358,345</u>
	<u>\$ 71,450,625</u>	<u>\$ 125,280,850</u>	<u>\$ 1,322,861,104</u>

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla préstamos y anticipos a bancos.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

A la fecha del presente trimestre la emisora TV 5 no contempla prestamos y anticpos a clientes.

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgo del valor de mercado y del flujo de efectivo asociado con la tasa de interés.

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de los préstamos a largo plazo otorgados a sus partes relacionadas, los derechos de fideicomiso a largo plazo y de los certificados bursátiles emitidos a largo plazo.

Los préstamos otorgados y los certificados bursátiles a tasas variables al cierre de 2017 exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Los certificados bursátiles al cierre de 2017 a tasa variable (TIIE a 28 días + 3.15%) exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable, sin embargo, este riesgo es disminuido por los préstamos con partes relacionadas que también devengan intereses a tasas variables (TIIE+3.35%); las cuales son equivalentes a la de los certificados bursátiles. La política general de la Compañía es mantener un equilibrio entre los instrumentos expuestos a tasas fijas y variables; los cuales pueden ser modificados de acuerdo a las condiciones de mercado largo plazo.

Con base en las simulaciones realizadas, el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento de 1 punto porcentual en la tasa de interés generaría un incremento o disminución máximo de \$3,107,286 en el resultado integral al 31 de diciembre de 2017 (\$1,245,050 en 2016). Las simulaciones se preparan periódicamente para verificar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la Administración.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversion.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene participaciones de no controladoras.

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital [bloque de texto]

Administración del riesgo de capital.

Los objetivos de la Compañía en relación con la administración del riesgo del capital son: salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha; proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas y mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Con el propósito de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede variar el importe de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al igual que otras entidades de la industria, la Compañía monitorea su estructura de capital con base en los flujos de efectivos que genera y las obligaciones financieras.

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene informacion a revelar sobre otros activos.

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene informacion a revelar sobre otros activos circulantes

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene informacion a revelar sobre otros pasivos circulantes.

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene informacion sobre otros pasivos.

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

Programa de certificados bursátiles - junio 2009.

Durante junio de 2009, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000.

1.4.2.1. Certificados bursátiles emitidos.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- a. El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,419,972 recibiendo el certificado por parte de Indeval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16).
- b. El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,396,973 recibiendo el certificado por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Indeval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16).

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

Certificados bursátiles:

Los certificados bursátiles (CEBURS) de la emisión TV5-15 se integran como sigue:

Al 31 de diciembre

2017

2016

Certificados de Adicionales. El 8 de abril de 2016 la Compañía emitió Certificados Bursátiles Adicionales por \$230,000,000

Certificados Originales. El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió Certificados Bursátiles Originales por \$421,000,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total saldo de certificados bursátiles	\$ 588,851,226	\$ 617,973,884
Intereses por pagar a corto plazo	<u>2,967,718</u>	<u>2,455,844</u>
	591,818,944	620,429,728
Menos porción a corto plazo	<u>(2,967,718)</u>	<u>(2,455,844)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 588,851,226</u>	<u>\$ 617,973,884</u>

1. Programa de certificados bursátiles – Diciembre 2015.

Como parte del programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) durante 2015. La Compañía emitió las siguientes emisiones de certificados bursátiles.

i. Certificados bursátiles emitidos el 8 de abril de 2016 (CEBURS TV5-15 adicionales).

El 8 de abril de 2016, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 adicionales por \$230,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIIE a 28 días + 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes.

ii. Certificados bursátiles emitidos el 10 de diciembre de 2015 – (CEBURS TV5-15 originales).

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 10 de diciembre de 2015, la Compañía emitió CEBURS TV5-15 originales por \$421,000,000, con vencimiento el 10 de diciembre de 2030, con una tasa de interés de TIEE a 28 días más 3.15% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Con la emisión de estos certificados bursátiles, la Compañía decidió reemplazar su endeudamiento anterior (CEBURS TV5-09 y 11), porque la estructura de esta emisión exhibe menor riesgo al ser una estructura de flujo cero ya que cualquier remanente de efectivo en cada fecha de pago de cupón será destinada al prepagado parcial de los CEBURS y sólo habrá entregas de remanentes a la Compañía una vez que se hayan pagado en su totalidad los CEBURS incluyendo intereses relativos.

Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicios que Televimex paga en forma mensual, así como los ingresos obtenidos por SSL Digital, S. A. de C. V. (parte relacionada) de los contratos con clientes vigentes y nuevos, desde la fecha de emisión y hasta la fecha de su vencimiento, los cuales se aportan al Fideicomiso de Administración y Pago No. F10549 constituido en Banco Interacciones, S. A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del fideicomiso una vez que son cobrados, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagos al principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso. Para esto, la Compañía, se obliga a depositar en la cuenta del Fideicomiso, a más tardar, el siguiente día hábil a la fecha en que reciba dichos ingresos.

Adicionalmente, al momento de la emisión y de manera simultánea Teleprogramas de México otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social y el aval de los accionistas de SSL Digital, S. A. de C. V. En conjunto con esta transacción, SSL otorgó en prenda las acciones sobre el 51% de su capital social.

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros gastos de operación.

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre le emisora TV5 no contempla otros ingresos (gastos) de operación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla otros resultados derivados de la operación normal de dicha entidad.

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

Pagos anticipados:

Los pagos anticipados se integran como sigue:

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
No circulante	\$ 14,277,522	\$ 16,062,213
Circulante	<u>4,811,325</u>	<u>3,556,774</u>
Gastos pagados por anticipado	\$ <u>19,088,847</u>	\$ <u>19,618,987</u>

Durante 2004 y 2005, Grupo Medcom, S. A de C. V. renegoció con Televimex S. A. de C. V., los términos del contrato entre esa empresa y CTT. En consecuencia, se acordó que CTT pagaría a Grupo Medcom S.A. de C.V. un 5% de los ingresos generados por ese contrato, el cual vence el 31 de diciembre de 2030. Este importe fue pagado por anticipado y por lo tanto, se devenga anualmente, según el contrato celebrado.

Los gastos pagados por anticipado registrados en los resultados de 2017 y 2016 ascienden a \$1,784,691 cada año, los cuales se encuentran reconocidos en el estado de resultados integral dentro del rubro de gastos de operación.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre ganancias (pérdidas) por actividades de operación [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio

b. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

a. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>31-dic-17 y 16</u>	<u>Al 31-dic-17 y 16</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2015, la Compañía no tiene provisiones.

Cuando existen obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de flujos de efectivo para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. La provisión se reconoce aún y cuando la probabilidad de la salida de flujos de efectivo respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos que se espera sean requeridos para cancelar la obligación utilizando una tasa antes de impuestos que refleje las condiciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento de la provisión debido al transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla reclasificaciones de instrumentos financieros.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 por la actividad que desempeña la cual es la trasmision de programas de television, no ingresos sobre actividades ordinarias reconocidas procedentes de contratos de construccion.

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla operaciones sobre reaseguros.

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por cobrar corto plazo</u>				
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,025,948	\$ 5,766,457
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	<u>45,000</u>	<u>1,067,561</u>
			<u>\$ 6,070,948</u>	<u>\$ 6,834,018</u>

31 de diciembre de

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1)	Tenedora	Préstamo otorgado	\$ -	\$ 1,418,543
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2)	Tenedora	Préstamo otorgado	265,594,872	252,547,565
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo otorgado	<u>350,651,910</u>	<u>352,434,647</u>
			<u>\$ 616,246,782</u>	<u>\$ 606,400,755</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Por pagar</u>				
Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Prestación de servicios	\$ 5,885,771	\$ 7,787,480
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo recibido a CP	12,191,831	-
Televisión Tapatía, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	202,389	202,389
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios		
		técnicos y arrendamiento	46,160	113,459
			<u>\$ 18,326,151</u>	<u>\$ 8,103,328</u>

- Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-09 con una tasa de interés TIIIE+3.35% anual (2.00% en 2016), con pe-riodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2016 fue del 8.74%. Se considera su valor razonable al 31 de diciembre de 2016 por \$1,806,484.
- Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIIIE+3.35% anual (2.00% en 2016), con pe-riodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 9.08% y 7.11%, respectivamente. Se considera su valor razonable a dichas fechas por \$259,629,352 y \$245,487,013 respectivamente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asumidas por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un préstamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de préstamo respectivo, estableciéndose una tasa de interés de 0.013% más la tasa de los certificados bursátiles emitidos, con pagos de interés mensuales y del capital en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue del 9.25% y 9.42%, respectivamente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las co-branzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán tomados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales. Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes. Se considera su valor razonable a dichas fechas por \$334,171,463 y \$344,396,862 respectivamente.
4. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestoría y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.

b) Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos</u>				
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicio de transmisión)	\$ 62,218,086	\$ 59,653,008
Grupo Medcom, S. A. de C. V.	Tenedora	Intereses	12,576,600	8,968,884
SSL Digital, S. A. de C. V.	Afiliada	Intereses	35,571,154	25,000,070

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Egresos

Comservi, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Servicios administrativos y consultoría	-	862,739
Comunicación Técnica y				
Administrativa, S. A. de C. V.	Afiliada	Servicios Administrativos y consultoría	2,456,125	1,009,301
Corpo Red, S. A. de C. V. (4)	Afiliada	Servicios de asesoría financiera y gestoría	24,718,937	12,274,427
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	servicios técnicos	494,788	414,623
Televimex, S. A. de C. V.	Afiliada	Arrendamiento	755,875	1,208,670

c) Préstamos a partes relacionadas.

31 de diciembre de

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total de préstamos a partes relacionadas:		
Al 1 de enero	\$ 606,400,755	\$ 372,225,663
Préstamos otorgados en el año	-	230,968,926
Préstamos recibidos a corto plazo	(12,191,831)	-
Cobros recibidos de préstamos en el año	(1,305,672)	(19,576,593)
Intereses cargados y pagados, neto	<u>16,065,360</u>	<u>22,782,759</u>
Al 31 de diciembre	<u>\$ 608,968,612</u>	<u>\$ 606,400,755</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla acuerdos de recompra y de recompra inversa.

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla gastos de investigación y desarrollo

Información a revelar sobre reservas dentro de capital [bloque de texto]

Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

- Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bondes, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre

de 2016 y 2015 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios) (Véase Nota 6).

- a. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de Afiliación con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo (Véase Nota 6). De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de dar y hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15. (Nota 13).

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de dar y hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de retransmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

Concesiones otorgadas por el Gobierno.

Los servicios que presta Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V. (Concesionario), están basados en un Título de Refrendo de Concesión para continuar usando comercialmente un canal de televisión analógico, otorgado por el IFT, siendo el canal 5 de televisión de Guadalajara, Jalisco, con signo distintivo XEDK-TV, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021, la cual podrá ser renovada, sin costo, cumpliendo con los requerimientos que en su momento solicite el IFT. CTT cumplió con la obligación de transitar a la Televisión Digital Terrestre (TDT) en el ejercicio 2015. A partir del día 17 de diciembre CTT solo transmite en señal digital.

Las principales características de la concesión son:

- o. Generales.

Objeto y servicios: El Concesionario se obliga a instalar, operar y explotar el canal asignado, para prestar los servicios indicados en la concesión.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La estación de televisión a que se refiere esta concesión tiene las siguientes características:

- Canal asignado: 5
- Distintivo de llamada: XEDK-TV
- Estación: Comercial
- Horario: 24 horas
- Potencia autorizada: 7.5 kw radiada aparente

o. Disposiciones aplicables a los servicios.

Calidad en la operación: Se refiere a la prestación de los servicios en forma continua y eficiente.

Equipo de medición y control de calidad: El Concesionario deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la precisión y confiabilidad de los equipos para la medición de la calidad.

Servicios de emergencia: El Concesionario deberá de presentar un plan de acciones para prevenir la interrupción de los servicios en caso fortuito o de fuerza mayor.

Modernización del sistema: El Concesionario está obligado a mantener actualizados sus equipos mediante el uso de nuevas tecnologías.

o. Verificación e información.

El Concesionario se obliga a proporcionar al IFT y a la Secretaría de Gobernación, en los tiempos que señala la Ley y las disposiciones legales aplicables, todos los datos, informes y documentos que éstas requieran en el ámbito de su competencia. Al 31 de marzo de 2016, 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía cumplió con todas las obligaciones requeridas por el IFT.

o. Compromisos.

1. Dar cobertura social de los servicios de televisión, a poblaciones rurales o de bajos recursos económicos que se encuentren localizados dentro de su zona de cobertura. El Concesionario deberá contar con los equipos necesarios para establecer el programa de cobertura social que le solicite el IFT.
2. El Concesionario, deberá implementar la tecnología de Televisión Digital Terrestre (TDT), en los plazos, términos y condiciones señalados en el título de refrendo de concesión y el propio IFT. El 17 de diciembre

de 2015 se realizó el denominado apagón analógico, por lo cual, la Compañía dejó de transmitir simultáneamente la señal analógica y digital a través del canal 5 analógico y el canal 35 digital, respectivamente, por lo que a partir de esa fecha, subsiste únicamente el canal 35 digital y la frecuencia del canal 5 se devolverá a las autoridades del ramo.

3. El Concesionario deberá coadyuvar en programas de nuevas tecnologías que favorezcan al país, para lo cual se coordinará con el IFT, la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión u otras instituciones de investigación y desarrollo tecnológico en México.
4. En el mes de junio de cada año el Concesionario está obligado a presentar al IFT el informe anual de información técnica, legal y programática de la estación, incluyendo su declaración anual del Impuesto sobre la Renta.

Al 30 de septiembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumplió con todos los compromisos anteriores establecidos.

o. Refrendo.

Para el refrendo del título de concesión por parte del Concesionario, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

1. El Concesionario deberá solicitar por escrito el refrendo de la concesión a más tardar un año antes de su terminación;
2. EL IFT realizará la evaluación del buen uso de la Concesión, para lo cual tomará en cuenta el resultado de las evaluaciones periódicas previamente realizadas, así como la opinión que emita la Secretaría de Gobernación respecto del cumplimiento de obligaciones bajo su competencia a que se refiere el artículo 13 del Reglamento. EL IFT informará al Concesionario el resultado de dicha evaluación a más tardar 90 días antes del vencimiento de la vigencia de la Concesión.
3. En caso de resultar favorable la evaluación, el Concesionario deberá aceptar las nuevas condiciones que establezca el IFT, con base en la Ley y demás disposiciones legales y administrativas aplicables, para refrendar la vigencia de la Concesión por el plazo que la misma señale.

En mayo de 2006, la Compañía obtuvo de parte del IFT un refrendo de la concesión anteriormente descrita, sin costo, para continuar usando comercialmente el canal de televisión, con vigencia al 31 de diciembre de 2021. Como compromiso adicional a los que se tenían, la Compañía se compromete a implantar la tecnología de la Televisión Digital Terrestre (TDT), lo cual cumplió durante 2015.

1.3 Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones.

Con fecha 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 6, 7, 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.

Las principales reformas a la Constitución son las siguientes:

- Que el Estado garantizará a la población su integración a la sociedad de la información y el conocimiento, mediante una política de inclusión digital universal con metas anuales y sexenales.
- Las telecomunicaciones son servicios de interés general, por lo que el Estado garantizará que sean prestados en condiciones de competencia, calidad, pluralidad, cobertura universal, interconexión convergencia, acceso libre y sin injerencias arbitrarias.
- La creación del IFT como un órgano autónomo que regulará el uso del espectro radioeléctrico, las redes y los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.
- Los concesionarios que presten servicios de televisión radiodifundida están obligados a permitir a los concesionarios de televisión restringida la retransmisión de su señal, de manera gratuita y no discriminatoria, dentro de la misma zona de cobertura geográfica, en forma íntegra, simultánea y sin modificaciones, incluyendo la publicidad y con la misma calidad de la señal que se radiodifunde.
- El IFT podrá determinar la existencia de agentes económicos preponderantes en los sectores de radiodifusión y de telecomunicaciones, e impondrá las medidas necesarias para evitar que se afecte la competencia y la libre concurrencia y con ellos a los usuarios finales.
- Se considera como agente económico preponderante, en razón de su participación nacional en la prestación de los servicios de radiodifusión o telecomunicaciones, a cualquiera que cuente, directa o indirectamente, con una participación nacional al cincuenta por ciento, medido este porcentaje ya sea por el número de usuarios, suscriptores, audiencia, por el tráfico en sus redes o por la capacidad utilizada de las mismas, de acuerdo con los datos que disponga el Instituto.
- La Creación de la Comisión Federal de Competencia Económica, un órgano autónomo que combatirá las prácticas monopólicas.
- Establece la licitación de nuevas cadenas de televisión particulares, así como del Estado.

Con motivo de las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones y de radiodifusión llevadas a cabo el 11 de junio de 2013 y de la promulgación de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión publicada el 14 de julio de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, se declaró a Televimex (empresa de Grupo Televisa) y a sus afiliadas (como lo es CTT), como agente económico preponderante en el sector de la radiodifusión, lo cual las obliga a cumplir ciertas medidas que se les impusieron en materia de compartición

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de infraestructura, de contenidos y de publicidad, entre otras, lo que podría afectar el desarrollo de dichas televisoras de señal abierta declaradas como parte del agente económico preponderante y en concreto a Televimex y a CTT, debido a que tienen celebrado un contrato de afiliación para regular sus relaciones comerciales.

Hasta el momento, ambas empresas han cumplido con las medidas impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) al agente económico preponderante en materia de radiodifusión, por lo cual no han sido sancionadas. La Administración ha concluido que no se tiene impacto a la fecha por las reformas en materia de telecomunicaciones antes mencionadas. Al haberse cumplido dos años de la imposición de las medidas antes mencionadas, el IFT se encuentra en este momento evaluando si aumenta o reduce las mismas al agente económico preponderante, lo cual podría ir inclusive a consulta pública; por lo anterior, se espera tener una resolución al respecto en una fecha aún no determinada.

La Compañía requiere de la concesión otorgada por el IFT, para transmitir la programación considerada en el contrato con Televimex; esta concesión tiene vigencia hasta el año 2021 y la falta de esta concesión para operar, traería como consecuencia que la Compañía se viera imposibilitada para cumplir con el contrato de Televimex. Hasta el momento, no existe ningún impacto derivado de las reformas constitucionales descritas anteriormente sobre la concesión y su vigencia y posterior renovación continua.

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., es una subsidiaria que pertenece al grupo de consolidación de Grupo Medcom, S.A. de C.V. La participación del grupo en CTT se refleja en el siguiente esquema:

Grupo Medcom	
S.A. De C.V.	
(Controladora)	
<input checked="" type="checkbox"/>	
Teleprogramas	

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de México, S.A. De C.V.	
(99.9999% participación de la Controladora)	
<input checked="" type="checkbox"/>	
Corporación Tapatía de Televisión S.A. De C.V.	
(98.22817% participación de Teleprogramas de México, S.A. de C.V.)	

El Capital Social de Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., a la fecha del presente Reporte Anual está representado por 71,000 acciones totalmente pagadas y suscritas con valor nominal de \$100.00 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una, integrado de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Votos</u>				
	<u>Acciones</u>		<u>Valor</u>		
	<u>Fijo</u>	<u>variable</u>	<u>total</u>	<u>100</u>	<u>%</u>
	<u>Serie</u>				
	<u>"A"</u>	<u>"B"</u>			
Teleprogramas de México, S.A. de C.V.	10,762	58,980	69,742	6,974,200	98.22817%

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Tomas Salvador López Rocha	51	0	51	5,100	0.07183%
Televimex, S. A. de C. V.	187	1,020	1,207	120,700	1.70000%
	11,000	60,000	71,000	7,100,000	100%

Información a revelar sobre acuerdos con pagos basados en acciones [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no tiene contemplados acuerdos con pagos basados en acciones.

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla pasivos subordinados.

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 no contempla información sobre subsidiarias.

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

31 de diciembre de 2017

Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en todos los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario, se describen a continuación:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de re-transmisión de la señal de Televimex. (Nota 1.1).

c. Nuevas normas.

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2017 no hubo nuevas normas ni modificaciones a normas e interpretaciones que fueran adoptadas por la Compañía, se tuvo la siguiente iniciativa de revelación:

Modificaciones a la NIC 7. Requiere explicar los cambios en pasivos surgidos por actividades por financiamiento, incluyendo cambios surgidos de flujos de efectivo (recursos obtenidos y pagos de préstamos), y los cambios no monetarios, tales como adquisiciones, disposiciones, acumulación de intereses, y diferencias por tipo de cambio no realizadas.

A partir del 1 de enero de 2017, las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos para los cuales los flujos de efectivo han sido o serán clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo.

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta y los movimientos en el periodo 2017

	<u>2017</u>
Préstamos	\$ 620,429,728
Partes relacionadas	8,103,328
Total saldo inicial	<u>\$628,533,056</u>
Principal	10,629,260
Intereses	(29,123,055)
Otras partidas	<u>105,834</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Saldo final	\$ <u>610,145,095</u>
-------------	-----------------------

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes
- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

Con base en el análisis realizado sobre el único tipo de ingreso de la Compañía, los efectos de la adopción de la nueva NIIF 15, no tendrán un impacto significativo en la contabilización de la Compañía ya que su único ingreso, cumple con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual.

La Compañía aplicará el método retrospectivo.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la

contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito.

Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes:

- Los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. No se tiene un impacto en las cifras de la Compañía respecto a la nueva norma debido a que las cuentas por cobrar de la Compañía son con partes relacionadas, mismas que actualmente se encuentran medidas a costo amortizado y con base en el análisis efectuado continuarán siendo medidos de esta forma.

Con respecto a la contabilidad de coberturas, esta norma no tendrá efecto en la Compañía.

La Compañía aplicará el método retrospectivo.

NIIF 16 - "Arrendamientos".

La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2019.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta NIIF. En esta etapa, la Compañía no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- d. Moneda funcional y moneda de presentación.
 - i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la "moneda funcional"). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos ("Pesos") que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
 - ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bonos, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

f. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15. (Nota 13).

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

g. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

h. Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados (Véase Nota 8).

i. Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

ii. Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en

la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por de-terioro se reconoce en el estado de resultados integral.

j. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>31-dic-17 y 16</u>	<u>Al 31-dic-17 y 16</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

k. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

- Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

m. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

□ Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de re-dención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva (Véase Nota 13).

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

o Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

p. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

q. Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

r. Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

s. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad (Véase Nota 15).

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

t. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio (Véase Nota 18).

u. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Otros impuestos por pagar:

Los principales saldos de otros impuestos por pagar se muestran a continuación:

		<u>31 de diciembre de</u>	
		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto al valor agregado por pagar	\$	15,922,900	13,831,229
Otros impuestos retenidos		<u>354,497</u>	<u>1,346</u>

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Total	\$	<u>16,277,397</u>	<u>13,832,575</u>
-------	----	-------------------	-------------------

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

<u>Cuentas Por pagar</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corpo Red, S. A. de C. V. (4) Afiliada Prestación de servicios	\$ 5,886,000	\$ 7,788,000	\$ 2,451,000
Televisión Tapatía, S. A. de C. V. Afiliada Prestación de servicios	202,000	202,000	202,000
Televimex, S. A. de C. V. Afiliada Prestación de servicios			
Técnicos y arrendamiento	<u>46,000</u>	<u>113,459</u>	<u>252,000</u>
	<u>\$ 6,134,000</u>	<u>\$ 8,103,328</u>	<u>\$ 2,905,000</u>

La Compañía recibe los servicios Administrativos de la alta gerencia de su tenedora, Grupo Medcom, quien es la que cubre sus compensaciones por aproximadamente \$850,000 anuales.

- Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-09 con una tasa de interés TIE+2.00% anual (3.35% en 2015), con pe-riodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue del 9.83%, 8.74% y 8.76%, respectivamente.
- Incluye el saldo por préstamos de los ingresos obtenidos de la emisión TV5-11 con una tasa de interés TIE+2.00% anual (3.15% en 2015), con pe-riodicidad de pago mensual y fecha de vencimiento del 31 de diciembre 2021. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue del 8.69%, 7.11% y 7.84%, respectivamente.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

3. Como parte de la emisión de certificados bursátiles y en consideración de las obligaciones asumidas por SSL Digital S. A. de C. V. en relación con dicha transacción, la Compañía otorgó un préstamo a SSL con los fondos producto de la emisión CEBURS TV5 - 15. El 16 de diciembre de 2015, se firmó el contrato de préstamo respectivo, con pagos de interés mensuales y del capital directo a los tenedores de los CEBURS a través de los depósitos directamente al F10549 con vencimiento a más tardar en diciembre de 2030. La tasa efectiva para la determinación del costo amortizado al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue del 9.85%, 9.42% y 8.20%, respectivamente. Existe un acuerdo entre CTT y SSL, en el cual establece que los depósitos de las co-branzas de SSL en el fideicomiso y los retiros permitidos a SSL de dichas cuentas, serán tomados como pago de este préstamo de SSL o como préstamos adicionales. Dichos movimientos no generan ningún derecho para SSL sobre los activos del fideicomiso, sino que se manejarán como préstamos y cancelación de préstamos entre CTT y SSL con base al acuerdo de las partes.
4. Contrato firmado con Corpo Red, S. A. de C. V., por la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, servicios administrativos y consultoría en servicios administrativos, contabilidad, finanzas, recursos humanos, y de servicios de asesoría financiera, gestión y consultoría administrativa, en las áreas de sistemas y contabilidad, mercadotecnia, laborales, financiamientos.

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017, el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se celebraron las siguientes operaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>31 de diciembre de</u>		
			<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Ingresos</u>					
Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicio de transmisión (Nota 18.1.2)	\$ 62,218,000	\$ 59,653,000	\$ 7,139,000
Grupo Medcom, S. A. de C. V.	Tenedora	Intereses	12,577,000	8,969,000	10,799,000
SSL Digital, S. A. de C. V.	Afiliada	Intereses		25,000,000	

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Egresos

Comservi, S. A. de C. V. (3) Afiliada Servicios administrativos y consultoría 863,000
2,299,000

Comunicación Técnica y

Administrativa, S. A. de C. V. Afiliada Servicios Administrativos y consultoría 2,456,000
1,009,000 -

Corpo Red, S. A. de C. V. (4) Afiliada Servicios de asesoría financiera y gestoría 24,719,000 12,274,000
12,550,000

Televimex, S. A. de C. V. Afiliada Servicios técnicos 495,000 415,000
1,125,000

Televimex, S. A. de C. V. Afiliada Arrendamiento 756,000 1,209,000
119,000

Préstamos a partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de

2017 2016 2015

Total, de préstamos a partes relacionadas:

Al 1 de enero \$ 606,401,000 \$ 372,226,000 \$ 235,964,000

Préstamos otorgados en el año 253,000 230,969,000 146,445,000

Cobros recibidos de préstamos en el año (2,506,000) (19,577,000) (20,982,000)

Intereses cargados y pagados, neto 7,483,000 22,783,000 10,799,000

\$ 611,631,000 \$ 606,401,000 \$ 372,226,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En relación con los préstamos otorgados a Grupo Medcom, S. A. de C. V. a tasa de TIIE + 2.00% de la emisión TV5-09 se considera su valor razonable a por \$0.00 al 31 de diciembre de 2017 y \$1,846,000 al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En relación con los préstamos otorgados con Grupo Medcom, S. A. de C. V. a tasa de TIIE + 2.00% de la emisión TV5-11 al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015 se considera su valor razonable a dichas fechas por \$255,805,000, 245,487,000 y \$220,877,000, respectivamente.

En relación con el préstamo otorgado a SSL Digital, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se considera su valor razonable por \$334,559,000 y \$344,397,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015 se consideró su valor razonable equivalente a su costo amortizado, debido a que el impacto de la tasa de interés efectiva no es significativo.

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

A la fecha del presente trimestre la emisora TV5 solo contempla un solo cliente que es Televimex, s.a.

Saldos y transacciones con partes relacionadas:

- a) Los principales saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

31 de diciembre de

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
----------------	-------------------------	-----------------	-------------	-------------

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por cobrar corto plazo

Televimex, S. A. de C. V.	Accionista	Servicios de transmisión	\$ 6,025,948	\$ 5,766,457
Comservi, S. A. de C. V.	Afiliada	Prestación de servicios	<u>45,000</u>	<u>1,067,561</u>

\$ 6,070,948 \$ 6,834,018

31 de diciembre de

<u>Por cobrar largo plazo</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (1)	Tenedora	Préstamo otorgado	\$ -	\$ 1,418,543
Grupo Medcom, S. A. de C. V. (2)	Tenedora	Préstamo otorgado	265,594,872	252,547,565
SSL Digital, S. A. de C. V. (3)	Afiliada	Préstamo otorgado	<u>350,651,910</u>	<u>352,434,647</u>
			\$ <u>616,246,782</u>	\$ <u>606,400,755</u>

Información a revelar sobre ingresos (gastos) comerciales [bloque de texto]

	Cuarto trimestre 2017 Dictaminado
--	--------------------------------------

Ingresos por servicios prestados a Televimex, S.A. de C.V.	\$ 62,218,000
Costo de servicios	(4,517,000)
Utilidad bruta	57,701,000
Gastos de administración	(36,139,000)
Otros (gastos) productos - Neto	-
Utilidad de operación	21,562,000
Intereses ganados	81,446,000
Cambios en el valor razonable de instrumentos derivados	
(Pérdida) ganancia cambiaria	
Intereses pagados	(69,178,000)
Intereses, neto	(12,268,000)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	33,829,000
Impuestos a la utilidad	(11,212,000)
Utilidad neta del año	\$ 22,617,000

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

A la fecha del presente reporte la emisora TV5 no contempla acciones propias.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Corporación Tapatía de Televisión, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Teleprogramas de México, S. A. de C. V., que a su vez es subsidiaria de Grupo Medcom, S. A. de C. V.)

31 de diciembre de 2017

Resumen de las principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en todos los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario, se describen a continuación:

a. Bases de preparación.

La Compañía prepara sus estados financieros, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), interpretaciones (“IFRS IC”) y Normas Internacionales de Contabilidad (“NIC”) emitidas por el *International Accounting Standards Board* (“IASB” por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

b. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de re-transmisión de la señal de Televimex. (Nota 1.1).

c. Nuevas normas.

a. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía.

En el ejercicio que tuvo inicio el 1 de enero de 2017 no hubo nuevas normas ni modificaciones a normas e interpretaciones que fueran adoptadas por la Compañía, se tuvo la siguiente iniciativa de revelación:

Modificaciones a la NIC 7. Requiere explicar los cambios en pasivos surgidos por actividades por financiamiento, incluyendo cambios surgidos de flujos de efectivo (recursos obtenidos y pagos de préstamos), y los cambios no monetarios, tales como adquisiciones, disposiciones, acumulación de intereses, y diferencias por tipo de cambio no realizadas.

A partir del 1 de enero de 2017, las entidades deberán explicar los cambios en sus pasivos para los cuales los flujos de efectivo han sido o serán clasificados como actividades de financiamiento en el estado de flujos de efectivo.

A continuación, se presenta el análisis de la deuda neta y los movimientos en el periodo 2017

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Préstamos	\$ 620,429,728
Partes relacionadas	8,103,328
Total saldo inicial	<u>\$628,533,056</u>
Principal	10,629,260
Intereses	(29,123,055)
Otras partidas	<u>105,834</u>
Saldo final	<u>\$ 610,145,095</u>

- b. Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas pero cuya adopción aún no es obligatoria, y que no fueron adoptadas por la Compañía.

Un número de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las normas han sido publicadas, las cuales no son efectivas para periodos de reporte al 31 de diciembre de 2017. La evaluación de la Compañía sobre los efectos de estas nuevas normas e interpretaciones se expone a continuación:

NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”.

La IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Un proceso de 5 pasos debe ser aplicado antes de que los ingresos puedan ser reconocidos:

- Identificar contratos con los clientes
- Identificar la obligación de desempeño separada
- Determinar el precio de la transacción en el contrato
- Asignar el precio de las transacciones de cada obligación de desempeño y
- Reconocer los ingresos cuando se cumple con cada obligación de desempeño

Cambios clave a la práctica actual:

- Cualquier producto o servicio en bulto que se distinguen deben ser reconocidos separadamente, y cualquier descuento o rebaja del precio de contrato debe ser asignado en su elemento separado.
- Los ingresos se pueden reconocer antes de las normas actuales si la contraprestación varía por cualquier razón (ej: incentivos, rebajas, cargos por desempeño, regalías, éxito en el resultado, etc.) - se deben reconocer montos mínimos si no están en riesgo de reversarse.
- El punto en el que los ingresos se pueden reconocer puede variar: parte de los ingresos que se reconocen actualmente en un punto en el tiempo al término de un contrato se pudieron haber reconocido a lo largo del plazo del contrato y viceversa.
- Hay nuevas reglas específicas en licencias, garantías, pagos anticipados no reembolsables, acuerdos de consignación, para nombrar algunos.

Como en cualquier nueva norma, se requieren revelaciones adicionales.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio con relación a los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

Con base en el análisis realizado sobre el único tipo de ingreso de la Compañía, los efectos de la adopción de la nueva NIIF 15, no tendrán un impacto significativo en la contabilización de la Compañía ya que su único ingreso, cumple con las 5 condiciones para el reconocimiento de ingreso de manera puntual.

La Compañía aplicará el método retrospectivo.

NIIF 9 - "Instrumentos financieros".

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un sólo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinearán la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos revelaciones adicionales y cambios de presentación.

En diciembre 2014, la IASB hizo cambios adicionales a las reglas de medición y clasificación y también introdujo un nuevo modelo de deterioro. Con estas modificaciones, la NIIF ya está completa.

Los cambios introducen:

- Una tercera categoría de medición (valor razonable a través de ORI) para ciertos activos financieros que son instrumentos de capital.
- Un nuevo modelo de pérdidas de crédito esperadas que involucra un enfoque de 3 etapas por lo cual los activos financieros pasan por las tres etapas al cambiarse su calidad de crédito. La etapa dicha como una entidad mide pérdidas por deterioro y aplica el método de tasa de interés efectiva. Un enfoque simplificado es permitido para activos financieros que no tienen un componente financiero significativo (ej. cuentas por cobrar) En el reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas del día 1 igual a las pérdidas de crédito esperadas de 12 meses (o la vida de las pérdidas de crédito esperadas por las cuentas por cobrar), al menos que los activos se consideren deteriorados de crédito.

Para periodos financieros comenzando antes del 1 de febrero de 2015, las entidades pueden elegir la aplicación anticipada de NIIF 9 por las siguientes:

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Los requerimientos de riesgos de crédito para pasivos financieros.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2018.

El nuevo modelo de deterioro requiere estimaciones de deterioro con base en pérdidas crediticias esperadas, en lugar de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. No se tiene un impacto en las cifras de la Compañía respecto a la nueva norma debido a que las cuentas por cobrar de la Compañía son con partes relacionadas, mismas que actualmente se encuentran medidas a costo amortizado y con base en el análisis efectuado continuarán siendo medidos de esta forma.

Con respecto a la contabilidad de coberturas, esta norma no tendrá efecto en la Compañía.

La Compañía aplicará el método retrospectivo.

NIIF 16 - "Arrendamientos".

La nueva norma requiere que los arrendatarios reconozcan casi todos los arrendamientos dentro del estado de situación financiera lo cual reflejará el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado y el pasivo asociado con el pago de las rentas.

Fecha efectiva: 1 de enero de 2019.

La Compañía se encuentra evaluando el impacto de esta NIIF. En esta etapa, la Compañía no tiene intención de adoptar la norma antes de su fecha efectiva.

No hay otras normas que aún no sean efectivas y de las que se podría esperar tengan un impacto significativo sobre la entidad en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

d. Moneda funcional y moneda de presentación.

- i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la “moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos (“Pesos”) que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de

instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bonos, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

f. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15. (Nota 13).

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

g. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

h. Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados (Véase Nota 8).

i. Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

ii. Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

iii. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

j. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>31-dic-17 y 16</u>	<u>Al 31-dic-17 y 16</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

k. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden

al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

- Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

m. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago con proveedores por compras de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Cuando se espera pagarlas en un período de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

- Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de

resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva (Véase Nota 13).

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos an-ticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se identifican.

o Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pa-gar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente.

p. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferi-do.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o es-tén sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido ac-tivo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros con-tra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma enti-dad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos so-bre bases netas.

q. Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

r. Reserva legal.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, anualmente debe separarse de las utilidades netas del ejercicio un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital contable. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se di-suelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

s. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad (Véase Nota 15).

t. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio (Véase Nota 18).

u. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable sobre activos financieros disponibles para la venta en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos biológicos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para activos biológicos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de préstamos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para préstamos en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para combinaciones de negocios en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bonos, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

b. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15. (Nota 13).

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Descripción de la política contable para garantías colaterales [bloque de texto]

La emisora TV5 por el presente trimestre no tiene política contable para garantías colaterales ya que solo aplica la garantía siguiente:

Las obligaciones de CTT frente a los tenedores de los Certificados Bursátiles estarán garantizadas mediante prenda del 64.48% (se-senta y cuatro punto cuarenta y ocho por ciento) de las acciones representativas del capital social de CTT, 29.76% para la primera emisión y 34.72% para la segunda emisión. Adicionalmente CTT otorgará al Fiduciario del Fideicomiso de Pago una prenda sobre los derechos derivados de la cuenta en la que Televimex deposita las cantidades correspondientes a la contraprestación bajo el Contrato Televimex, 46.15% para la primera emisión y 53.85% para la segunda emisión.

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para construcciones en proceso en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de adquisición en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio, restauración y rehabilitación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para provisiones para el retiro del servicio, restauración rehabilitación, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso.

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para baja de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable a la fecha en que son contratados y posteriormente también son medidos a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados de la Compañía dentro de la línea para la cual fueron contratados.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

Información cualitativa.

Para el cuarto trimestre de 2017, la emisora TV5, no tiene celebrado contratos de derivados denominados Opción de Tasas.

A. Discusión sobre las políticas y de negociación.

De conformidad con la estructura de la emisión de certificados bursátiles emitidos por Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., se puede llegar a tener la necesidad de contratar instrumentos financieros derivados de opción de tasas (CAP).

1. Políticas sobre el uso de derivados para fines de cobertura.

La administración de la compañía, solo contrata los instrumentos financieros derivados que se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, de los certificados bursátiles.

La política para la compra de estos instrumentos financieros derivados se encuentra especificada en los suplementos de cada emisión.

2. Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.

La administración de la compañía solo contrata estos instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir el riesgo en el incremento en las Tasas de Interés Interbancarias de Equilibrio (TIIE) a 28 días a que está expuesta la sociedad para cubrir los intereses que se pagan a los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la sociedad.

3. Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los instrumentos financieros derivados que se requieren para cada emisión se encuentran establecidos en los suplementos o en los títulos correspondientes a cada emisión, para las emisiones TV5-15 no se tiene contemplado contratar instrumentos financieros denominados de Opción (CAP) con coberturas de la TIII a 28 días, estos instrumentos solo aplican para cuando las TIII a 28 días, sean mayores a los porcentajes establecidos para cada emisión.

Con fecha 16 de diciembre las dos emisiones TV5 09 y TV5 11 fueron liquidadas en su totalidad, para la emisión TV5 15 no se tiene contemplado la contratación de instrumentos financieros derivados para una cobertura de la TIII mas 3.15%.

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles.

La administración de la sociedad solo compra estos instrumentos con Instituciones Financieras con calificación igual o mejor a los certificados bursátiles de la emisora TV5.

Estos instrumentos financieros derivados son negociados en los mercados locales con los cuales la emisora TV5, mantiene operaciones constantes que garanticen que los instrumentos que se compran, cumplen con las obligaciones que la emisora TV5 mantiene con los tenedores de los certificados bursátiles.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculos o valuación.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., designa como agentes de valuación y calculo a las Instituciones Financieras con las que mantiene relación para la compra de los instrumentos, sin embargo en cada operación de pago, la Administración de la compañía revisa y autoriza las cantidades a pagar.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito, VAR.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., no tiene obligaciones contractuales por la compra de instrumentos financieros derivados que la obliguen a dar garantías por llamadas de margen.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez.

La Dirección de Finanzas de la empresa da seguimiento constante a las variaciones en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados contratados, para dar información a la Dirección de Administración que le permitan tomar cursos de acción a implementar por dichas variaciones.

En cada adquisición de instrumentos financieros derivados la Gerencia de Finanzas en conjunto con la Dirección de Administración de la compañía hace una evaluación de los productos ofrecidos por los vendedores a efecto de revisar

y cubrir las necesidades de riesgo a que está expuesta la compañía, por las obligaciones adquiridas frente a los tenedores de los certificados bursátiles.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores.

Los terceros independientes que revisan los procedimientos seguidos por la Administración de la compañía son revisados por la firma de contadores que la compañía tiene contratada, para emitir el dictamen a sus estados financieros, adicional a esta firma existe un contrato para la revisión mensual con un contador independiente.

9. Información sobre la autorización de usos de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dicha autorización y el manejo de los riesgos por derivados.

El Consejo de Administración es el órgano encargado de autorizar el uso de derivados, en base a la información que la Dirección de Administración y Administración de Finanzas proporciona sobre el uso y riesgo por la compra de los instrumentos.

B. Descripción de las políticas y técnicas de valuación.

10. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La valuación de los instrumentos financieros derivados son proporcionados cuando menos una vez al mes por las Instituciones Financieras vendedoras de estos productos, es decir los Bancos o las Casas de Cambio proporcionan el valor de mercado de los instrumentos en base al (MTM), la compañía reconoce en sus estados financieros al cierre de cada mes la utilidad o pérdida generada por esta valuación.

Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación

11. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una y otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La valuación de los instrumentos financieros derivados es calculada por los vendedores, los mismos bancos o casas de cambio se encargan de hacer esta valuación.

12. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 no tiene contratado instrumentos de cobertura de los denominados Opción de Tasas (CAP), para garantizar un tope en caso de que la TIIIE a 28 días, rebasara los niveles de 6.49% para la emisión TV5- 15 de los certificados bursátiles en poder de los tenedores.

Información de riesgos por el uso de derivados.

La información de riesgos por el uso de derivados corresponde a personas externas a Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

Tabla 1

Tipo de Derivado	Cobertura (CAP)
Fines de Cobertura	La TIIIE a 28 días superior a 6.49%
Monto Nocional	\$ 0.00
Valor del Activo Subyacente Trimestre Actual	\$ 0.00
Valor del Activo Subyacente Trimestre Anterior	\$ 0.00
Valor Razonable Trimestre Actual	\$ 0.00
Valor Razonable Trimestre Anterior	\$ 0.00
Monto de Vencimientos Por Año	\$ 0.00
Colateral / Lineas de Credito / Valores Dados en Garantia	\$ 0.00

TABLA 1

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2017

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente/ variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimientos por año	Colateral / líneas de crédito / valores dados en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior		
COBERTURA (CAP)	La TIIE a 28 días superior a 6.49%	\$0.00			\$0.00	\$0.00		

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo,

con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bonos, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

b. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15. (Nota 13).

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para operaciones discontinuas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

La política contable sobre los dividendos se aplica mediante el pago de dividendos que se decide mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las ganancias por acción, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para beneficios a empleados ya que no tiene personal contratado, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos relacionados con el medio ambiente, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para desembolsos de exploración y evaluación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Política para mediciones al valor razonable

Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los

préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

la emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para primas e ingresos por comisiones, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

La política contable para gastos financieros es la siguiente:

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

- a. Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad (Véase Nota 15).

b. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio (Véase Nota 18).

c. Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

a. Activos financieros.

i. Clasificación.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos mantenidos hasta su vencimiento. La Administración clasifica sus activos financieros en estas categorías al momento de su reconocimiento inicial, considerando el propósito por el cual fueron adquiridos.

a. *Préstamos y cuentas por cobrar.*

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

b. *Activos mantenidos hasta su vencimiento.*

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o variables que la Administración de la Compañía tiene intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se reclasificaría a disponibles para la venta. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no circulantes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores a 12 meses después de la fecha del reporte financiero, los cuales se clasifican como activos circulantes.

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para garantías financieras, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para pasivos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para conversión de moneda extranjera, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

- a. Moneda funcional y moneda de presentación.
 - i. Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico primario donde opera la Compañía, (es decir, la “moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en pesos mexicanos (“Pesos”) que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía.
 - ii. Transacciones y saldos.

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para el crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para subvenciones gubernamentales [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para subvenciones gubernamentales, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

a. Certificados bursátiles.

Los certificados bursátiles se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los certificados bursátiles se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integral durante el periodo del préstamo utilizando el método de la tasa de interés efectiva (Véase Nota 13).

Los honorarios incurridos para obtener los certificados bursátiles se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no existe evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los gastos se capitalizan como pagos anticipados por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el periodo del préstamo con el que se identifican.

Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

a. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

i. Deterioro de activos financieros.

a. *Activos valuados a costo amortizado.*

La Compañía evalúa al final de cada año si existe evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconoce si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueda ser estimado confiablemente.

Los aspectos que evalúa la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras

significativas, la falta de pago o retrasos en el pago de intereses, la probabilidad de que entre en quiebra o de una reorganización financiera, así como cuando los datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo estimados futuros, como los cambios en las condiciones económicas que se correlacionan con la falta de pago.

En primer lugar y en base a los aspectos indicados previamente, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Posteriormente, para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, si existe deterioro, el monto de la pérdida relativa se determina computando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que aún no se han incurrido) descontados utilizando la tasa de interés efectiva original. El valor en libros del activo se disminuye en ese importe, el cual se reconoce en el estado de resultado integral. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada de conformidad con el contrato. Alternativamente, la Compañía podría determinar el deterioro del activo considerando su valor razonable determinado sobre la base de su precio de mercado observable actual.

Si en los años siguientes, la pérdida por deterioro disminuye debido a que se verifica objetivamente un evento ocurrido en forma posterior a la fecha en la que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integral.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

a. Deterioro de activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor de recuperación. El valor de recuperación de los activos es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos incurridos para su venta y su valor en uso. Para efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan

flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros objeto de castigos por deterioro se evalúan a cada fecha de reporte para identificar posibles reversiones de dicho deterioro. En los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hubo indicios de deterioro.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

a. Impuestos a la utilidad.

El gasto por impuestos a la utilidad del período comprende el impuesto a la utilidad causado y diferido.

El ISR causado se calcula con base en las leyes fiscales promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente los criterios aplicados en las declaraciones fiscales cuando existen aspectos en los cuales la ley aplicable está sujeta a interpretación. Posteriormente, la Compañía reconoce las provisiones necesarias sobre la base de los importes que espera serán pagados al fisco.

El ISR diferido se reconoce, utilizando el método de activos y pasivos, sobre las diferencias temporales que surgen de comparar los valores contables y fiscales de todos los activos y pasivos de la Compañía.

El ISR diferido se determina utilizando las tasas de impuesto (y leyes) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al cierre del año y se espera apliquen cuando el ISR diferido activo se realice o el ISR diferido pasivo se liquide.

El ISR diferido activo sólo se reconoce si es probable que se obtendrán beneficios fiscales futuros contra los que se pueda compensar.

Los saldos de ISR diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legalmente exigible de compensar los impuestos causados y se relacionan con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal o distintas entidades fiscales, pero siempre que exista la intención de liquidar los saldos sobre bases netas.

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable de contratos de seguro y de los activos, pasivos ingresos y gastos relacionados en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos intangibles y crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Sobre la política de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

- Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio .

- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa efectiva original del instrumento.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en asociadas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para inversiones en negocios conjuntos, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para propiedades de inversión, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para las inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

a. Capital social.

El Capital social, reserva legal y utilidades acumuladas se expresan a su costo. Las acciones ordinarias se clasifican como capital.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el capital contable como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

a. Arrendamientos.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad arrendada son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan a resultados con base en el método de línea recta a lo largo de periodo de arrendamiento.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo circulante, excepto por aquellos cuyo vencimiento sea mayor a 12 meses contados desde la fecha de cierre del periodo por el que se informa, en cuyo caso, se clasifican como no circulantes. Estos últimos se clasifican como activos no circulantes. Los préstamos y las cuentas por cobrar incluyen los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, derechos en fideicomiso y partes relacionadas del estado de situación financiera.

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para la medición de inventarios, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos de minería [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos de minería, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para derechos de minería [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos de minería, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y en operaciones discontinuas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para la compensación de instrumentos financieros derivados, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para activos de petróleo y gas [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para activos de petróleo y gas, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

a. Planta y equipo.

La planta y equipo se expresan a costos históricos menos su depreciación. El costo histórico incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de dichos bienes.

Los costos relacionados con una partida incurridos posteriormente al reconocimiento inicial se capitalizan, como parte de dicha partida o una partida separada, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía y el costo se pueda medir confiablemente. El valor en libros de

los componentes reemplazados se da de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación relacionados con el servicio diario de planta y equipo son reconocidos en el estado de resultados en el período que se incurren.

La depreciación de planta y equipo se determina de manera sistemática sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta, considerando sus vidas útiles estimadas por la Administración, las cuales se revisan anualmente y se aplican al costo de los activos sin incluir su valor residual.

<u>Descripción del Activo</u>	Tasa de	Vida útil
	depreciación al	estimada
	<u>31-dic-17 y 16</u>	<u>Al 31-dic-17 y 16</u>
Planta de transmisión	16%	6.25
Aire acondicionado	10%	10.00
Equipo de transporte	25%	4.00
Equipo de cómputo	30%	3.33

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tienen componentes significativos en los activos de este rubro que requieran de depreciación por separado.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, en la fecha de cierre de cada año.

Cuanto el valor en libros de un activo excede a su valor recuperable estimado, se reconoce una pérdida por deterioro para reducir el valor en libros a su valor recuperable.

El resultado por la venta de planta y equipo se determina comparando el valor razonable de la contra-prestación recibida y el valor en libros del activo vendido y se presenta en el estado de resultados integral.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

- Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de flujos de efectivo para pagar la obligación y el monto pueda ser estimado confiablemente. Al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no tiene provisiones.

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para la reclasificación de instrumentos financieros, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

La política contable para el reconocimiento y medición, solo aplica en lo siguiente:

- Reconocimiento y medición.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción. Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo, la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

préstamos y las cuentas por cobrar y los activos mantenidos hasta su vencimiento se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política para el reconocimiento de actividades ordinarias, en la preparación de sus estados financieros

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para reaseguros, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para acuerdos de recompra y de recompra inversa, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para gastos de inverstigacion y desarrollo, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

?

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos bancarios en cuentas de cheques, depósitos bancarios e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos menores a 90 días a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor. El efectivo y los equivalentes de efectivo se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. La Compañía tiene inversiones que realiza a través de instituciones bancarias, las cuales se invierten en instrumentos de deuda gubernamentales (Cetes, Bonos, Bonos) y pagarés liquidables al vencimiento de bajo riesgo y con rendimientos moderados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se tiene efectivo y equivalentes de efectivo sujetos a restricción, a excepción de los derechos en fideicomiso (derechos fiduciarios).

b. Activos financieros en fideicomiso.

Derechos en Fideicomiso.

Los derechos en fideicomiso representan los ingresos cobrados por el Contrato de servicios con Televimex y a partir del 10 de Diciembre de 2015, las cobranzas de los contratos celebrados por SSL Digital, S. A. de C. V. depositados en las cuentas de los Fideicomisos de Administración firmados como resultado de las emisiones de certificados bursátiles, mismos que deberá aplicar para el pago de intereses, obligaciones de la Compañía y el remanente para pagar el pago del principal de los certificados bursátiles, sin penalizaciones, en su caso, por lo que es clasificado corto plazo.

Los derechos en fideicomiso se registran a su costo y dado su característica de corto plazo su medición posterior se mantiene a su costo. De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/10549, el Fiduciario mantiene el control de las cuentas de cheques e inversión. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Derechos en fideicomiso a largo plazo.

Como parte de las obligaciones al Programa de Certificados Bursátiles a largo plazo por un monto total, no revolvable de hasta \$475,000,000 aprobado por CNBV en Junio de 2009; para cada una de las emisiones CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, el Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de Administración y Pago no. F/00605 adquirió con cargo al producto de la colocación de los Certificados Bursátiles un bono cupón cero por

el monto necesario para que en la Fecha de Vencimiento el Bono Cupón Cero tuviera el valor de por lo menos el 26% del valor nominal de cada emisión.

El 7 de diciembre de 2015, se realizó la emisión de CEBURS TV5-2015 mencionada en la Nota 13, y como parte de la misma, se dio la terminación del Fideicomiso F/00605 firmado para las emisiones de CEBURS TV5-09 y CEBURS TV5-11, por lo tanto, la Compañía utilizó éstos certificados previamente adquiridos para incluirlos al patrimonio del Fideicomiso irrevocable de Administración y Pago No. F/10549 como parte de la colocación de CEBURS TV5-15. (Nota 13).

Los certificados de depósito de dinero a largo plazo en Fideicomiso conservados a su vencimiento y se valúan inicialmente a valor razonable y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro en caso de corresponder. Véase Obligaciones de hacer y no hacer del Fiduciario del Fideicomiso de Pago en Nota 1.4.2.1.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

La política contable para la información por segmentos se aplica como sigue:

- a. Información por segmentos.

Un segmento de operación es un componente de la Compañía que participa en actividades de negocio en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes de la Compañía. Los resultados operacionales de un segmento de operación son revisados regularmente por la Dirección de Finanzas para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, y para los que existe información financiera disponible. La Compañía ha identificado que solamente tiene un segmento operativo el cual es la prestación de servicios de re-transmisión de la señal de Televimex. (Nota 1.1).

Descripción de la política contable para las transacciones con pagos basados en acciones [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para pagos basados en acciones, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporación Tapatía de Televisión, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para costos de desmonte, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para subsidiarias, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para los beneficios por terminacion, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para proveedores y otras cuentas por pagar, en la preparación de sus estados financieros.

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

La política contable para clientes y otras cuentas por cobrar, se aplica como sigue:

- a. Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía y préstamos realizados a intercompañías, en el curso normal de su operación. Si las

cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos comerciales [bloque de texto]

La política contable para ingresos se aplica como sigue:

Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por la prestación de servicios de re-transmisión, se reconocen conforme se prestan éstos servicios y; a) el importe de los ingresos, costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable, b) es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la prestación del servicio.

Presentación de costos, gastos y rubros adicionales en el estado de resultados integral.

La Compañía presenta los costos y gastos en los estados de resultados integral, bajo el criterio de clasificación con base en la función de partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos. Adicionalmente, para un mejor análisis de su situación financiera, la Compañía ha considerado necesario presentar el importe de la utilidad de operación por separado en el estado de resultados, debido a que dicha información es una práctica común del sector al que pertenece la entidad.

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizó una política contable para transacciones con participaciones no controladoras, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

- Partes relacionadas a corto plazo: cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar representan derechos de cobro adeudados por los clientes y son originadas por servicios prestados por la Compañía en el curso normal de su operación. Si las cuentas por cobrar se esperan recuperar en un año o menos, se clasifican como activos circulantes; de lo contrario, se presentan como activos no circulantes.

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por deterioro, en caso de corresponder. Una provisión por deterioro es reconocida cuando hay evidencia de que la Compañía no podrá cobrar la totalidad del importe de acuerdo con los términos originales de la prestación del servicio. El importe de la estimación de deterioro es la diferencia entre el valor contablemente reconocido y la cantidad estimada a recuperar.

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

La emisora TV5, por el presente trimestre, no utilizo una política contable para acciones propias, en la preparación de sus estados financieros, toda vez que no le es aplicable.

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

- a. Pagos anticipados.

Los pagos anticipados representan erogaciones (derechos) efectuadas por la Compañía en donde no se han transferido los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que están por adquirir o los servicios que están por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera dentro de la línea de pagos anticipados (Véase Nota 8).

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Por el presente trimestre auditado no se aplica la información financiera intermedia.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Por el presente trimestre auditado no se aplican transacciones significativas.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Las políticas y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios que se reportan en este trimestre son consistentes con las políticas y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

Por el presente trimestre auditado no existe el carácter cíclico de operaciones intermedias.

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

No existen operaciones no usuales, a excepción de los que se comentan en la sección "Descripción de sucesos y transacciones significativas".

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

No se presenta. No existen cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores.

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y capital

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Una vez que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) aprobó el programa de certificados bursátiles (CB) a largo plazo por un monto total, no revolvente de hasta \$750,000,000 en 2015, la Compañía realizó la emisión de certificados bursátiles (CEBURS TV5-15 originales) por \$421,000,000, y con los ingresos obtenidos decidió reemplazar su endeudamiento de las emisiones anteriores del programa de certificados bursátiles aprobado en 2009. Véase a continuación resumen de los CEBURS pagados durante Diciembre de 2015: Programa de certificados bursátiles –Junio 2009 Certificados bursátiles emitidos el 27 de julio de 2011 (CEBURS TV5-11) El 27 de julio de 2011, la Compañía emitió CEBURS TV5-11 por \$170,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIE a 28 días + 3.25% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicio que Televimex paga en forma mensual, los cuales se aportan al fideicomiso de pago No. F00605, adicionalmente al momento de la colocación y de manera simultánea Teleprogramas de México, S. A. de C.V. (Teleprogramas), accionista de la Compañía otorgó en prenda las acciones sobre el 34.72% del capital social de la Compañía. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía llevó a cabo la redención anticipada de los CEBURS TV5-11 por la cantidad de \$126,397,000 recibiendo el certificado por parte de S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V. (Ineval). Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16). Certificados bursátiles emitidos el 7 de julio de 2009 (CEBURS TV5-09) El 7 de julio de 2009, la Compañía emitió CEBURS TV5-09 por \$150,000,000, con vencimiento el 15 de diciembre de 2021, con una tasa de interés de TIE a 28 días + 3.35% anual pagaderos mensualmente los días 15 de cada mes. Estas obligaciones se encuentran garantizadas con los ingresos que recibe la Compañía por la prestación de servicio que Televimex paga en forma mensual, los cuales se aportan al fideicomiso de pago No. F00605, adicionalmente al momento de la colocación y de manera simultánea Teleprogramas de México, S. A. de C.V. (Teleprogramas), accionista de la Compañía otorgó en prenda las acciones sobre el 29.76% del capital social de la Compañía. El 16 de diciembre de 2015, la Compañía decidió pagar en forma anticipada los CEBURS TV5-09 por la cantidad de \$112,420,000 recibiendo el certificado por parte de Ineval. Lo anterior originó que la diferencia entre los fondos pagados y el valor de redención se reconociera en el estado de resultados integral (Véase Nota 16 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015).

Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

No se presenta. No existen sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados.

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

No se presenta, no existen cambios en la composición accionaria de la entidad durante periodos intermedios.

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Clave de Cotización: TV5

Trimestre: 4D Año: 2017

Corporacion Tapatia de Television, S.A. de C.V.

No consolidado

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía prepara sus estados financieros a partir del año 2012, utilizando como marco normativo contable las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), interpretaciones ("IFRS IC") y Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés), sobre la base de costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su juicio durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

No se presenta, no existen cambios en las estimaciones durante el periodo intermedio final.